

La Habana

*lecturas desde
la inclusión, la equidad y
la sostenibilidad*

Danay Díaz Pérez
(Coordinadora)



La Habana:

lecturas desde la inclusión, la equidad y la sostenibilidad

Esta publicación ha sido posible gracias a la contribución de los fondos aportados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, a través de la ONGD MPDL y forma parte de uno de los resultados del Convenio: “Promoción del Desarrollo Territorial inclusivo, equitativo y sostenible de La Habana”.

El contenido de la publicación no refleja, necesariamente, la opinión de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La Habana: ***lecturas desde la inclusión, la equidad y la sostenibilidad***

Danay Díaz Pérez
(Coordinadora)

María del Carmen Zabala Argüelles
Geydis Elena Fundora Nevot
Ana Isabel Peñate Leiva
Reynaldo Miguel Jiménez Guethón
Daliana Ramos Ojeda
Ileana Nuñez Morales
Isys Pelier Alvarez
Yiglén Salazar Cisneros



Asamblea de
Cooperación
por la Paz



Edición y corrección: Ana Isabel Peñate Leiva

Diseño interior, de cubierta y maquetación: Anabel Falcón Peñate

Foto de portada: Anabel Falcón Peñate

© Danay Díaz Pérez

© María del Carmen Zabala Argüelles

© Geydis Elena Fundora Nevot

© Ana Isabel Peñate Leiva

© Reynaldo Miguel Jiménez Guethón

© Daliana Ramos Ojeda

© Ileana Nuñez Morales

© Isys Pelier Alvarez

© Yigién Salazar Cisneros

Sobre la presente edición: © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
(FLACSO-Programa Cuba), 2026

Ediciones Sensemayá

ISBN: 978-959-7242-39-0

Índice

Prólogo.....	6
Presentación del estudio.....	7
Diseño metodológico para el diagnóstico territorial integral de La Habana.....	8
Caracterización general de La Habana y municipios seleccionados.....	14
Municipio Habana Vieja.....	16
Municipio Diez de Octubre.....	25
Municipio San Miguel del Padrón.....	29
Municipio Guanabacoa.....	35
Municipio Cotorro.....	44
Principales problemáticas del desarrollo desde un enfoque de equidad.....	52
Gobernanza y participación ciudadana para procesos de desarrollo territorial...70	
Consideraciones generales del estudio.....	82
Referencias bibliográficas.....	83
Anexos.....	86
Índice de Siglas y Acrónimos.....	90
Fichas de los autores.....	92

Prólogo

La Habana, una ciudad vibrante y llena de historia, enfrenta desafíos complejos que requieren un enfoque renovado y multidimensional. La propuesta editorial: La Habana: lecturas desde la inclusión, la equidad y la sostenibilidad, recoge algunos resultados del estudio diagnóstico llevado a cabo en la provincia, ante la necesidad urgente de comprender y abordar las problemáticas que la afectan.

El libro es el resultado del riguroso trabajo de un destacado grupo de docentes del área de Desigualdades sociales y políticas de equidad de FLACSO-Cuba, cuyo prestigio académico y compromiso con la investigación social están ampliamente reconocidos. Con una sólida trayectoria en el análisis de las dinámicas de exclusión, por razón de género, color de la piel, territorio, discapacidad, y desarrollo sostenible, el colectivo autoral de esta obra aporta, no solo su experticia teórica, sino también años de investigación aplicada en contextos urbanos complejos. Su enfoque interdisciplinario y su capacidad para vincular el análisis académico con propuestas de política pública, convierten este estudio en instrumento clave para construir una Habana más cohesionada, donde el acceso a servicios, oportunidades y espacios públicos sea equitativo para todos sus habitantes.

Uno de los mayores aportes del diagnóstico radica en la identificación de las capacidades y recursos territoriales existentes, incluyendo actores sociales, instituciones y mecanismos de gobernanza local, y generando un diálogo interactoral efectivo. Al evaluar factores como la gestión del conocimiento, las capacidades organizativas, la motivación de los actores y las alianzas estratégicas, el estudio no solo visualiza problemas, sino que también propone soluciones prácticas y viables basadas en el desarrollo endógeno. Su énfasis en la participación ciudadana y la articulación institucional refuerza la idea de que el progreso de La Habana depende de la corresponsabilidad entre gobierno, academia, sector privado y sociedad civil; es un llamado a la acción colectiva para un desarrollo equitativo y sostenible, de ahí su utilidad como instrumento práctico para transformar realidades desde lo local.

Al entregar este resultado, FLACSO-Cuba y su equipo de investigación reafirman su compromiso con una ciencia social crítica y comprometida. El diagnóstico no solo aporta datos, sino que democratiza el conocimiento: convierte a vecinos, funcionarios, académicos y activistas en corresponsables del cambio. Su metodología participativa y multiactoral sienta un precedente para futuras intervenciones urbanas, demostrando que las respuestas más efectivas surgen cuando se escuchan todas las voces, especialmente las de quienes habitan en situaciones de vulnerabilidad.

Este libro no debe terminar en sus páginas; debe vivirse en políticas, en presupuestos, en proyectos comunitarios y en la voluntad cotidiana de construir ciudad. A las autoridades, les ofrece un mapa para priorizar recursos; a la academia, un modelo de investigación-acción; a la ciudadanía, herramientas para exigir sus derechos.

La Habana que emerge de este diagnóstico es frágil, pero con potencialidades: su sostenibilidad dependerá de nuestra capacidad para convertir estos hallazgos en acciones coordinadas y sostenidas. Que esta obra sea el punto de partida para un nuevo capítulo en la historia de la capital, donde la inclusión, la equidad y la resiliencia ambiental dejen de ser aspiraciones para convertirse en realidades tangibles. El desafío está planteado; el camino, trazado. Ahora es el turno de caminarlo juntos.

Dr. Anselmo Breto Vázquez
Director de Desarrollo Territorial del Gobierno de La Habana

Presentación del estudio

En la provincia La Habana y sus 15 municipios se lleva a cabo el proyecto *Promoción del desarrollo territorial inclusivo, equitativo y sostenible de La Habana*, liderado por el Movimiento por la Paz, en agrupación con la Asamblea de Cooperación por la Paz y junto a los socios locales Gobierno de La Habana y Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. El proyecto tiene como propósito mejorar las condiciones de vida de la población capitalina, para lo cual se contemplan los siguientes objetivos: (1) mejorar la prestación de servicios económicos, sociales, culturales y ambientales con enfoque de género para el desarrollo local de la provincia de La Habana; (2) impulsar la Nueva Agenda Urbana en La Habana, asegurando el uso equitativo de los espacios públicos, la creación de áreas verdes y la movilidad sostenible y (3) impulsar procesos de transformación e inclusión social en barrios vulnerables de La Habana desde la *cultura de paz*.

Para ejecutar las acciones del proyecto fue solicitado al área de investigación: *Desigualdades sociales y políticas de equidad*, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba), adscrita a la Universidad de La Habana, la realización de un diagnóstico territorial integral, con énfasis en los temas ambientales y transversalizado por los ejes de género y de color de la piel, que aportara información relevante para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Provincial y la retroalimentación de la Base de Datos del Observatorio de Desarrollo Local de La Habana.

En esencia, el diagnóstico analiza las principales problemáticas del desarrollo desde un enfoque de equidad, en seis dimensiones: *demográfica, social* (trabajo, vivienda, salud, educación, cultura, seguridad y asistencia social y seguridad ciudadana), *económica, política-institucional, ambiental, y de ciencia, tecnología e innovación*; a partir de ello se identifican las principales potencialidades y recursos de La Habana, el mapeo de actores sociales e institucionales para el desarrollo local, y las capacidades de gobernanza y participación ciudadana para procesos de desarrollo territorial en cuanto a gestión del conocimiento, capacidades organizativas y directivas, diseño y gestión de procesos locales (motivación y voluntad, alianzas y articulaciones para la gobernanza local, y participación). En adición a este alcance provincial, se profundiza de manera particular en los municipios Habana Vieja, Diez de Octubre, San Miguel del Padrón, Guanabacoa y Cotorro.

Diseño metodológico para el diagnóstico territorial integral de La Habana



Objetivos específicos del estudio

En coherencia con los objetivos del Proyecto, el estudio se propuso como objetivos específicos los siguientes:

- Diseñar la metodología para la realización del estudio diagnóstico territorial de la provincia de La Habana, desde una perspectiva integral, de equidad social ambiental, con énfasis en la equidad de género y el color de la piel.
- Identificar las principales problemáticas de desarrollo, potencialidades y recursos existentes en los territorios para impulsar el desarrollo endógeno sostenible en la capital.
- Validar los resultados del diagnóstico con actores municipales en un ejercicio participativo.

Enfoques

La metodología propuesta se centró en los siguientes enfoques:

- a. de derecho, con mayor focalización en los referidos a poblaciones específicas como niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas en situación de discapacidad.
- b. de género, con el propósito de identificar la realidad de las mujeres de los territorios seleccionados en cuanto a situación socioeconómica, acceso a recursos y empoderamiento.
- c. generacional, a partir de considerar las particularidades, realidades y potencialidades endógenas de diferentes grupos de edades, por ejemplo, infantes, adolescentes y jóvenes.
- d. pertinencia cultural, con el fin de garantizar la adaptación de la metodología propuesta a las características sociales, culturales e históricas de la población.
- e. interseccional, para develar las desventajas y discriminaciones múltiples, con énfasis en las dimensiones género, color de la piel y territorio.

Se caracteriza, además, por el pluralismo y la participación activa de todas las personas implicadas en el proceso.

El diagnóstico se llevó a cabo en cuatro fases que se argumentan a continuación:

1. *Planificación y organización*: Se realizó un taller para encuadrar el trabajo del diagnóstico. Se distribuyeron tareas entre los miembros del equipo de investigación, se identificaron posibles alianzas y se diseñó el cronograma de trabajo.

2. *Estudio de Gabinete*: Se identificaron las fuentes de información (documentales y orales), para el levantamiento de información y se iniciaron los contactos en los territorios seleccionados. Se definieron y/o diseñaron los métodos, técnicas e instrumentos de investigación para la recogida de información.

3. *Trabajo de campo*: Contempló la recogida de información a partir de la aplicación de los instrumentos diseñados en la fase anterior. Incluye el trabajo en los municipios seleccionados (Habana Vieja, Diez de Octubre, San Miguel del Padrón, Guanabacoa y Cotorro).

4. *Análisis de la información y elaboración del informe diagnóstico:* Se procedió a realizar el análisis de los datos recolectados en la fase anterior, la triangulación metodológica y el entrecruzamiento de variables e indicadores. Se elaboró el informe diagnóstico y se validaron los resultados con actores locales de los municipios.

Plan de análisis

El estudio es de carácter exploratorio-descriptivo y de alcance territorial (La Habana). Responde a un enfoque mixto de investigación, en tanto asumió métodos y técnicas de las metodologías cuantitativa y cualitativa, con el propósito de realizar un análisis holístico, lo más cercano posible a las realidades de los sujetos y en coherencia con los objetivos propuestos.

Se consultaron, básicamente, fuentes de datos oficiales a nivel nacional y territorial (anuarios estadísticos, informes, estrategias de desarrollo municipales, entre otras)¹, aunque se valoró la pertinencia de considerar otras fuentes identificadas, que resultaron relevantes para el estudio. La triangulación de los datos obtenidos mediante diferentes fuentes, técnicas, abordajes y momentos, garantizó la validez y fiabilidad de la información recabada.

Las técnicas de investigación se esbozan a continuación:

- *Análisis de contenido:* emplea la lectura como instrumento de recogida de información, realizada de forma objetiva, válida, sistemática y replicable. Además de describir situaciones, posibilita hacer inferencias del texto en estrecha relación con el contexto. Fueron examinadas las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM) de los 15 municipios de La Habana, investigaciones sociales que develan brechas de equidad por género, color de la piel, edad, discapacidad, entre otros ejes discriminantes), estudios socio-ambientales e informes de investigación con información relevante para el diagnóstico.
- *Análisis de datos estadísticos:* permite profundizar en la perspectiva cuantitativa del diagnóstico territorial integral de La Habana. Se consultaron estadísticas sobre la población en cada uno de sus municipios, desagregadas por sexo, edad, color de la piel y otras variables disponibles en anuarios demográficos y estadísticos, así como datos sobre el Índice de Desarrollo Humano Territorial a nivel provincial y municipal.
- *Entrevista semiestructurada:* información cualitativa recopilada a través del diálogo flexible y abierto, cara a cara, con diferentes actores (funcionarios, líderes comunitarios, especialistas) con el fin de identificar problemáticas, acciones y recomendaciones para reducir desigualdades en los territorios, desde sus perspectivas. Su aplicación estuvo encaminada a obtener datos precisos, o corroborar los recopilados con la aplicación de otras herramientas, sobre los municipios capitalinos seleccionados.
- *Cuestionario:* administrado para recolectar información sobre grupos de interés para el estudio: mujeres jóvenes en edad laboral, adolescentes y jóvenes, personas en situación de discapacidad y sus familias, personas mayores, y personas/hogares en

¹ Se utilizaron estadísticas del año 2022, las más actualizadas a las que pudo acceder el equipo de investigación en la fase de levantamiento y recogida de información, por lo que las problemáticas descritas pudieran tener algunas modificaciones.

situación de vulnerabilidad. Su aplicación se realizó en dos variantes: autoadministración mediante plataforma de encuestas *on line*, para llegar a un mayor número de sujetos; y administración directa (formato impreso).

- *Grupos focales*: permitió profundizar en problemáticas de los territorios, así como en los grupos más afectados por las mismas y el empleo de las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM) para su atención. Fueron realizados con trabajadores sociales de diversos municipios capitalinos, con los cuales se construyó la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) de las estrategias de desarrollo a nivel municipal y provincial.

- *Taller participativo*: es un espacio de construcción colectiva de conocimientos, donde se emplean diferentes técnicas participativas (Zabala et al., 2017). Así mismo, constituye “una metodología de formación que permite abordar temáticas muy amplias y, además, fortalecer la participación, la cooperación, la reflexión y la comunicación” (Ander-Egg, 2003, p.15). En el marco del estudio se realizaron dos talleres con diferentes actores sociales de La Habana para validar y retroalimentar los resultados del diagnóstico.

Variables e indicadores

Para la realización de un diagnóstico integral se parte de una concepción multidimensional del desarrollo (demográfica, social, económica, político-institucional, ambiental y cultural). Para lograr coherencia con la gestión estratégica nacional y las municipales, constituyeron puntos de partida los consensos construidos en el país respecto a la conceptualización del modelo de desarrollo cubano, el Plan Nacional de Desarrollo con sus seis ejes estratégicos,² alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otras referencias fueron las Estrategias de Desarrollo Municipal, generalmente centradas, en lo fundamental, en: *soberanía alimentaria, gestión del hábitat, gestión del conocimiento, desarrollo cultural, servicios, turismo e industrias locales*.

Se trabajó, además, con el Índice de Desarrollo Humano Territorial que incluye las siguientes dimensiones: *desarrollo económico, consumo, ingreso* (salario medio mensual per cápita), *educación* (grado de escolaridad media de la población mayor de 6 años y nivel de matrícula de las enseñanzas primaria, media y superior), *salud* (esperanza de vida al nacer y tasa de mortalidad infantil en menores 1 año), *servicios básicos* (cobertura de agua potable y saneamiento, consumo facturado de electricidad al sector residencial per cápita, índice de calidad de las viviendas y viviendas terminadas per cápita), *medio ambiente* (carga contaminante per cápita, gastos de inversión para la protección del medio ambiente per cápita y superficie cubierta de bosques), y *participación política* (porcentaje de votantes para elegir diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular).

Por su parte, el Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM) incluye las siguientes dimensiones: *económica* (volumen inversiones por habitante, salario nominal medio mensual, valor de la circulación mercantil minorista por habitante); *social* (tasa de mortalidad infantil en menores 1 año, por ciento población mayor de 60 años, viviendas terminadas por mil habitantes, tasa bruta de matrícula de las enseñanzas primaria, media

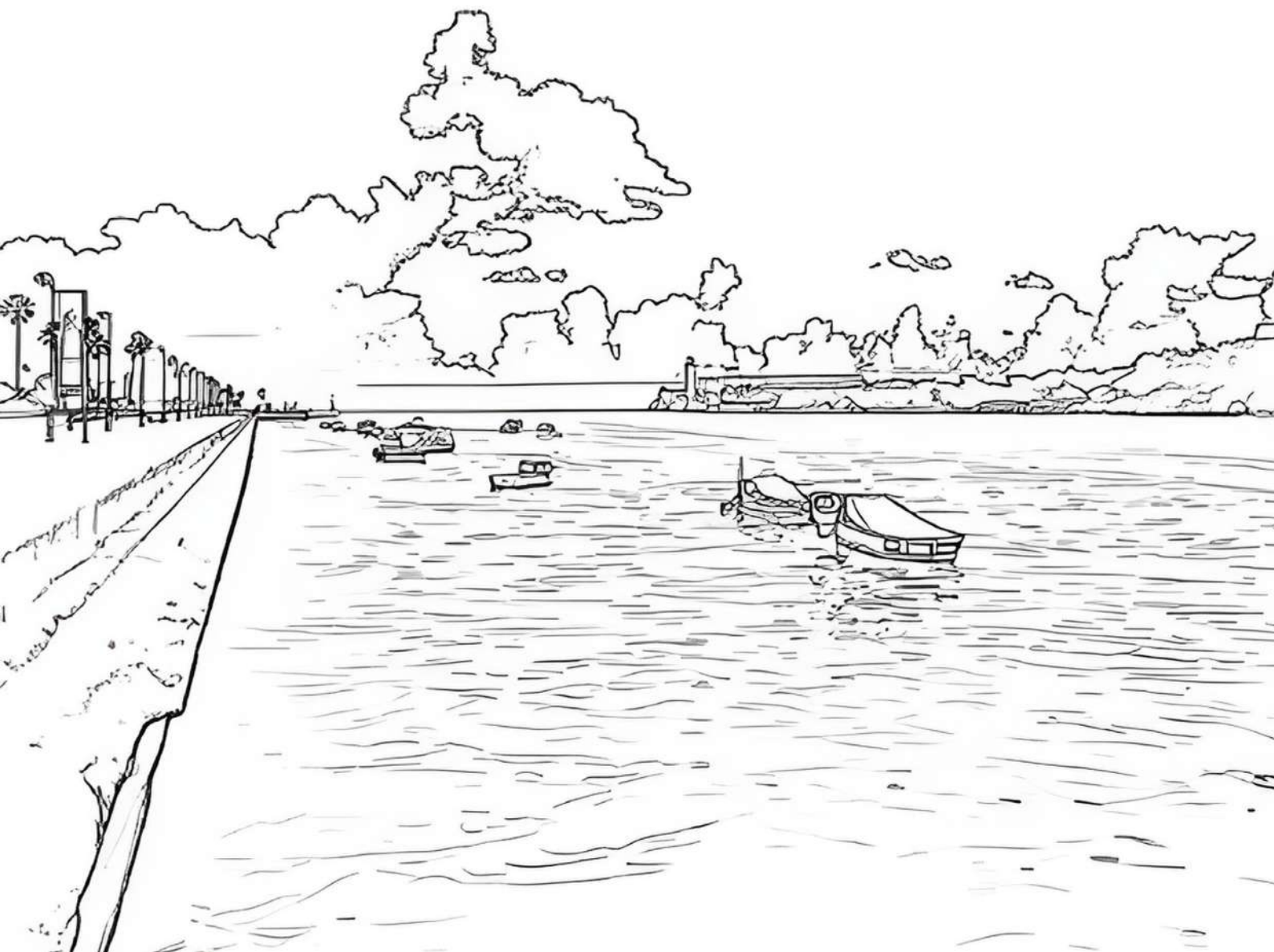
² Institucionalidad y Macroeconomía, Transformación productiva, Potencial Humano, Infraestructura, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social

y superior); *ambiental* (volumen de inversiones para la protección del medio ambiente por habitante, índice de boscosidad por municipio) y *política* (por ciento de personas que votó en las elecciones).

Desde esta perspectiva se compiló y analizó información, a partir del comportamiento de diferentes dimensiones del desarrollo (demográfica, social, educación, salud, cultura, deporte, recreación, asistencia y seguridad social, entre otras) y ejes de equidad (género, color de la piel y territorio), que permitieron identificar las fortalezas y potencialidades; así como las principales debilidades que tiene la capital para encauzar un proceso estratégico de desarrollo. Se trabajó con aquellas dimensiones e indicadores disponibles para el análisis.

Dentro de los 15 municipios de La Habana se seleccionaron cinco (Habana Vieja, Diez de Octubre, San Miguel del Padrón, Guanabacoa y Cotorro) para profundizar en sus problemáticas, potencialidades y recursos, así como el mapeo de actores sociales e institucionales para el desarrollo local. Los criterios respondieron a intereses de actores del Gobierno Provincial de La Habana, entre ellos, la Dirección Provincial de Desarrollo Territorial.

Caracterización general de La Habana y municipios seleccionados



Caracterización general de La Habana

La Habana, capital política y administrativa de Cuba, es la más pequeña de todas las provincias del país, representa el 0.6% del territorio nacional (ONEI, 2023a). Se localiza en la parte noroccidental de la isla, limitando al norte con el Mar Caribe y el Estrecho de la Florida, al este y parte sur con la provincia de Mayabeque y al suroeste y oeste con la provincia de Artemisa³.

Está compuesta por 15 municipios, 105 consejos populares (CP) y 405 barrios, repartos y núcleos poblacionales; su espacio urbano ha vivido intensos procesos que han conllevado a la expansión de la ciudad, generando conurbación, nuevas urbanizaciones y nuevas periferias (ONEI, 2017). El 100% de su territorio se considera urbanizado. Es una provincia donde predominan los sectores de industria, turismo, comercio, transporte, administrativo y de servicios.

Según el Índice de Desarrollo Humano Provincial (IDHP)⁴, La Habana posee el valor más alto de Cuba (0,8788 en 2016), que clasifica como muy alto y la distingue del resto de las provincias del país, situación que refuerza la dirección de los movimientos migratorios internos de oriente a occidente. Existen diferencias entre los Índices de Desarrollo Humano Municipal (IDHM) de sus territorios, la mejor posición la ocupa Plaza de la Revolución y la menos favorecida Centro Habana (CIEM-PNUD, 2021).

Tabla 1. Posición que ocupan los municipios de La Habana según el Índice de Desarrollo Humano de Cuba

Lugar	Municipio	Lugar	Municipio
2	Plaza de la Revolución	98	Regla
29	Boyeros	105	Guanabacoa
34	Playa	112	Marianao
38	Habana Vieja	125	La Lisa
55	Arroyo Naranjo	135	San Miguel del Padrón
79	Habana del Este	136	Diez de Octubre
86	Cotorro	162	Centro Habana
95	Cerro		

Fuente: CIEM-PNUD, 2021.

De las provincias cubanas, La Habana es la de mayor población residente (2 137 847 habitantes: 1 017 586 hombres y 1 120 261 mujeres). Los municipios que sobresalen en este indicador son: Arroyo Naranjo; Boyeros y Diez de Octubre. Su densidad poblacional es la mayor del territorio nacional con unos 2 924,18 (hab/Km²), los municipios más densamente poblados son: Centro Habana, Habana Vieja y Diez de Octubre (ONEI, 2023a). De la población total son hombres 1 017 586 y mujeres 1 120 261, lo que representa el 52.40% de la población de la provincia y una relación de masculinidad de 908 hombres por cada

3 La caracterización de la provincia La Habana tiene como fuente los datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI).

4 Los indicadores se agrupan en 4 dimensiones: (1) Económica (volumen de inversiones por habitante, salario nominal medio mensual, valor de la circulación mercantil minorista por habitante); (2) Social (tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos, porcentaje de población mayor de 60 años, viviendas terminadas por mil habitantes, tasa bruta de matrícula de las enseñanzas primaria, media y superior); (3) Ambiental (volumen de inversión para la protección del medio ambiente por habitante, índice de boscosidad por municipio); (4) Política (porcentaje de personas que votó en las elecciones 2017-2018).

mil mujeres), la más baja del país. Ese predominio femenino está presente en todos los municipios, con mayor énfasis en Diez de Octubre, Arroyo Naranjo y Boyeros⁵ (ONEI, 2023). La tasa media anual de crecimiento en 2022 fue de 3.9, ello significa un aumento de la población aproximadamente de 4 por cada mil habitantes de la provincia (CEDEM, 2023).

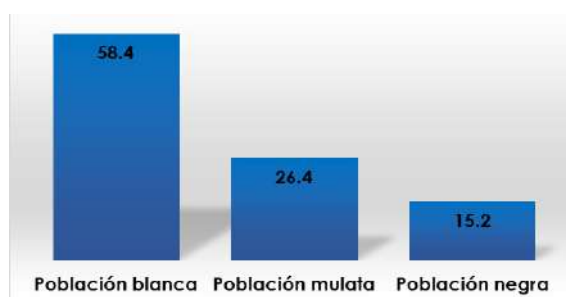
Tabla 2. Población residente, densidad de población y sexo Cuba, La Habana y municipios (año 2022⁶)

Provincia/municipios	Población residente	Densidad de población (habxKm ²)	Hombres	Mujeres
CUBA	11 089 511	100.9	5 498 838	5 590 673
La Habana	2 137 847	2 935.6	1 017 586	1 120 261
Playa	178 601	4 987.5	82 742	95 859
Plaza de la Revolución	139 135	11 348.7	63 401	75 734
Centro Habana	132 451	38 728.4	61 975	70 476
Habana Vieja	79 845	18 271.2	38 468	41 377
Regla	44 185	4 323.4	21 253	22 932
Habana del Este	173 457	1 225.9	82 406	91 051
Guanabacoa	128 666	993.7	62 056	66 610
San Miguel del Padrón	161 072	77 912	77 912	83 160
Diez de Octubre	199 933	16 281.2	92 801	107 132
Cerro	124 994	12 266.3	58 412	66 582
Marianao	134 057	5 785.8	64 133	69 924
La Lisa	147 415	3 969.2	70 824	76 591
Boyeros	204 003	1 513.4	99 840	104 163
Arroyo Naranjo	206 918	2 517.9	100 989	105 929
Cotorro	83 115	1 261.2	40 374	42 741

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico de Cuba 2022. Capítulo 1 Territorio (p.7); Capítulo 3 Población (p.8). (ONEI, 2023).

Según indica la Figura 1, la estructura de la población por color de la piel de La Habana se corresponde con la tendencia país. No obstante, es la provincia con menos representatividad de población blanca, la cuarta provincia con mayor población negra y mulata (41.6%)⁷ y que concentra el 31% del total de la población negra de Cuba.

Fig. 1 Estructura de la población de La Habana por color de la piel expresada en %



5 Ver tabla 2.

6 En el año 2024 se realizó un recálculo de la población del país y de sus provincias, a partir de la elevada migración. La cifra se actualiza en esta nota por la disminución considerable en el reporte del Anuario Estadístico de Cuba. En el caso del país, son 9 748 007 y en La Habana 1 749 964, de los cuales 924 041 son mujeres y 825 923 son hombres (ONEI, 2024; 2025).

7 Datos del Censo de Población y Viviendas 2012 muestran que la composición de la población del país por color de la piel es: blanca: 64.1%, negra: 9.3% y mulata: 26.6%. Durante el año 2025 está en curso un nuevo censo que puede variar dichas proporciones.

Entre los 10 municipios con más elevada proporción de población negra en el territorio nacional, cinco pertenecen a la capital: Habana Vieja (20.1%), Marianao (18.9%), Centro Habana (18.2%), Arroyo Naranjo (17.1%) y Cerro (17.0%) (ONEI / CEPDE, 2016). Así mismo, varios de sus indicadores demográficos sobrepasan las estadísticas a nivel de país (ver tabla 3).

Tabla 3. Indicadores sociodemográficos de Cuba y La Habana 2022

Indicadores sociodemográficos	UM	Cuba	La Habana
Tasa Bruta de Natalidad	1 000 habitantes	8.6	7.2
Tasa Bruta de Mortalidad	1 000 habitantes	10.8	10.8
Tasa Crecimiento Natural	1 000 habitantes	-2.2	-5.2
Tasa Crecimiento Total	1 000 habitantes	-2.1	3.9
Saldo Migratorio Total	U	991	19 279
Tasa Saldo Migratorio Total	1 000 habitantes	0.1	9.0
Tasa Mortalidad Infantil	/1 000 n.v	7.5	9.5
Esperanza de vida (11-13)	Años	78.45	77.36
Relación de masculinidad	h/1 000 mujeres	983	908
Densidad de Población	hab/km2	100.9	2 935.6
Grado de Urbanización	%	77.1	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ONEI, 2023b.

Municipios seleccionados: Habana Vieja, Diez de Octubre, San Miguel del Padrón, Guanabacoa y Cotorro⁸

Municipio Habana Vieja

La Habana Vieja es uno de los municipios más pequeños de la capital, tiene una extensión de 4.36 Km², es predominantemente urbano, y se ubica en la zona centro norte de La Habana. Limita con los municipios Centro Habana por el oeste, Cerro, Habana del Este y Diez de Octubre por el sur y el municipio Regla por el este; su topografía es básicamente llana, ocupada —fundamentalmente— por edificaciones de viviendas, servicios y centros productivos. Está conformado por siete consejos populares: Belén, Catedral, Jesús María, Plaza Vieja, Prado, Tallapiedra y San Isidro⁹.

Según el Índice de Desarrollo Humano de Cuba, la Habana Vieja ocupa el lugar 38 entre los municipios del país (ver tabla 1), con un valor del IDH municipal integrado de 0.5325 (alto); en la dimensión social ocupa el 6to lugar (0.72) y en la económica el tercero (0.58); los valores en la dimensión política son 0.87 y en la ambiental 0.09. Se encuentra entre los mejores municipios en las dimensiones económica y social (CIEM-PNUD, 2021).

Se destaca su valioso patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, protegido mediante las declaratorias del Centro Histórico como Monumento Nacional (1978) y Patrimonio Cultural de la Humanidad (1982). El Decreto Ley 143/1993 considera a este municipio como zona priorizada para la conservación, con subordinación al Consejo de Estado de la República de Cuba y personalidad jurídica propia.

⁸ El contenido de cada uno de los municipios responde, básicamente, a las fuentes de información, tanto orales como escritas, que pudieron ser consultadas; de ahí que no cuenten con una estructura homogénea.

⁹ En los diagnósticos realizados se reconocen como "barrios socialmente complejos" a: San Isidro, Jesús María, Talla Piedra y Belén, y se plantea la necesidad de realizar acciones de transformación prioritarias en ellos.

Análisis del contexto y sus posibles efectos en los resultados del proyecto

Además de las dinámicas económicas, sociales y políticas presentes en el país, para este territorio el comportamiento del turismo internacional y las prerrogativas para su autogestión local son determinantes.

Caracterización de la población del territorio

La Habana Vieja registra una población de 79 845 habitantes, con una densidad de 18 271.2 habitantes por Km² y una población flotante de casi 12 000 personas (ONEI, 2023). Se encuentra entre los siete primeros municipios en cuanto a declive en el número de habitantes. Como características de su población se encuentran: predominio de población femenina (41 377 mujeres y 38 468 hombres), incremento de las personas de más de 60 años (el índice de envejecimiento es 22.5%), y el promedio de años de estudio de 10.8 grados (ligeramente inferior al de la provincia, que es 11 grados).

En relación con el color de la piel, la población negra y mulata es mayoritaria (es uno de los municipios con mayor porcentaje de población de piel negra en todo el país). Poco más de la mitad de los residentes en el territorio son no migrantes¹⁰; según expertos consultados¹¹, el peso de la migración desde diferentes provincias tiene como efecto positivo mantener el poblamiento del territorio y como negativo, el arribo de personas sin sentido de pertenencia al lugar, no involucradas con el cuidado patrimonial y el incremento de la densidad poblacional. Tanto la Tasa de Saldo Migratorio Interno (3.6) como la Tasa de Saldo Migratorio Externo (0.3), son inferiores a las de La Habana. La Tasa Global de Fecundidad es de 1.21 hijos por mujer, la Tasa Bruta de Reproducción de 0.57 y la Tasa de Fecundidad Adolescente de 46.06, todas inferiores a las de Cuba, pero superiores a las de la capital. La inmigración y el envejecimiento de la población marcan la dinámica poblacional del territorio.

Principales problemáticas del desarrollo desde un enfoque de equidad

En cuanto a las dimensiones sociales, en la Habana Vieja hay 31 421 viviendas, un estado crítico del fondo habitacional —solo la tercera parte posee buen estado técnico constructivo, más de la mitad son cuarterías o ciudadelas y una cantidad similar de viviendas tiene barbacoas (mezzanines), el 46% requiere de acciones de emergencia, ocurre como promedio un derrumbe total o parcial al día—; existe un número importante de personas en albergues de tránsito, los que resultan insuficientes. El 98% de las viviendas cuenta con agua potable y energía como gas o electricidad para cocinar. Es de destacar el apoyo de las instancias gubernamentales y estatales en el suministro de materiales y el otorgamiento de subsidios para la reparación de las viviendas, así como en la rehabilitación de redes hidráulicas, eléctricas y de gas. También ha sido importante la acción del sector cuentapropista, que ha revertido el estado técnico de algunos inmuebles residenciales y de los propios residentes.

10 Se registra una tendencia estable en este sentido, con un promedio de 800 a 900 inmigrantes por año.

11 Entrevista a Directora de Ciencia e Innovación de la OHCH, 20 de febrero, 2024.

En relación a los servicios básicos, el suministro de agua es diario, con presiones que permiten garantizar la entrega a cisternas, sin embargo, aún se abastece el agua potable a un 5% de las viviendas mediante carros cisternas y un 2.5% por otros medios que no garantizan la calidad del agua servida. Existen pérdidas por el mal estado de la red hidráulica en el interior de las edificaciones, lo cual contribuye al almacenamiento inapropiado del líquido, la pérdida de calidad del agua, sobrecarga de las estructuras de las edificaciones, proliferación de vectores, entre otros efectos.

Se confrontan serios problemas con la recogida de desechos sólidos y con la limpieza y cuidado por parte de la población de los espacios públicos y de las parcelas libres; además de vertimientos y microvertederos. La evacuación de las aguas residuales se realiza a través del sistema central de alcantarillado, sin embargo, numerosas conexiones ilegales provocan vertimientos al espacio público, contaminando el ambiente urbano y la bahía de La Habana.

La iluminación pública es, en general, deficitaria y desbalanceada; en algunas áreas —sobre todo las plazas y ciertos ejes— es adecuada, pero en otras persisten deficiencias en el régimen de operación horaria. En cuanto a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), se ha logrado conformar una red que enlaza hoy a más de 100 instituciones del territorio —la mayoría pertenece a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH)— y se han instalado más de 8 000 puntos de red en los interiores de las instituciones conectadas; también se ha desplegado, de conjunto con ETECSA, una plataforma que asegura el funcionamiento de los puntos de acceso inalámbrico (wifi). Existen sistemas inteligentes en edificaciones del sector turístico e inmobiliario y, en muy pequeña escala, en instalaciones culturales. Actualmente se encuentra en proceso la rehabilitación de la red de gas manufacturado.

Las tipologías y medios de transporte son diversos: rutas principales y alimentadoras, ciclobús, las lanchas de Regla y Casablanca, taxis de diferentes tipos, coches, bici-taxi y, más recientemente, los triciclos ecológicos¹².

De manera general, el territorio cuenta con una variedad de servicios comunitarios, aunque no satisfacen por completo las necesidades de la población, entre ellos: servicios educacionales, de salud, hogares de día y centros de acogida. Se destaca la red de instalaciones culturales¹³, así como las de comercio y gastronomía, estas últimas con importante presencia de la actividad cuentapropista. Paralelamente, se encuentran en mal estado constructivo bodegas, lecherías y mercados agropecuarios. Hay carencia de farmacias y de instalaciones deportivas, que limitan el disfrute de adolescentes y jóvenes y el complemento de la educación física en el sector escolar. Aunque las escuelas primarias dan respuesta a la demanda de los estudiantes, muchas de ellas necesitan ser reparadas o están fuera de las distancias establecidas por las normas urbanísticas. Así mismo, son

12 La OHCH fomenta la movilidad ciclística, bajo el proyecto de bicicletas públicas Ha´Bici, primero de su tipo en el país, que promueve su uso como un medio de transporte, las alianzas con el sector no estatal, y la presencia de emprendedoras en la explotación y gestión del sistema (Velo-Cuba).

13 La Habana Vieja cuenta con 114 instituciones culturales —teatros, salas de concierto, museos, bibliotecas y centros de información, galerías, talleres, sedes de artistas y artesanos, archivos, editoriales, centros y sociedades culturales, y una agrupación musical— con un amplio programa cultural. La escala barrial, sin embargo, es menos favorecida; gran parte de las antiguas salas de cines y teatros de barrio se encuentran cerrados o subutilizados. El territorio muestra un índice de 17 instituciones culturales por cada 10 000 habitantes (junto a Plaza de la Revolución, los más altos de la provincia), lo que genera movimientos de población hacia esos centros (Carballo et al., 2022).

insuficientes las instalaciones para la enseñanza tecnológica; se ha producido el cierre de varios círculos infantiles por no contarse con personal especializado para atenderlos, a la vez que destacan numerosos programas sociales de alto impacto.

En lo que se refiere específicamente al Centro Histórico, el Censo de Población y Viviendas realizado en 2012, particulariza algunas características de esta zona de la Habana Vieja: en este lugar viven 55 484 personas, con una densidad de 259 hab/ha, inferior a la del municipio, al mismo tiempo, comparte tendencias de población con este: declive en el número de habitantes, predominio del sexo femenino, de personas negras y mulatas, envejecimiento poblacional, aumento de la relación de dependencia, más de la mitad de sus residentes son no migrantes y alto nivel educacional (10.8 grados). La población económicamente activa (PEA) y la que posee vínculo laboral aumentaron en relación con el 2001, la mayor parte en el sector estatal, aunque se registra un incremento de los trabajadores por cuenta propia (TCP).

El diagnóstico realizado para la elaboración del Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI) identificó varias problemáticas que afectan a grupos poblacionales específicos. Consideró deficitaria la situación de los colectivos jóvenes en relación con las opciones formativas, laborales, de vivienda y de uso sano del tiempo libre. Situaciones de vulnerabilidad y riesgo por la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos extremos u otros tipos de eventos, como inundaciones costeras por penetraciones del mar, fuertes vientos y lluvia, en especial para los núcleos familiares que residen en edificaciones en mal estado técnico-construtivo y las personas con necesidades especiales —3.7% del total de habitantes del Centro Histórico— (PEDI, 2021).

La inserción escolar de los menores de 12 años es muy satisfactoria, la retención escolar es alta en la enseñanza secundaria (98%), y menor en la preuniversitaria (76%) y técnico profesional (81%) (PEDI, 2021). Existen situaciones de vulnerabilidad, indisciplinas sociales, asedio y prostitución asociados al turismo, indigencia, consumo de drogas (especialmente entre adolescentes y jóvenes), alcoholismo (básicamente entre adultos), y niños en edad escolar en la calle durante los horarios docentes.

El desarrollo económico se caracteriza por su heterogeneidad, con diferentes actores del sector estatal y no estatal, entidades bancarias, ministerios, empresas y sus sucursales, instituciones del sector de la cultura, comercio y servicios para los residentes y los visitantes nacionales e internacionales¹⁴. Contribuyen a la restauración y al desarrollo territorial el presupuesto del Estado, los fondos generados por la OHCH, la recaudación fiscal en el municipio y la cooperación internacional. Se destaca la apuesta por el desarrollo del turismo internacional, con la construcción de nuevos hoteles y de emprendimientos privados —bares, restaurantes, hostales y otros establecimientos—.

Los gastos del gobierno municipal se destinan a cubrir servicios de administración local y servicios sociales comunitarios. Es uno de los cuatro municipios con más avance en aprobación de Proyectos de Desarrollo Local (PDL) (Góngora et al., 2023); el salario medio mensual en entidades estatales fue de 4 732 pesos, ligeramente superior al de la provincia (ONEI, 2023).

¹⁴ Se contabilizan 40 unidades presupuestadas, 57 empresas, 29 sociedades mercantiles, 43 MIPYMES y 25 cooperativas no agropecuarias (ONEI, 2023).

Así mismo, aunque se valoran positivamente las amplias posibilidades de empleo que ofrece el territorio, se reconoce que no se está generando empleo local ni se satisfacen las demandas de alta calificación o especializada, que no se encuentra entre sus residentes; por otra parte, los altos precios vigentes por la influencia del turismo, los costos de la reparación de viviendas —que requieren materiales especiales y deben respetar regulaciones urbanísticas— y el mayor monto de los impuestos del territorio —como contribución al desarrollo local y a la restauración—, elevan el costo de la vida para la población residente.

En cuanto a la dimensión política/institucional se destaca la delimitación de funciones entre la OHCH y el gobierno municipal, con niveles de integración que varían según los líderes. Eventos que han acontecido en el territorio, como los derrumbes y el movimiento San Isidro, son utilizados con fines políticos y alcanzan alta repercusión mediática¹⁵.

En la dimensión ambiental se señala la insuficiencia de espacios públicos para el descanso y la recreación, el déficit de áreas verdes (2.6 m²/hab) y el limitado desarrollo de la agricultura urbana. Esto último ha generado afectaciones a la infraestructura técnica y las edificaciones, a la calidad del suelo urbano, y su insuficiente grado de permeabilidad (bajo índice biótico del 72.7% del territorio), así como pérdida de visuales hacia los edificios patrimoniales, entre otros. Existe contaminación ambiental proveniente de los motores de combustión interna de los vehículos, industrias cercanas (refinería Níco López y termoeléctrica Otto Parellada), grupos electrógenos, calderas, hornos e incineradores, que afectan a zonas residenciales próximas; además, contaminación sónica por el tráfico vehicular y en los edificios residenciales próximos a la termoeléctrica.

A lo anterior se suma el ineficiente manejo de los residuos sólidos urbanos¹⁶, la deficiente gestión en los procesos de reciclaje a nivel local, mal manejo de los desechos peligrosos y riesgos asociados a eventos hidrometeorológicos extremos, penetraciones del mar e inundación pluvial en la zona sur (que perjudica a los CP Tallapiedra y Jesús María); con afectaciones a las viviendas —con peligro de derrumbes—, redes viales (incluyendo el túnel de la Bahía de La Habana) y eléctricas, agua y comunicaciones.

Según funcionarios del gobierno municipal¹⁷, los tres principales problemas del territorio son: alto déficit habitacional, limitada producción y oferta de productos —tanto por la gestión estatal como por la no estatal—, e insuficiente desarrollo de la industria local.

En general, se considera que el problema de mayor prioridad es la vivienda, pero en cuanto a quiénes son más afectados existen diferentes criterios. En la política de la OHCH se identifican como grupos prioritarios a adultos mayores, infantes y personas en situación de discapacidad. Para los trabajadores sociales los grupos más afectados por las problemáticas existentes son: infantes, personas mayores —entre ellos hay 1522 que viven solos, 10 centenarios y 269 ancianos postrados— y personas con enfermedades de alto riesgo o en situación de discapacidad (951); asimismo señalan a las mujeres, por la desigual distribución de tareas domésticas y de cuidados, y las personas de color de la piel negra y mulata, por la persistencia de discriminación racial, y los migrantes de la región oriental¹⁸.

15 Entrevista a Directora Ciencia e Innovación de la OHCH, 20 de febrero, 2024.

16 Se señala que los problemas con la recogida de desechos sólidos no están presentes en el área donde opera una empresa gestionada por la propia OHCH.

17 Entrevista a Directora de Actores Económicos de la Habana Vieja, 20 de marzo de 2024.

18 Información compartida por trabajadores sociales del municipio durante un grupo focal.

Atención y solución a los problemas

La OHCH desarrolla numerosas experiencias dirigidas a su atención, con participación social: gestión comunitaria (barrio San Isidro y proyecto Artecorte), rescate de oficios y tradiciones, viviendas protegidas para la tercera edad, propuestas culturales, atención a grupos vulnerables, desarrollo de la economía local, estrategia ambiental, educación, deportes y salud, y planeamiento integral (Pérez e Iglesias, 2014¹⁹).

La Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM) de la Habana Vieja incluye un diagnóstico, a partir del PEDI, ampliado al municipio. Las acciones que se proponen respondieron a intereses de actores del Gobierno Provincial de La Habana, entre ellos, la Dirección Provincial de Desarrollo Territorial. recomendaciones para resolver las principales problemáticas que afectan el municipio y mejorar las condiciones de vida de la población. Se basa en cinco líneas estratégicas: los vínculos productivos, la atención a grupos vulnerables, la exportación de productos y servicios, la investigación y la creación. En su elaboración colaboraron el Gobierno Municipal de la Habana Vieja y la OHCH²⁰.

Mapeo de actores sociales e institucionales para el desarrollo local. Capacidades de gobernanza y participación ciudadana para procesos de desarrollo

En el municipio tienen liderazgo dos actores principales: el Gobierno Municipal y la OHCH. La OHCH ha desarrollado una experiencia de autogestión y desarrollo local a partir de los recursos endógenos del territorio, con planificación integral estratégica, descentralización y prerrogativas especiales, que ha permitido resultados relevantes en: el mejoramiento del hábitat, la salvaguarda del patrimonio cultural, la generación de empleo local, la gestión integral de la zona, la labor educativa y comunicacional²¹, y la captación de recursos financieros mediante el turismo.

En su gestión se destaca el Plan Especial de Desarrollo Integral del Centro Histórico de La Habana (PEDI) y el Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja, un órgano de dirección metodológica e información, de control y coordinación, como entidad de consultoría y referencia en los campos de la información, rehabilitación física y socioeconómica. Coordina, también, relaciones con la cooperación internacional como fuente de recursos que apoya el desarrollo en su concepto más integrador.

El PEDI tiene como misión: preservar sus valores patrimoniales a partir de acciones de rehabilitación y restauración arquitectónica, rehabilitación urbanística y regeneración socioeconómica, encaminadas a conservar el área habitada en condiciones dignas, siendo económicamente rentable y ambientalmente sustentable. Plantea cinco políticas fundamentales: (1) salvaguardar la identidad nacional a partir de la investigación, promoción y desarrollo de la cultura; (2) evitar el desplazamiento de la población local, protegiéndola del impacto de la terciarización; (3) establecer las densidades y calidad de vida que resulten adecuadas; (4) dotar al territorio de una infraestructura técnica y de

19 Entre las propuestas de la OHCH se encuentran: Aulas museo (población escolar primaria), Casa estudiantil "José de la luz y Caballero" (niños y adolescentes), Escuela Taller "Gaspar Melchor de Jovellanos" (jóvenes), Programa del adulto mayor, Hogar materno infantil, Centro de rehabilitación integral para edad pediátrica, Biblioteca pública y la Agencia Empleadora promueve la inserción laboral de residentes en el territorio o en municipios vecinos. Véase: Pérez e Iglesias (2014).

20 Entrevista a Directora de Actores Económicos de la Habana Vieja, 20 de marzo de 2024.

21 Incluye: proyectos y programas socioculturales, desarrollo de enseñanzas especializadas como la Escuela de Oficios Tradicionales y el Colegio Universitario San Gerónimo, que acoge la gestión y salvaguarda del patrimonio cultural.

servicios básicos que asegure su funcionamiento en correspondencia con las necesidades contemporáneas y (5) lograr un desarrollo integral autofinanciado que haga recuperable y productiva la inversión en la salvaguarda del patrimonio, impulsando una economía local que garantice un desarrollo sostenible.

En marzo del año 2021 fue aprobada la EDM²², la que tuvo en cuenta: el Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano, el Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI 2030) y el Plan Perspectivo Bahía de La Habana, como garante del desarrollo en la bahía y sus zonas aledañas, entre otros. La metodología para su elaboración incluyó la campaña comunicacional *La Habana Vieja construye...*, talleres multifactoriales y una feria de PDL²³. Para su implementación y seguimiento el Consejo de la Administración Municipal (CAM) creó un Equipo de Desarrollo Municipal y elaboró un documento de lectura fácil con el objetivo de que la población conozca la estrategia. No obstante su calidad, la evaluación por el gobierno local identificó algunas debilidades: planes de acción parciales, necesidad de involucramiento de los pobladores como protagonistas de los programas de desarrollo y de un instrumento de evaluación acerca de la calidad de la gestión.

La visión de la Habana Vieja que propone la EDM es: un municipio con marcado desarrollo integral sostenible: institucional, cultural, social, económico y medioambiental. Muestra un fondo habitacional y patrimonial de valor universal recuperado. Aprovecha las potencialidades de sus recursos endógenos (humanos y materiales), logrando soberanía alimentaria, generando productos y servicios suficientes y de calidad que aumentan las exportaciones del territorio y disminuyen las importaciones. Constituye un referente en el desarrollo de las economías creativas e industrias culturales, así como en la potenciación del turismo local. Sus instituciones promueven herramientas participativas para la planificación, ejecución y control de los programas y proyectos del territorio, basados en la informatización de la sociedad local, y en la articulación constante entre el sector público y privado, obteniendo encadenamientos productivos muy eficientes. La población residente en la Habana Vieja cuenta con un alto sentido de pertenencia, una variada oferta de empleo local y su calidad de vida es elevada.

Para su alcance, se definen como principios: Desarrollo local integral, Corresponsabilidad ciudadana, Atención a grupos vulnerables, Sostenibilidad Institucional, Sostenibilidad Económica, Sostenibilidad Social, Sostenibilidad Cultural, Sostenibilidad Medioambiental, Autonomía municipal, Articulación público-privado, Utilización de recursos endógenos, Encadenamientos productivos, Exportación de productos y servicios, Investigación e innovación, sostenibilidad institucional, cultural, social, medioambiental y económica, de las que se derivan 18 líneas estratégicas, y 23 programas locales de desarrollo (ver tabla 4).

22 Enfocada en los siguientes componentes de la gestión urbana: recuperación física de la estructura urbana patrimonial, desarrollo económico, desarrollo de la función terciaria (turismo, inmobiliaria y servicios metropolitanos), vivienda, rehabilitación participativa, servicios al hábitat (equipamiento comunitario, incluye salud, educación, servicios generales, comercio y gastronomía, servicios comunales, cultura, deportes, red vial y transporte), redes infraestructurales, desarrollo cultural, cooperación internacional, y medio ambiente y sostenibilidad. Fue elaborada, además, una estrategia ambiental con el objetivo de garantizar la conservación del medioambiente urbano de la zona protegida, haciendo énfasis en la articulación con las estrategias metropolitanas y la creación y desarrollo de sistemas de gestión eficientes para el manejo de las redes técnicas, la vialidad, el transporte, el uso de fuentes de energía alternativas, la salud ambiental y la prevención y mitigación de desastres.

23 Los PDL están dirigidos a: industria local, economías creativas e industrias culturales, producción de viviendas dignas y mejoramiento del hábitat, generación de productos y servicios de excelencia, sostenibilidad institucional, trabajo sociocultural y comunitario, soberanía y educación alimentaria, e informatización territorial. El 75% de los líderes de los PDL son jóvenes y el 45% son mujeres.

Tabla 4. Premisas de la Estrategia de Desarrollo Municipal de la Habana Vieja

Premisas	Líneas Estratégicas	Programas Locales de Desarrollo
Sostenibilidad institucional	Desarrollo de una gestión pública con marcada participación, corresponsabilidad ciudadana y articulación sectorial, territorial y actoral.	Informatización, tecnologías y comunicación; gestión participativa del desarrollo y articulación y capacitación de actores.
Sostenibilidad cultural	Potenciación de un programa cultural, basado en la salvaguarda, rehabilitación, y disfrute del patrimonio cultural como recurso singular del municipio.	Conservación y defensa de la identidad y el patrimonio cultural; economías creativas e industrial culturales para el desarrollo; accesibilidad para todos y diversidad cultural.
Sostenibilidad social	Mejoramiento del hábitat con la producción de materiales de construcción y la obtención de viviendas dignas, consolidación de servicios y equipamientos básicos, así como el logro de soberanía alimentaria y educación nutricional.	Producción de viviendas y materiales de la construcción; hábitat inclusivo y atención a grupos vulnerables; soberanía
Sostenibilidad medioambiental	Potenciación de las capacidades de resiliencia, logrando un territorio más renaturalizado, con adecuada gestión de los residuos sólidos urbanos, aumento de las energías renovables y de la cultura ambiental de los actores locales.	Renaturalización territorial y reciclaje de residuos sólidos urbanos; bicicletas públicas y transporte alternativo; modernización de las redes de infraestructura y energía renovable.
Sostenibilidad económica	Diversificación de la economía, basada en la potenciación de la industria local, el turismo sostenible y la generación de productos y servicios singulares de excelencia, fomentando la articulación público-privada y la exportación.	Turismo local sostenible; desarrollo de mini-industrias y gastronomía singular; exportando somos más.

Fuente: EDM de la Habana Vieja, 2021.

Otra perspectiva que complementa los diagnósticos y estrategias realizados la aportan los trabajadores sociales del territorio que cursan el Técnico Superior en Trabajo Social, quienes identificaron debilidades, amenazas, fortalezas, y oportunidades en la implementación de la EDM²⁴.

En cuanto a la *sostenibilidad económica*, se identifican como fortalezas la experiencia de desarrollo local y descentralización económica del Centro Histórico de La Habana por la OHCH y como oportunidades, el reconocimiento de otros actores económicos del sector no estatal, destacándose la existencia de 44 PDL, que incluyen o benefician a personas en

²⁴ Se realizaron dos grupos focales con 10 trabajadores sociales que cursan el Técnico Superior en Trabajo Social, en la Universidad de La Habana.

desventaja social. Como *debilidades*, la deficiente planificación y gestión de los recursos económicos para el desarrollo local; desigualdades en el desarrollo y aporte de los actores económicos del territorio; limitaciones para el ejercicio del trabajo por cuenta propia (acceso a financiamiento y materias primas, trámites legales, regulaciones de la OHCH, ubicación geográfica del proyecto, contratación de mano de obra, falta de asesoría legal y/o capacitación, entre otras). En tanto las *amenazas* se orientan a: agresividad de la política económica del gobierno de los EEUU hacia Cuba, especialmente con la aplicación de la Ley Helms-Burton.

Con relación a la *sostenibilidad institucional*, se identifican como fortalezas: la voluntad política, la labor de la OHCH y el Grupo de Trabajo Estatal de la Bahía de La Habana, que gestionan, eficientemente, proyectos de cooperación, así como el uso y destino de los recursos provenientes de la misma. Como *oportunidades*: el nuevo escenario constitucional que favorece la autonomía municipal. Las *debilidades* se asocian a una visión sectorial y falta de perspectiva integradora, y a los limitados recursos y poca capacitación a las autoridades locales. Como *amenazas*, la diversidad, heterogeneidad y dispersión legislativa que requiere de actualización y conciliación ante el nuevo escenario, y la complejidad de los procesos de concertación por la presencia de actores de todos los niveles en el territorio.

Respecto a la *sostenibilidad cultural*, se identifica como fortaleza el patrimonio cultural rehabilitado y conservado por la OHCH. Como *oportunidades*, la efectividad del modelo de gestión del desarrollo integral desplegado por la OHCH, cuyo eje vertebrador es la cultura. La *debilidad* señalada es la pérdida del patrimonio cultural por alto grado de deterioro y/o uso inadecuado; en tanto *las amenazas* se ubican en la desprotección legal, el desmantelamiento y destino final como materia prima del patrimonio industrial existente.

En la *sostenibilidad social* consideran como *fortalezas* los proyectos sociales y comunitarios con participación social y beneficio para la ciudadanía y como *oportunidad*, la voluntad política para el desarrollo del programa de la vivienda y la calidad de los servicios básicos. Señalan como *debilidades* el generalizado deterioro y vulnerabilidad del hábitat, con déficits de servicios básicos que, combinado con condiciones de insalubridad, ilegalidad y hacinamiento, generan una situación crítica de la vivienda; el deterioro de las redes técnicas de acueducto y alcantarillado, el déficit en el servicio de alumbrado público y la limitación de ingresos en importantes segmentos de población para garantizar el consumo. Identifican como *amenazas* los movimientos migratorios, que influyen en la falta de sentido de pertenencia y la ilegalidad residencial.

En la *sostenibilidad ambiental* consideran como *fortaleza* el desarrollo de una estrategia ambiental de la zona priorizada para la Conservación Trabajo por la OHCH y como *oportunidad*, la existencia de la Tarea Vida. Las *debilidades* las centran en la alta contaminación del agua, la tierra y el aire, elevados índices de enfermedades respiratorias, alto riesgo ambiental por accidente, debido a la obsolescencia tecnológica y constructiva, zonas afectadas con ruido, problemas de higiene (elevado número de micro-vertederos y focos de enfermedades), salideros de aguas albañales y potable en la vía, drenajes obstruidos, y niveles de contaminación por vectores. Las *amenazas* están en el insuficiente financiamiento a los gobiernos e instituciones locales para el saneamiento, centralización de los recursos que son recaudados por los impuestos ambientales a las actividades de la

zona, proliferación de enfermedades infecto-contagiosas, afectación y pérdida a la propia biodiversidad, migraciones hacia otras áreas saludables, impacto psicológico, ambiental y social que enfrenta la población y peligro de inundación.

En cuanto a las líneas estratégicas, solo adicionaron en la *sostenibilidad social*: la consolidación de servicios públicos y comunitarios suficientes y de calidad. Como recomendaciones a la estrategia, proponen el énfasis en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Municipio Diez de Octubre

Se ubica en la parte centro-norte de la provincia de La Habana; geográficamente limita al norte con los municipios Cerro y Habana Vieja; al sur con el municipio Arroyo Naranjo; al este, con el municipio San Miguel del Padrón y al oeste, con el municipio Cerro. Su arteria principal es la Calzada de Diez de Octubre, aunque cuenta con otras, también de relevancia (Santa Catalina, Mayía Rodríguez, Acosta, Dolores y Porvenir).

En Diez de Octubre residen 199 933 habitantes, en un área territorial de 12,6 km² para una densidad poblacional de 16 281.2 hab/km², siendo uno de los municipios más densamente poblados de la provincia y el más envejecido (52 160 personas de 60 años y más, para un 10.31 % del total provincial); su índice de envejecimiento es el tercero de La Habana, superior al de este territorio y al del país) (ONEI, 2023). Predomina la población femenina (109 602 mujeres/53.2%) sobre la masculina (96 437 hombres/48.6%). La Tasa de Fecundidad Adolescente es de 23.50, para un 11.8% a nivel de provincia (ONEI, 2023).

Este municipio ocupa el lugar 136 del IDH de Cuba. Alcanza un índice en la dimensión social de 0.56; en la dimensión económica, 0.45; en la dimensión ambiental, 0.02; y en la dimensión política, 0.81, con un valor integrado de 0.46, lo cual lo ubica en un IDHM medio (CIEM-PNUD, 2021). Se estructura en nueve consejos populares: Lawton, Vista Alegre, Acosta, Tamarindo, Santos Suárez, Víbora, Sevillano, Jesús del Monte y Luyanó y 90 circunscripciones.

Cuenta con valores históricos, arquitectónicos y patrimoniales como: la Calzada de Diez de Octubre (otrora Jesús del Monte), Casa Natal Camilo Cienfuegos (Monumento Nacional), Obelisco a los Mártires de Lawton, iglesia de los Padres Pasionistas del Sagrado Corazón de Jesús San Pablo de la Cruz, Capilla de la Caridad del Cobre y las casas de Antonio Castells (escritor), de la artista de la plástica, Amelia Peláez (Monumento Nacional) y de Raúl Gómez García (poeta de la Generación del Centenario). Entre los proyectos socio-culturales del municipio destacan: *Muraleando* (Premio Nacional de Cultura Comunitaria 2017), ARTE 92, Atrapa Sueños y Grupo de Creación Mujeres Trabajando (ver anexo 1).

*Características urbanas del municipio*²⁵

- Vivienda: Cuenta con 71 622 viviendas. De ellas, 7 099 (9.91%) están en mal estado constructivo y 13 384 (18.68%) lo tienen regular. Existen 187 edificios en estado crítico, 250 viviendas de madera y 914 ciudadelas.

- Viales: Avanzado deterioro de la red vial, situación que se agrava en las arterias secundarias.
- Agua y alcantarillado: Contaminación de las aguas y vertimiento de residuales sin tratamiento, que afecta las aguas superficiales y subterráneas del río Luyanó, que evacúan a la Bahía de La Habana. La red de alcantarillado (257 Km), está en mal estado y su capacidad para la evacuación de los residuales es insuficiente, al igual que el drenaje de aguas pluviales, ello hace que el territorio cuente con ocho zonas de inundación.
- Redes eléctricas: El 99% son aéreas, expuestas a las inclemencias del tiempo. Deficiente alumbrado público en las avenidas principales (también en las vías secundarias).
- Telefonía: Insuficiente cobertura de servicio de telefonía fija y mal estado de las redes.
- Urbanística: Incumplimiento y desconocimiento de las regulaciones urbanísticas, carencia de cultura urbana ambiental y permanencia de las indisciplinas urbanísticas y sociales.

Contexto sociopolítico

Tabla 5. Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del municipio Diez de Octubre

Fortalezas	Debilidades
Existencia de un potencial científico para la gestión de conocimiento en función del desarrollo local.	Resistencia al cambio, falta de comprensión y sensibilidad.
Incremento de las formas de gestión no estatal.	Bajo índice de natalidad.
Productos y servicios con potencialidades para ser insertados en el mercado.	Deficiente infraestructura habitacional y vial.
	Falta de estabilidad en la recogida de desechos sólidos con existencia de micro-vertederos.
Oportunidades	Amenazas
Inserción en programas nacionales e internacionales para desarrollar proyectos.	Crisis económica mundial, encarecimiento de los precios de los alimentos y materias primas.
Implementación de las acciones de la Tarea Vida.	Insuficiente proceso de transferencia de tecnología.
Aprovechar los impactos de los proyectos ejecutados para encadenarlos con nuevos proyectos dentro y fuera del municipio.	

Fuente: Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM), 2023.

En la EDM se identifican como potencialidades, barreras y líneas estratégicas, las siguientes:

Tabla 6. Potencialidades, barreras y líneas estratégicas del municipio

Potencialidades	Barreras	Líneas Estratégicas
Amplia actividad del sector no estatal con gran peso en la gestión económica y social del municipio.	Insuficiente red de mercados minoristas para abastecer las líneas de consumo de la población.	Garantizar un hábitat digno, inclusivo, seguro, sostenible y con equidad.
Riquezas y tradiciones identitarias y culturales en los barrios.	Deterioro de la infraestructura constructiva, vial y tecnológica.	Valorización del patrimonio cultural, material e inmaterial.
Parques, espacios deportivos y naturales.	Falta de sistematización para la recogida de desechos sólidos.	Estimulación de la producción de alimentos.
Recursos humanos que incluye fuerza de trabajo calificada para el desarrollo de actividades en los diferentes sectores socio económicos.	Asentamientos ilegales.	
Espacios para fomentar la agricultura urbana.	Envejecimiento poblacional.	
Estructura político administrativa, organizaciones políticas y de masas, voluntad política y compromiso con el sistema social.	Bajo coeficiente de utilización del suelo, por edificaciones de baja altura.	
	Deterioro y degradación de la imagen urbana que incide negativamente en los valores del patrimonio cultural.	

Fuente: Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM), 2023.

Principales problemáticas del territorio según la Estrategia de Desarrollo Municipal

- Fondo habitacional regular y en mal estado; deterioro estructural en edificios multifamiliares y ciudadelas e inmuebles de organismos del Estado sin decidirse su utilización²⁶.
- Asentamientos ilegales, ello complejiza, aún más, el tema de la vivienda.
- Posee zonas con alto riesgo de inundación ante eventos meteorológicos; insuficiente percepción de riesgo de la población.
- Recogida de desechos sólidos no sistematizada, con grandes cantidades de escombros en zonas densamente pobladas.
- Bajo coeficiente de utilización del suelo, por edificaciones de baja altura.
- Insuficiente producción local y comercialización de materiales de construcción.
- El plan de prioridades para la conservación y restauración de objetos patrimoniales, tarjas, bustos, monumentos y sitios es deficiente; no funciona la Comisión Municipal de Monumentos.
- Los cines están cerrados por su mal estado constructivo y tecnología obsoleta.

26 Considerar que Diez de Octubre es uno de los municipios con mayores problemas de vivienda en la provincia; al cierre de 2022 solo fueron entregadas 59 (ONEI, 2023).

- Los talleres que se promueven desde la Casa de la Cultura son insuficientes y de alcance limitado; disminución de la fuerza técnica, básicamente de los instructores de arte (búsqueda de mejor salario y condiciones laborales) y el deterioro de los recursos existentes.
- Se destina un bajo presupuesto para las actividades asociadas a lo cultural; falta de recursos materiales y técnicos para la creación artística y literaria y falta de recursos informáticos y de conectividad en las instituciones culturales.
- Deficiente estado físico constructivo de más del 60% de las instituciones culturales, sobre todo, los cines y el Museo Municipal.
- Existencia de tierras desaprovechadas por estar ociosas o con un uso ineficiente.
- Insuficientes encadenamientos productivos y uso de las fuerzas propias del territorio.
- Falta de inversiones en tecnología y equipamiento (maquinarias, sistemas de riego, insumos y energía renovable).

Otras problemáticas del territorio fueron identificadas desde los trabajadores sociales²⁷; estos aluden a:

- Superpoblación y mal estado constructivo de las viviendas, lo que contribuye al hacinamiento.
- Gran cantidad de madres jóvenes solas con niños pequeños, sin círculo infantil, por tanto, sin vínculo laboral ni estudiantil.
- Alto índice de envejecimiento en el territorio; número elevado de ancianos viviendo solos, necesitados de auxiliares geriátricos, así como cifras considerables de personas en condición de discapacidad.
- Insuficiente cobertura docente y dificultades para la reparación de círculos infantiles.
- Reducción considerable del número de consultorios médicos (de 372, hoy brindan asistencia 189) por afectaciones estructurales, falta de médicos o entrega para vivienda a personal de la salud.
- Insuficiente explotación de los centros deportivos. Déficit de materiales deportivos y de profesores, así como mal estado constructivo de algunas instalaciones.

Los trabajadores sociales identifican como las poblaciones más afectadas a: las mujeres jóvenes, los ancianos que viven solos, y a niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar.

En consejos populares específicos como Acosta y Víbora, se reconocen: problemas de vivienda, calles rotas, aceras intransitables, altos precios de todos los productos, insuficientes espacios recreativos para los jóvenes, falta de medicamentos, población flotante, que agudiza la situación del territorio, y dificultades con el abasto de agua. Coinciden con los trabajadores sociales en cuanto a las poblaciones más afectadas por los problemas referidos.

De manera particular, se profundizó en la temática del empleo. La desvinculación laboral es alta; más en las mujeres que en hombres; también es alta la desvinculación juvenil (incluye a aquellos jóvenes que no han continuado estudios y tampoco se han insertado en un empleo). Sobresalen los consejos populares de Luyanó y Vista Alegre; la

²⁷ Trabajo final de la asignatura Formulación, administración y evaluación de programas y proyectos, correspondiente al Técnico Superior en Trabajo Social. Datos proporcionados por los trabajadores sociales del municipio Diez de Octubre (2023).

desvinculación es más baja en los consejos populares Acosta, Santos Suárez y Sevillano. Aunque el municipio cuenta con plazas para ofertar, lo mismo plazas técnicas que oficios, las personas no siempre se muestran interesadas. También ocurre que hay personas con formación empírica que no tienen la constancia exigida para ocupar plazas.

Respecto al salario, no resultan atractivos para los jóvenes, prácticamente se compite con los salarios que ofrecen las micro, medianas y pequeñas empresas (MIPYMES). Si bien el Estado cubano garantiza, por ejemplo, el pago de la licencia de maternidad, la conservación de las plazas de los jóvenes en cumplimiento del Servicio Militar, para una vez desactivados de este, se reincorporen a sus puestos de trabajo, entre otros beneficios, una buena parte de los jóvenes se inclina por insertarse en emprendimientos privados por considerarlos económicamente más acordes a sus necesidades y aspiraciones. En el caso de personas *asistenciadas*, en ocasiones se les oferta plazas para su incorporación laboral y no las aceptan. Hay un reconocimiento a la labor que realiza la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), a través de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, donde se brindan cursos de capacitación, a los que pueden incorporarse mujeres de cualquier edad, aunque son mayoritariamente las jóvenes quienes acceden a estos.

Reconocimiento de experiencias positivas

La Dirección Municipal de Trabajo tiene experiencias positivas con los 24 Proyectos de Desarrollo Local (PDL) aprobados en el municipio. Hay PDL dedicados a la gastronomía, la construcción, la moda, higiene y limpieza, artes plásticas, impresión, entre otros. Al cierre de enero de 2024 habían generado 224 fuentes de empleo: 140 hombres y 84 mujeres. Destaca el trabajo del PDL *La Fela* (restaurante)²⁸, enclavado en Luyanó. Ofrece cursos de formación para jóvenes, sobre todo, de ese barrio. No excluyen ni por color de la piel, ni por condición social, ni por experiencia.

Por su parte, las ferias de empleo se realizan lo mismo por CP que a nivel de municipio. Los trabajadores sociales son quienes informan a las personas desvinculadas cuándo y dónde van a tener lugar. Aunque esta opción es abierta para cualquier persona interesada, sea del territorio o no.

Diez de Octubre cuenta con un taller de manualidades para personas en condición de discapacidad, ubicado en Porvenir y Fonts (CP Lawton), muchas de ellas son asistenciadas. Es mayor la demanda que la oferta, se necesitan más espacios como estos; también mejorar las condiciones de este taller y garantizar la materia prima para el trabajo de estas personas.

Municipio San Miguel del Padrón

Se encuentra localizado al sureste de la Bahía de La Habana. Colinda al norte con el municipio Regla; al sur, con el Cotorro; al oeste, con los municipios Diez de Octubre y Arroyo Naranjo y al este, con el municipio Guanabacoa. Sus límites geográficos son: Vía Blanca al norte, Primer Anillo del Puerto al sur, la vía férrea Habana-Güines al oeste y la Autopista Nacional al este. Posee una superficie de 25.7 Km²; cuya desagregación por sus seis consejos populares, circunscripciones y número de habitantes, se presenta en la tabla siguiente.

²⁸ El restaurante *La Fela* alcanzó Premio Excelencias Mallhabana 2023. Evento organizado por el Grupo Excelencias, que reconoce a individuos, instituciones y proyectos que contribuyen al desarrollo social y sostenible del país.

Tabla 7. Circunscripciones, extensión territorial y número de pobladores por Consejos Populares

Consejos Populares	Circunscripciones	Extensión (Km ²)	Población habitantes
Rocafort	13	2.1	23 271
Luyanó Moderno	20	6.1	40 131
Diezmero	7	2.2	18 157
San Francisco	12	9.9	22 415
Dolores-Veracruz	10	3.0	19 371
Jacomino	18	2.4	34 623
Total	80	25.7	157 968

Fuente: Estrategia de Desarrollo Municipal. Actualización a la Asamblea. Febrero, 2024.

San Miguel del Padrón cuenta con un total de 157 968 habitantes; de los cuales, 76 508 son hombres y 81 460 son mujeres. Los núcleos poblacionales se encuentran desigualmente distribuidos, de modo que el 70% de sus residentes se ubica en áreas urbanas; mientras que el 30% restante, reside en zonas con características rurales y semi-rurales.

Apuntes sobre la dimensión económica y el Índice de Condiciones de Vida

Desde la dimensión económica, el municipio cuenta con 15 empresas, 10 Unidades Presupuestadas, 8 Unidades Empresariales de base, 15 Cooperativas —8 agropecuarias y 7 no agropecuarias—, 9 136 trabajadores por cuenta propia (TCP) —4 áreas de comercialización para este grupo— y 180 MIPYMES —179 del sector privado y 1 del estatal—.

Tabla 8. Desglose de MIPYMES del territorio en relación con su inscripción y aporte a la ONAT²⁹

Consejos Populares	MIPYME	Cantidad de inscritos en la ONAT	Cantidad que actualmente aportan a la ONAT
Rocafort	30	23	21
Luyanó Moderno	40	31	28
Diezmero	10	10	6
San Francisco	32	24	21
Dolores-Veracruz	17	13	12
Jacomino	51	36	31
Total	180	137	119

Fuente: Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM). Actualización a la Asamblea. Febrero 2024.

El Índice de Condiciones de Vida (ICV)³⁰ se caracteriza por la existencia de desproporciones al interior del municipio, ya que la mayor parte de los distritos censales (representada en un 72%) se encuentra en condiciones desfavorables —críticas (47%) y deficitarias (25%) —; solo el 7% se halla en condiciones favorables —adecuadas (2%) y aceptables (5%)—. Esta

29 Oficina Nacional de Administración Tributaria.

30 Concepto definido por Favier (2018), como una variable que permite integrar, en una sola medida, las dimensiones: calidad de hábitat, infraestructura, capital humano, económica (no monetaria) y ambiental. Supone un avance en la cuantificación, estratificación y caracterización de las condiciones de vida que distinguen al territorio. El autor lo considera como una herramienta práctica para la toma de decisiones, desde los instrumentos de planeamiento.

variable es asumida en la EDM como elemento central para el diagnóstico, por lo que resulta importante presentar las dimensiones en las que se escinde y desarrollar, en la medida de lo posible, cada contenido que corresponda a estas dimensiones.

Tabla 9. Desglose de variables que conforman el Índice de Condiciones de Vida

Dimensiones	Variables
Calidad del hábitat	Viviendas particulares adecuadas
	Hacinamiento
	Fuente de energía/combustible para cocinar
	Disponibilidad de baño/ducha con agua corriente y desagüe
Infraestructura	Frecuencia de abasto de agua potable
	Sistema sanitario de desagüe
	Acumulación adecuada de desechos sólidos
Capital humano	Envejecimiento
	Migración interna no reciente
	Escolaridad del jefe de hogar
	Peso de la población menor de 15 años
Económica (no monetaria)	Peso de la población no económicamente activa
	Tenencia de equipos domésticos
	Densidad de empleos en el sector terciario
Ambiental	Áreas inundables
	Densidad de población
	Presencia de zonas precarias

Fuente: Tomado de Favier (2018, p.5).

Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH), San Miguel del Padrón cuenta con un IDHM de 0.460, que se traduce en un nivel medio de desarrollo. Al desglosar este criterio, el índice más elevado corresponde a la dimensión social (0.54), en tanto los valores más discretos se encuentran en los ámbitos ambiental (0.08) y económico (0.42) (CIEM-PNUD, 2021).

Principales problemáticas del municipio

Según los contenidos de la EDM, las principales dificultades se remiten a los ámbitos infraestructural, medioambiental y sociocultural, a saber:

- Falta de disponibilidad de una infraestructura tecnológica para fomentar el desarrollo de las comunicaciones y responder a la informatización de la sociedad³¹.
- Escasez de recursos y materiales para restaurar y brindar mantenimiento a inmuebles reconocidos como patrimonio cultural.
- Existencia de asentamientos informales y la complejidad para legalizarlos.
- Desbalance de centros y sub-centros urbanos, con una concentración y consolidación en la zona de la Virgen del Camino.
- Estado del fondo habitacional entre regular y malo.

31 Destacan 2 experiencias concretas. En primer lugar, las deficiencias del PDL Local Neu-Vire y del proyecto Mujeres emprendedoras para gestionar y visibilizar sus productos, ya sea con la creación de una página web o de un espacio físico para la comercialización, a la vez que funcione como una tienda expositora.

- Dificultades en relación al riego mecanizado, agravado por la falta de alianza con la empresa industrial de riego que radica en el territorio.

Se adicionan a estas problemáticas la existencia de 10 barrios en proceso de transformación —de un total de 21— donde hay un elevado número de personas en situación de informalidad y condiciones de vida sumamente precarias³². Se aprecia, además, la proliferación de asentamientos informales en los consejos populares Luyanó Moderno y Diezmero, con una sobrecarga para las redes eléctricas, de abasto de agua y alcantarillado, de transporte, así como el gran deterioro de la estructura vial.

Existe una creciente contaminación ambiental, derivada de la obsolescencia tecnológica de la Empresa de Fundición Hermanos Ruiz Aboy y la Empresa Mecánica Enrique Varona. A ello se añade el riesgo de ocurrencia de inundaciones en las cuencas de los ríos Luyanó y Martín Pérez. Esta situación se complejiza con el inadecuado funcionamiento de la red de drenaje pluvial y de alcantarillado, así como con la falta de sistematicidad en la recogida de desechos sólidos, lo que conduce a un incremento de las malas condiciones higiénico-sanitarias del territorio. Contribuye a lo anterior la falta de cultura respecto al tratamiento ambiental, reflejada en la existencia de numerosas zanjas que la propia población —cotidianamente— emplea como vertederos de basura.

Lo económico-productivo es abordado en la EDM desde la incapacidad de los planes de producción agrícolas para cubrir las necesidades de la población, al mismo tiempo que se destaca la falta de consideración de las potencialidades con las que cuenta el territorio en este sentido. Se alude al incumplimiento de la cantidad de libras per cápita, con relación a la producción agropecuaria en el autoabastecimiento municipal. Todo esto complica, considerablemente, la situación de SMP y coloca como demanda fundamental la necesidad de levantar las potencialidades con las que se cuenta para fomentar y proyectar el desarrollo local, desde una perspectiva actualizada y sostenible.

En este ámbito, desde la dimensión de género de la equidad, destacan las mujeres como personas con mayores desventajas en este municipio. En particular, se les reconoce al analizar las familias sin libreta de abastecimiento y con dificultades para acceder a los alimentos por sus altos precios; y también por los inconvenientes que enfrentan para acceder a servicios financieros convencionales —préstamos, cuentas bancarias y otros recursos— para el desarrollo económico y la estabilidad financiera.

El estancamiento de algunos PDL es otra cuestión que genera preocupación ya que, independientemente de contar con proyectos y con la planificación de las inversiones para su desarrollo, existen obstáculos que entorpecen la consecución de las metas. Los procesos de gestión de los PDL resultan complejos, en lo que influye la bancarización de la economía ya que, sin negar su importancia, genera algunas dificultades a la hora de acceder a los recursos financieros, ocasionando atrasos para quienes son responsables de gestionar los proyectos. De ahí que uno de los principales retos sea lograr armonizar las políticas y las medidas con el mejoramiento en el acceso de los principales actores económicos del territorio a estos recursos; ello tributaría al cumplimiento de las proyecciones y planes de ejecución y —finalmente— impulsaría el desarrollo municipal.

32 Los CP Luyanó Moderno y Diezmero emergieron en el taller con el Grupo de Desarrollo Integral de la Capital como aquellos con condiciones más críticas; se hizo alusión a zonas puntuales como La Toya, El Iris, La Cumbre y La Cuevita y fueron reconocidas las personas negras y mulatas como las más afectadas debido, sobre todo, a las malas condiciones constructivas de sus viviendas, la falta de recursos para reparar o brindar mantenimiento a los inmuebles y al hacinamiento en que viven.

Lo sociocultural también constituye una clave para garantizar la amplia participación, el compromiso, la correcta asimilación y la sostenibilidad de las acciones que tributan al cumplimiento de la EDM. Sin embargo, existen cuestiones complicadas a las que se debe prestar atención, pues repercuten en los ámbitos referidos previamente. Por ejemplo, hay un 30% de personas en edad laboral desvinculadas, propensas a insertarse en la economía informal, lo cual conduce a la ejecución de acciones que trascienden los márgenes de la legalidad. Sobre este tema, una de las entrevistadas puntualiza que, si bien hay voluntad política por incluir a estos grupos en situación de informalidad, las barreras burocráticas complejizan el proceso e impactan negativamente en el aprovechamiento del potencial humano en el ámbito económico-productivo y en espacios donde puedan ejercer coherentemente con su formación profesional.

La EDM también se refiere a lo social desde su vínculo con los valores patrimoniales —reducido reconocimiento del patrimonio cultural e inmaterial del municipio a nivel nacional—, e insuficientes servicios culturales y recreativos para sus habitantes. Si bien constituye un elemento de la cotidianidad, resulta esencial a la hora de configurar y comprender las dinámicas de relaciones, así como las principales carencias o demandas de la población. Igualmente se considera que hay un débil reconocimiento provincial de la identidad sociocultural sanmiguelina, lo que puede estar impactado por la creciente heterogeneidad social del territorio (inmigración interna y éxodo de quienes nacieron en él). En este mismo orden, la insuficiente preparación de quienes deben influir en el desarrollo cultural comunitario del municipio se torna relevante, y debe ser tenida en cuenta en el diseño de espacios formativos para decisores y funcionarios —sobre todo de la Dirección de Desarrollo Territorial—.

El municipio SMP concentra otras problemáticas sociales que requieren de atención inmediata y sistemática, a saber: indisciplinas sociales y creciente naturalización de dinámicas violentas en el territorio, agravadas por el elevado índice de alcoholismo en la población joven, así como el inicio precoz de las relaciones sexuales en adolescentes, lo que se articula con el aumento de infecciones de transmisión sexual (ITS), como sífilis y condiloma.

Experiencias de trabajo y resultados del municipio

Entre las experiencias de trabajo reconocidas están la aprobación del Programa para el Adelanto de las Mujeres y el Acuerdo 9/20 sobre la Política para la atención a la dinámica demográfica. Otro elemento relevante es que la EDM asume a los PDL como su base, por suponerlos como la vía fundamental para su implementación. La solución de las problemáticas existentes, a partir del aprovechamiento de potencialidades endógenas, constituye uno de los pilares de la propuesta territorial. De ahí que cuenten con 173 personas involucradas en estas iniciativas, las que conforman una cartera de proyectos, donde se especifican las iniciativas que están aprobadas y aquellas que se encuentren en proceso.

Otra de las experiencias favorables de SMP es el rescate de valores culturales y patrimoniales, una línea estratégica a la cual se aportó desde el diagnóstico de parques del municipio —desarrollado por un equipo de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría (CUJAE)—. Para ello se realizó un estudio participativo con el

objetivo de diseñar los parques, al cual se invitó a delegados e instituciones presupuestadas que pudieran aportar. Como se aprecia, existen iniciativas valiosas en el municipio; no obstante, las desarrolladas para suplir las demandas del territorio aún resultan insuficientes.

La EDM también contempla un conjunto de potenciales para el desarrollo territorial que se deben considerar en el análisis y que forman parte de las fortalezas de este espacio. A continuación, se presenta una propuesta de agrupamiento e integración de estos elementos, que aparecen en la EDM consultada, en función de los ámbitos a los cuales responden: educación, salud, medioambiente, producción y alimentación, y cultura.

De manera general, se debe aludir a la aprobación, por parte del Consejo de la Administración Municipal (CAM), del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano 2018-2030, que cuenta, además, con premisas y objetivos claros que contribuyen al desarrollo local. A esto se debe articular la constitución de comisiones de trabajo que responden a Programas Nacionales y que se organizan en función de cada uno de los temas de la EDM.

En la esfera relativa a la educación, se debe mencionar la existencia de un sistema educacional con infraestructura adecuada desde el nivel preescolar hasta la enseñanza superior, y en el caso de esta última, el territorio concentra un importante potencial en el elevado número de profesionales universitarios residentes en San Miguel del Padrón. También se reconocen dos centros de investigación en el territorio: el Instituto de Geología y Paleontología y el Instituto Cubano de Investigaciones de los Derivados de la Caña de Azúcar; así como un centro de capacitación en la Empresa Nacional de Hidroenergía. En lo que concierne a la esfera de la salud pública, en SMP está enclavado el Hospital Pediátrico Docente Infantil “La Balear”.

En el ámbito medioambiental, existe un plan de conservación y mejoramiento de los suelos, que tiene en consideración elementos de la Tarea Vida. Además, cuenta con un grupo municipal de enfrentamiento al cambio climático, con los recursos materiales y humanos necesarios para una exitosa implementación.

Lo productivo-alimentario es un elemento especialmente interesante en este territorio; posee una extensión de tierras propicias para contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de sus pobladores y sus tierras son consideradas como un potencial para la creación de viveros provinciales. Tiene un programa de reforestación con resultados positivos, que facilita el acceso a fondos con este fin.

Respecto al tercer rubro, San Miguel cuenta con un sistema empresarial fortalecido, con instituciones que tributan a la evolución del territorio. Su sector no estatal realiza valiosos aportes económicos; poseen dos mini-industrias sostenibles dedicadas a la producción de alimentos, ocho proyectos de desarrollo local —tres de los cuales están dedicados a la producción de alimentos; dos a la sustitución de importaciones; dos al desarrollo sociocultural y uno al turismo—. A esto se adiciona la posibilidad de contar con una infraestructura industrial y de servicios a lo largo de Vía Blanca, que incide en el desarrollo turístico del puerto de La Habana.

Desde la perspectiva cultural, existen recursos naturales y culturales para potenciar el desarrollo cultural y recreativo de sus habitantes. Se reconoce, a nivel de municipio, un grupo de sitios e inmuebles que constituyen su patrimonio cultural y material, tales como: monumento de La Virgen del Camino, conjunto escultórico “Leonor Pérez”, Casa taller

“Antonia Eriz”, Ermita de San Francisco de Paula, Museo “Hemingway” y Plaza Baladona. A ello se adiciona el reconocimiento de tradiciones y festividades del municipio como parte del patrimonio cultural inmaterial, dentro de las cuales se incluyen: Las Candeladas de San Juan, el Festival de interpretación del Benny Moré, en la comunidad La Cumbre, y el Festival de la décima “El Indio Naborí”.

Municipio Guanabacoa

Guanabacoa es uno de los 15 municipios de La Habana y uno de los territorios más antiguos de la provincia. Limita al norte con el municipio Habana del Este, al sur con el municipio San Miguel del Padrón, al este con los municipios Habana del Este y San José de las Lajas (este último perteneciente a la provincia de Mayabeque), al oeste con el municipio Regla y al sureste con el municipio Cotorro. Tiene una extensión territorial de 129.18 Km² y su área urbanizada representa, dentro de su área total, el 10%³³. Se estructura en ocho consejos populares: Villa I, Villa II, D'Beche-Nalón, Roble-Chibás, Habana Nueva Mañana, Hata-Naranjo, Peñalver-Bacuranao y Minas- Barrera; 102 circunscripciones y 11 barrios en transformación³⁴.

En su conformación actual presenta dos áreas bien diferenciadas: la zona noroeste del municipio, comprendida entre la Vía Blanca y la Avenida Monumental y desde la línea del Ferrocarril Central a la línea del Ferrocarril Eléctrico, zona muy urbanizada, en la cual —de forma consecutiva— se enlazan los repartos más modernos: Chibás, Roble, La Lima, La Hata, Naranjo, Pomo de Oro, Villa Elena, Nalón, D'Beche, Azotea, Mañana, Vía Blanca, Vista Alegre, y Habana Nueva, con el más antiguo núcleo poblacional, que conforma el Centro Histórico Urbano. El resto del territorio, con características suburbanas o semi rurales, incluye el área de Santa Fe, Bacuranao, La Gallega, Barreras, Minas, Arango, Peñalver, Los Mangos, y Villa María. Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH), Guanabacoa ocupa el lugar 105 entre los municipios del país, con un valor del IDH municipal integrado de 0.4775 que clasifica como medio.

Análisis de potenciales y debilidades según dimensiones del desarrollo y enfoque de equidad

Caracterización demográfica de la población

La población residente en Guanabacoa asciende a 128 666 habitantes, con una densidad de 996.02 habitantes por Km². Se encuentra entre los siete primeros municipios en cuanto a declive en el número de habitantes. Cuenta con predominio de población femenina sobre la masculina (66 610 mujeres y 62 056 hombres) (ONEI, 2023); por grupos etarios, según datos disponibles del 2021, la población de 0 a 14 años alcanzaba los 20 976, la de 15 a 59 años ascendía a 79 981 y la de 60 años y más a 26 488, con un índice de envejecimiento de 20.8, lo que indica la misma tendencia al envejecimiento del país, aunque con niveles por debajo de otros municipios de la provincia (CEDEM, 2022).

33 Guanabacoa es el tercer municipio en extensión de La Habana.

34 El Mambí, La Federal, Los Azahares, Cruz Verde, Azotea, Bellavista, Vía Blanca, Habana Nueva, CT El Bloque, Callejón del Sapo y El Valero.

En 2021, el peor año de la pandemia COVID-19, hubo 1715 defunciones (901 hombres y 814 mujeres), cifra muy superior a la media histórica; en tanto las defunciones en edades pediátricas se elevaron a 6 (CEDEM, 2022). Respecto a los procesos migratorios, según cálculos de ese mismo año, los inmigrantes internos ascendieron a 3166 y los externos a 22, mientras que los emigrantes internos llegaron a 1490 y los externos a 8, alcanzando la tasa de saldo migratorio interno, externo y total más alta de la provincia (superior a 13) (CEDEM, 2022).

Los datos del último censo, analizados por color de la piel, (ONEI/CEPDE, 2016) ubican a Guanabacoa como el sexto municipio con mayor proporción de población blanca de la provincia (61.8% respecto al 58.4% representativo de la media provincial); mientras que la población de color de piel negra representaba un 12.6% y la mulata un 25.6 %.

Dimensión social

Según el cálculo realizado del IDHM en la dimensión social, que contempla la tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos, el porcentaje de población mayor de 60 años, las viviendas terminadas por mil habitantes, y la tasa bruta de matrícula de las enseñanzas primaria, media y superior, Guanabacoa está entre los 10 municipios del país con la ubicación más desfavorable (0.49) (CIEM-PNUD, 2021).

En cuanto a las condiciones de vivienda y hábitat, se dispone de instalaciones técnicas y de servicios a la población (deporte, cultura, educación, salud y comercio). Entre los principales desafíos figuran el deterioro del fondo habitacional y el déficit de viviendas que se dificulta por el bajo desarrollo de la producción de materiales de construcción, el hacinamiento, el mal estado de la infraestructura de servicios básicos (agua, alumbrado, redes de comercio, tuberías hidrosanitarias) y la existencia de micro vertederos por el mal procesamiento de los desechos sólidos. Se suman las deficiencias en el mantenimiento de construcciones técnicas, transporte, servicios públicos y comunales, así como las complejas condiciones higiénico-sanitarias con un deterioro del hábitat. Cuentan con PDL dedicados a: inversiones, construcción, producción de materiales, aunque faltan financiamientos y recursos.

En lo referido a la movilidad, hay insuficiencia de los servicios de transporte, que afecta —principalmente— a las zonas más periféricas y los viales también están deteriorados. El municipio no es multicéntrico y tiene una gran extensión en comparación con otros, por lo que las personas necesitan desplazarse largas distancias para satisfacer diversas necesidades. La mala distribución de los servicios perjudica a diferentes grupos etarios. Según el funcionariado y otros informantes clave, es necesario extender hacia las comunidades y barrios en transformación más servicios dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y que hoy se realizan en el centro histórico del territorio. Otros problemas son el desaprovechamiento de instalaciones productivas y de servicios y de los recursos existentes, por poca integración entre entidades e insuficiente desarrollo de las actividades no estatales.

Respecto a la alimentación, la población está insatisfecha con el suministro de la canasta básica (cantidad, calidad y frecuencia) y segmentos poblacionales considerables no tienen acceso a muchos productos de otros mercados por el alto precio. Para enfrentar la actual situación, el gobierno ha establecido como política que cada MIPYME, para vender en el territorio, debe bajar precios y atender un consumo social: hogar de ancianos, casa de abuelos, hogar materno, policlínicos, etcétera.

Como fortaleza destaca el diseño de una política local de autoabastecimiento alimentario, enfocada al crecimiento y estabilidad en las producciones agrícolas del territorio, para satisfacer las demandas alimentarias de la población, y promover el autoabastecimiento integral a través de un surtido de productos estables y con calidad. Ello favorece la soberanía alimentaria, la sustitución gradual de importaciones, el incremento de las exportaciones asegurando, a su vez, la demanda del turismo nacional y foráneo. Otro fin es que cada ciudadano consuma un per cápita mensual como mínimo de 30 libras de viandas, hortalizas, frutas y vegetales y 5kg de proteínas, originados por las formas productivas del municipio, alcanzando mayores niveles de nutrición y cumpliendo los programas y compromisos supramunicipales³⁵.

En cuanto a la educación, Guanabacoa cuenta con recursos humanos capacitados y organizaciones profesionales para trabajar en el desarrollo. Respecto al empleo, se identifican como principales problemáticas: bajos salarios, con poca capacidad adquisitiva, trabajo informal, insuficiente aprovechamiento de los recursos humanos y desvinculación del estudio y el trabajo. Según entrevistas y grupos focales *“los jóvenes no ven el trabajo en el sector estatal como la opción para la satisfacción de sus necesidades básicas, es bastante frecuente el empleo informal y la poca motivación para continuar estudios después del noveno grado”*. Se han realizado ferias de empleo como parte de las acciones que lleva a cabo la dirección de trabajo, sin embargo, la mayor parte de las ofertas no resulta atractiva para los jóvenes que se presentan, o no están en correspondencia con el nivel educacional que tienen. Desde la perspectiva de género, existe una sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados en las mujeres.

Desde un enfoque de asistencia y prevención social, se identifican retos como: embarazo en la adolescencia, hogares en situación de vulnerabilidad, comunidades de tránsito, más de 2000 familias en situaciones de vulnerabilidad y la existencia en barrios precarios de *“niños, niñas y adolescentes que permanecen mucho tiempo en las calles; niños y niñas que no saben leer ni escribir, niños de cerca de 5 años que son enviados a las actividades solos”* (promotor cultural).

El funcionariado, los trabajadores sociales y los informantes clave señalan que entre los grupos sociales más afectados por los problemas económicos, sociales, ambientales y de infraestructura del territorio se encuentran: niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, personas encamadas, embarazadas (especialmente las adolescentes y las de familias con bajos recursos) y residentes en las zonas periféricas del territorio *“con características rurales, aunque no se reconozca ni se gestione como tal por la política”*³⁶.

Otras alertas en esta dimensión refieren la existencia, en algunas localidades, de un elevado número de madres con tres hijos o más, cabezas de hogar y sin empleo fijo; alto índice de adultos mayores solos, sin familiares ni redes de apoyo para los cuidados, así como personas jubiladas con bajos ingresos económicos; hay un bajo nivel escolar que afecta la movilidad

35 Generalmente, el municipio tiene significativos niveles de producción de hortalizas y frutas, sobre todo en los CP de Peñalver-Bacuranao, Minas-Barrera y D'beche-Nalón, que satisfacen los consumos sociales propios y abastecen a otros municipios de la capital, específicamente los que no poseen tierras para producir.

36 Según el diagnóstico elaborado por el territorio para la construcción de su Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM), un conflicto es que las extensas zonas de vocación agropecuaria no son consideradas rurales por definición de la provincia, por lo que se rigen por normas urbanas.

laboral, un número considerable de familias disfuncionales residiendo en comunidades de tránsito, no pocas personas con discapacidad sin entornos favorables y migración desde otras provincias, realidad que ha generado hacinamientos en algunas viviendas de ciertos lugares³⁷.

Encuanto a la seguridad, existen problemáticas muy asociadas a las personas desvinculadas del estudio y el trabajo formal, tales como: adicción a las drogas, alcoholismo, indisciplinas sociales y violencia. También hay insuficiencias con el alumbrado público, cuestión esta que propicia el robo.

Desde un enfoque sociocultural del desarrollo se destaca la identidad y el sentido de pertenencia. Se cuenta con un patrimonio cultural y centro histórico definido³⁸, una rica historia local, tradiciones culturales e históricas, instituciones culturales, escuela de música, estadios deportivos que potencian la cultura física, y la coexistencia de diversas prácticas religiosas muy arraigadas en la población guanabacoense.

Dispone de 11 instituciones culturales, entre ellas el Conservatorio de Música y el Museo Municipal. La Casa de la Cultura realiza actividades para las poblaciones más jóvenes. Hay programas con el propósito de promover la inclusión de los estudiantes en más actividades, donde la escuela funcione como ente articulador. Ejemplo de proyecto para la inclusión y el desarrollo de infantes adolescentes y jóvenes lo es *Granjita Feliz*, que produce, desde la finca, productos para personas celiacas comprendidas en estas edades. Por su parte, la oficina de gestión del Centro Histórico imparte talleres sobre el uso de los recursos naturales y los sábados se realizan otras actividades. No obstante estos avances, se identifican como problemáticas: la insuficiente protección del patrimonio construido y el pobre desarrollo del turismo, la ausencia de salas de proyección cinematográfica, el estado de deterioro del cine Carral, así como la necesidad de un espacio teatral para la presentación de grupos profesionales, el fortalecimiento del *Grupo Huellas* y las actividades vinculadas a la *Ruta del Esclavo* a través de acciones, encuentros y talleres.

Los artistas y creadores se integran a los proyectos institucionales y comunitarios del territorio, colaboran y forman parte de asesorías a diferentes instituciones, cooperan en diversas aristas, según el perfil donde se desarrollen. Cuentan con artistas destacados de la comunidad que se han vinculado al trabajo institucional, principalmente en artes visuales y teatro³⁹.

Se celebran diversos festivales, festejos y actividades socioculturales⁴⁰ donde participan los guanabacoenses sin distinción. Aunque se reconoce la necesidad de una distribución más equitativa de estas propuestas, así como la recuperación de espacios de esparcimiento para infantes, adolescentes y jóvenes, con precios asequibles a sus posibilidades económicas. Hoy, muchos de los locales han sido rentados por negocios privados, cuyas ofertas tienen muy altos precios. *“En el CP Roble-Chibas no hay opciones recreativas, ni estatales ni privadas, para los niños, adolescentes y jóvenes, a pesar de contar con el complejo deportivo Quintín*

37 En el Centro Histórico Urbano, de 460 habitantes, 66 reciben subsidios, 30 están desvinculados del estudio y el trabajo formal, 11 reciben asistencia social, 3 son reclusos, 6 son personas en condición de discapacidad y uno es considerado caso social crítico. La atención a estos problemas recae en los vice intendentes, quienes han sido asignados a los diferentes CP.

38 Su Centro Histórico Urbano fue declarado por la Comisión Nacional de Monumentos como Monumento Nacional, en su Resolución No. 78 del 30 de enero de 1990.

39 Arturo Montoto, Pablo Borges y Jorge García Alonso, en las artes visuales, y María Elena Tomás y Luis Emilio Martínez, en el teatro.

40 Tienen lugar las fiestas a: Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de la Asunción; Nuestra Señora de la Caridad; Nuestra Señora María de los Dolores Gloriosos; Nuestra Señora de Guadalupe; Nuestra Señora de La Candelaria; Juegos Florales; Fiesta del Día de Reyes; Coloquio de Historia Local; Festival de Raíces Africanas: Wemilere; Coloquio Presencia; Concurso de Composición Musical “Juan Arrondo”, entre otros.

Banderas, sus opciones no salen a las comunidades por lo que acceder a ellas depende, en el caso de los niños, que los lleven los familiares. Ahora, recientemente, está este proyecto que recién comienza (Refugiarte) del que ya tienen referencia por su gestor, pero que aún es muy incipiente en su concepción, pero que —a mi juicio— está en un lugar estratégico Comunidad Roble-Hata, donde se concentran los problemas sociales y también los planteados en los ejes de la estrategia de desarrollo" (promotor cultural).

El municipio cuenta con un Programa de Desarrollo Cultural con programas ramales que buscan favorecer el desarrollo de las artes visuales, las artes escénicas, la música, el libro y la literatura, el patrimonio, las casas de cultura, las bibliotecas, las investigaciones históricas y culturales, la informática y la economía orientada a la gestión cultural, la enseñanza artística, entre otros.

Dimensión económica, productiva y tecnológica

Según la dimensión económica del IDH publicado en 2021, que contempla el volumen de inversiones por habitante, el salario nominal medio mensual y el valor de la circulación mercantil minorista por habitante, Guanabacoa se encuentra entre los primeros 25 municipios del país con 0.51.

Entre sus fortalezas para emprender un proceso de desarrollo sobresalen: contar con un tejido productivo con potencial para el desarrollo en industrias e instalaciones ociosas, potencial industrial diverso (industria ligera, textil, calzado, gases); reservas; tierras agrícolas y agua para la producción de alimentos; embalses para la producción de peces; recursos naturales; bellezas naturales para desarrollo del agroturismo, turismo de naturaleza, turismo rural y otros; abundante materias primas y existencia de canteras para producir materiales de construcción; potencial para la urbanización; áreas de producción agropecuaria y turismo rural; y diversos actores económicos que incluyen el TCP, las cooperativas no agropecuarias y las MIPYMES.

El municipio también se distingue por el auge de la industria sideromecánica; resaltan renglones significativos como los herrajes sanitarios, así como la producción y exportación de tanques. El 90% de sus tierras se encuentra vinculada a la producción agropecuaria y otras hectáreas de tierra están destinadas a diversos usos como industriales, agrícolas y forestales. Tiene 9821.84 ha de tierras agrícolas cultivables, dedicadas —como línea fundamental— a la producción de hortalizas, vegetales, frutas y ganadería. Existen, además, numerosas presas y micro presas.

Para el aseguramiento productivo el territorio posee 6 Unidades Empresariales de Base, 9 Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y 14 Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), vinculados de manera directa a la red de comercialización de productos agropecuarios⁴¹. El escenario productivo se caracteriza por poseer 8 organopónicos, 156 huertos intensivos, 609 parcelas, 11 226 patios, semiprotegidos 4, 16 Casas Rústicas en producción y 10 en proceso constructivo, para un total de 26. El municipio cuenta, además, con 9 casas de posturas.

⁴¹ La red de comercialización de productos agropecuarios agrupa: 10 mercados estatales, 10 mercados arrendados, 3 cooperativas no agropecuarias (CNoA), 40 TCP y 23 puntos de ventas.

Paralelamente, se identifican problemáticas que obstaculizan el desarrollo óptimo del territorio, a saber: niveles de producción que no se corresponden con las necesidades, falta de cultura económica, tierras improductivas y ociosas, morosidad en la tramitación para el trabajo de la tierra, los pagos a productores y productoras no son estimulantes, la fuerza de trabajo en la agricultura es escasa y falta de estimulación salarial. Hay un déficit de implementos agrícolas y de minindustrias para procesar; así como poca cultura agroecológica y falta de capacitación.

A lo anterior se adiciona la poca disponibilidad de tecnologías en el plano agrícola y en otros sectores de producción y servicios. Por ejemplo, el Programa de Desarrollo Informático, como soporte de promoción de la vida cultural del territorio y facilitador del flujo informativo hacia las diferentes instancias, no se ha implementado. El aprovechamiento institucional de las TICs ha sido limitado por la inexistencia de una base técnico material conveniente que permita la conectividad necesaria, encaminada a sustentar los objetivos de trabajo, así como las Estrategias de Comunicación de este sector, lo cual restringe la coordinación efectiva con el resto de los organismos, proyectos e iniciativas que tributan al desarrollo sociocultural de la comunidad.

Según las personas entrevistadas, los nuevos actores económicos del territorio contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones infantiles, adolescentes y jóvenes, pero pudieran involucrarse en ello y en el desarrollo del municipio con mayor constancia y compromiso. Otros desafíos son que no se cuenta con los recursos necesarios para rescatar la zona patrimonial con la celeridad necesaria y la existencia de Unidades Empresariales Básicas, de empresas nacionales o provinciales, que no tributan al municipio.

Dimensión ambiental

La última medición del IDH (PNUD/CIEM, 2021) arrojó que en la dimensión ambiental el desarrollo es bajo con 0.12, tomando en consideración el volumen de inversión para la protección del medio ambiente por habitante y el índice de boscosidad por municipio.

Entre los principales problemas ambientales, que también son fuente de conflictos, están: la explotación de canteras en zonas agropecuarias sin regulación, el uso inadecuado del suelo en las márgenes de los ríos Martín Pérez, Carrión y el afluente del río Tadeo, las limitaciones en el uso de suelo urbanizado para la construcción de viviendas y servicios y la Torrefactora Regil, que contamina con humo el área urbana.

Se adicionan flagelos como la falta de higiene, ya que existen vertederos de desechos sólidos en todos los CP, salideros de aguas albañales y la presencia de plomo en una de las comunidades que afecta a la salud de la población local con énfasis de niños y niñas.

Como fortaleza, se dispone de un Programa de Desarrollo de la Gestión Energética Municipal que se propone diseñar, promover, implementar y transitar, con la calidad requerida, hacia una comunidad energéticamente sostenible, a partir de: la identificación y explotación racional de las fuentes renovables de energía (FRE); la gestión eficiente de una infraestructura sostenible para su implantación a nivel local y el desarrollo de las capacidades para la formación del personal encargado de la atención, montaje y mantenimiento de la tecnología adquirida.

Dimensión política-institucional

En esta dimensión, el IDH tomó como referencia el porcentaje de personas que votó en las elecciones 2017-2018, el municipio alcanzó resultados favorables con 0.79 (PNUD/CIEM, 2021). Las entrevistas y grupos focales realizados entre 2023 y 2024 destacaron fortalezas como: la voluntad política, las estructuras de gobierno y organizaciones políticas y de masas con estilo adecuado de dirección, el liderazgo positivo y el aprovechamiento de los recursos financieros.

Entre los problemas se encuentran: la necesidad de cambiar la mentalidad de las personas para trabajar articuladamente, el burocratismo y verticalismo, las dificultades con la intersectorialidad y la falta de cohesión y coordinación entre distintas entidades municipales; la falta de canales de comunicación e información, de creatividad e innovación, de planificación, integralidad y control; la insuficiente participación y capacidad movilizativa, la falta de personal, de financiamiento y de suministros, la doble subordinación de entidades productivas y de servicios, así como la gestión de territorios que están más cercanos a otros municipios (Cotorro y San José, provincia de Mayabeque). Aunque la participación en procesos electorales formales ha sido positiva, se reconoce que no siempre se toman en cuenta a las poblaciones vulnerables para el diseño de acciones y actividades en las comunidades.

Desde el punto de vista institucional y de gestión estratégica, el municipio dispone de una Oficina de Desarrollo Local con un equipo de trabajo. También ha diseñado y aprobado una EDM que tiene la siguiente visión:

El municipio cuenta con una urbanización que permite el rescate del valioso y diverso patrimonio histórico, cultural material e inmaterial y natural en todo el territorio y el mejoramiento del hábitat tradicional, con altos estándares estéticos y de confort en las nuevas construcciones. Se logra un ambiente saludable y una higiene adecuada basada en la buena calidad de las redes hidráulicas, el mejoramiento de las calles y los espacios públicos para todas las edades, sin barreras para discapacitados⁴². Los servicios públicos ofrecen una atención a la población de calidad mediante diferentes modalidades de gestión, tanto estatal como no estatal. Se logra un desarrollo económico sostenible y próspero, basado en la recuperación y mejor aprovechamiento de instalaciones productivas y de servicios existentes, la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías, así como el uso más racional de los recursos naturales, humanos y financieros disponibles, potenciando la producción de materiales de construcción a partir de nuestros potenciales (Estrategia de Desarrollo Municipal de Guanabacoa)

El desarrollo de la agricultura permite mejores ofertas a la población, con productos frescos y variados a través de una red de establecimientos para la venta y diferentes modalidades de comercialización. Para esto se ha impulsado el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural con el fortalecimiento de los servicios, la vialidad y el transporte, recuperando prácticas y tradiciones de ese medio.

⁴² Se ha respetado el término como cita textual; pero los autores de este trabajo están en desacuerdo con el mismo. En el proceso de investigación, se sugirió al equipo municipal el uso del término "persona con discapacidad" como está reconocido por las asociaciones de personas con discapacidad, por la normativa y las políticas cubanas y por los textos científicos actualizados.

El Gobierno local ejerce su liderazgo con un estilo de trabajo comprometido con su función de servicio público, promueve el empoderamiento y la unidad de la sociedad local, fortalece la institucionalidad, vela por el uso racional del presupuesto y los recursos, así como incentiva y potencia la exportación de los productos que se logran con calidad. Conjuntamente con las instituciones del territorio y las organizaciones sociales, trabaja por el mantenimiento de la disciplina social, la ética y los valores morales, reforzando la identidad y el sentido de pertenencia. Las autoridades mantienen una atención permanente sobre las inquietudes e intereses de la población, lo que permite una mejora en la participación de la población en el proceso de desarrollo del municipio.

Para lograrlo se han identificado cuatro líneas estratégicas de trabajo:

1. Producción de alimentos aprovechando el potencial agroproductivo del municipio.
2. Mejoramiento del hábitat. Industria Local y producción de materiales de construcción.
3. Puesta en valor y desarrollo del patrimonio, las tradiciones como fuente para el fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia y el desarrollo del turismo.
4. Fortalecimiento institucional, de la gestión de gobierno y el desarrollo de los recursos humanos.

Respecto al fortalecimiento institucional y de gestión de gobierno, se ha asumido como meta la consolidación de una buena gobernanza local a partir de la articulación de una matriz de desarrollo local, a la cual se integren los siguientes elementos: adecuada estructuración institucional, de forma organizada y eficiente; fortalecimiento del sistema administrativo, caracterizado por un accionar democrático, moderno, profesional y participativo; implementación de una certera gestión económica soportada en principios socialistas y en las nuevas teorías de concepción de la economía, eliminando contradicciones entre el pensamiento renovador y las teorías económicas obsoletas; ejecución de un marco jurídico coherente que responda al contexto y a las necesidades territoriales; cumplimiento de la planeación estratégica sustentada en los adelantos científicos y en la innovación; así como la certera capacitación de los decisores y servidores públicos, en coordinación con el resto de los actores económicos y sociales que tributan al progreso territorial, en función de un crecimiento exponencial en todas las esferas sociales y el logro de una mejor base productiva que asegure un futuro sostenible para las generaciones venideras. Se han identificados diversos actores clave⁴³ para la gobernanza en función del desarrollo local en el municipio.

Según las personas entrevistadas en la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP), con la EDM se observan mejorías y un ambiente de trabajo diferente; pero es necesario acelerar la implementación y garantizar más participación de los presidentes de CP en busca de soluciones territoriales.

43 Entre los actores clave para la gobernanza en función del desarrollo local se han identificado la ODIG, el Gobierno Municipal, Jefes de Líneas Estratégicas, Jefes de Programas Ramales de Cultura, Departamento de Programas y Proyectos de la Dirección Municipal de Cultura, ANAP, ACPA, ACTAF, Dirección Municipal de Salud, jefa del Programa de Alimentos y Nutrición, Presidenta de la Comisión permanente del Programa de Alimentos y su distribución, Delegado Municipal de la Agricultura, Director de la Empresa Agropecuaria Bacuranao, Coordinadora de Objetivos y Programas de la Distribución, Sociedad Cubana para la Promoción de las Fuentes Renovables de Energía y el Respeto Ambiental (CUBASOLAR), el Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía, CUBAENERGIA, Universidades como: CUJAE, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, PDL, MIPYMES y población de Guanabacoa.

Propuestas

Entre las principales propuestas para el desarrollo analizadas en entrevistas, grupos focales y talleres participativos se encuentran: la necesidad de recuperar el rol de los Liceos en Guanabacoa; recuperar el lugar de la gastronomía del municipio; fortalecer el rol del CITMA; rescatar las granjas urbanas y sus producciones; hacer que la empresa pecuaria responda más a las necesidades del municipio; gestionar más recursos y profundizar en la atención a la población en situación de vulnerabilidad; mayor apoyo a la Empresa Pecuaria Bacuranao con semillas y humus, en función de garantizar la alimentación y buscar PDL que pongan en práctica la solución a la alimentación, el agua y los materiales de construcción.

En los documentos estratégicos destacan como prioridades para fomentar la producción de alimentos: la elaboración de programas encaminados al desarrollo local, el control de la contratación y capacitación de los recursos humanos, el reordenamiento de la red de comercialización, el incremento de capacidades de procesamiento, conservación y distribución de alimentos, la estimulación a la población en la producción de patios, parcelas y traspatios (agricultura urbana, suburbana y familiar) y el estudio del funcionamiento de las zonas rurales para reorganizar dinámicas sociales y productivas, completar servicios a partir de criterios de la población y elaborar propuestas para mejorar las condiciones de vida en los entornos rurales. Cuentan con una política local de fomento.

Entre los tipos de proyectos que proponen para ello están: la agricultura urbana, suburbana y familiar, la acuicultura, la producción de granos, viandas, vegetales, hortalizas y frutales, los abonos orgánicos y pienso criollo, la cría de ganado menor, la producción de leche y derivados, la apicultura y la producción de implementos agrícolas, los sistemas de riego, el alimento animal, las flores, los medios biológicos de control de plagas, el aprovechamiento de tierras ociosas, la introducción de tecnologías e impulso a sistemas de innovación local con bases agroecológicas, el mejoramiento de condiciones de vida en zonas rurales, las casas de cultivo y centros de beneficio, las ferias agropecuarias y exposiciones competitivas, las fincas especializadas en medicina verde, el rescate de tradiciones productivas y alimentarias y las minindustrias procesadoras y conservadoras.

Para la producción de materiales de construcción se destacan: la producción de cemento de bajo carbono, la explotación de yacimientos existentes y recuperación de capacidades (canteras, arcillas, asfatita, entre otros), la elaboración del programa de reutilización de escombros y de otros materiales que tributen al desarrollo de este perfil, el incremento y diversificación de la producción de elementos, tanto de cubierta, como estructurales, y el incremento de la producción de tanques de agua. Entre los tipos de proyectos que proponen para ello se encuentran: producción de áridos, producción de elementos de pared, piso y cubierta, producción de elementos de arcilla (ladrillos, tejas, rasillas, tubos, celosías, baldosas), producción de cantos y lajas, producción de pinturas, aprovechamiento de escombros y otros residuos, producción de madera, introducción de tecnologías adecuadas para la producción local de materiales de la construcción, mejoramiento de las urbanizaciones y construcción de viviendas, arbolado urbano, mejoramiento de instalaciones y calidad de los servicios y áreas de parqueo.

Respecto a la línea sociocultural, proponen diversos tipos de proyectos: socioculturales comunitarios; de artistas y creadores profesionales de la localidad; de investigación sobre temáticas históricas, patrimoniales y socioculturales, para la caracterización y reconocimiento de los elementos y componentes que conforman la identidad local; de reanimación cultural y social en zonas o comunidades; de educación comunitaria; de nuevas rutas, enfocadas en diferentes modalidades turísticas: turismo cultural (ciudades, entornos culturales significativos); turismo de congresos, eventos y convenciones; turismo académico y científico (cursos, talleres, idiomas, etc.) y turismo de naturaleza (ecoturismo, agroturismo).

Proyectos de colaboración con organismos internacionales que generen fondos en función de: el desarrollo institucional y sociocultural de la localidad; la gestión y salvaguarda del patrimonio edificado; la promoción del movimiento de artistas aficionados y de los grupos cultores de las expresiones de la cultura popular y tradicional, así como los exponentes del patrimonio cultural inmaterial; el fortalecimiento, tanto de la enseñanza artística, como de los mecanismos de producción y socialización de servicios, bienes y productos artísticos de calidad generados, entre otros objetivos.

Desde el punto de vista supramunicipal, que requiere coordinación de actores provinciales y municipales, se han identificado como prioridades:

- Soluciones de abasto de agua en 26 comunidades, entre ellas: Las 30 y las 40, El Refugio, El Chucho Norberto, Arango, Aranguito, La Trampa, Los Menas, San Gabriel — todas rurales — y en la zona urbana Mata Siete y Loma del Eco.
- Inversiones eléctricas, sobre todo en zonas rurales. En la parte urbana, en Los Naturistas y el reparto Mi Gloria. Poner en práctica una matriz para la implementación de fuentes de energía renovables.
- Transporte para la recogida de residuales sólidos, alternativas con nuevas formas de gestión económica.
- Vertedero provincial, reciclaje y recuperación de materiales.
- Obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos nuevamente en el ciclo de vida, ante la perspectiva del agotamiento de los recursos naturales no renovables.

Municipio Cotorro

El municipio Cotorro fue creado a partir de la división política administrativa de 1976. Ocupa una superficie de 65.9 km², (6590.39 ha), aproximadamente un 9% del territorio de La Habana; se ubica en la periferia de la ciudad, a 22 Km de su centro geográfico. Limita al norte con los municipios Guanabacoa y Habana del Este, al oeste con el municipio San Miguel del Padrón, al suroeste con el municipio Arroyo Naranjo, y por el este y el sur con la provincia Mayabeque (EDM, 2023).

Se encuentra al centro de una importante red vial que determina sus límites físicos: la carretera Monumental y la prolongación de la calle 100 que cruzan por su parte sur; al norte la utopista Primer Anillo de La Habana, al este la Autopista Nacional y por el oeste el trazado de la Autopista La Habana-Melena del Sur. Además, la Carretera Central y la carretera Cuatro Caminos-Managua-Santiago de Las Vegas es otra importante vía de comunicación. La altitud máxima es la Loma de las Tres Cruces.

Tiene una población total de 82 298 habitantes, de ellos mujeres 42 219 y hombres 40 079, con una densidad poblacional de 1248.8 hab/km². La población económicamente activa (PEA) es de 52 383 personas, mujeres 25 403 y hombres 26 980.

Organización político-administrativa

Actualmente el municipio está dividido en 6 Consejos Populares (CP): San Pedro – Centro Cotorro, Santa María del Rosario, Lotería, Cuatro Caminos, Magdalena – Torriente y Alberro, al que pertenecen 84 circunscripciones, 763 Comités de Defensa de la Revolución (CDR), 345 delegaciones de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), 2 Casas de Combatientes de la Revolución y una Unidad Municipal de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

Problemáticas del territorio según la Estrategia de Desarrollo Municipal

Como resultado del diagnóstico realizado por la Dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular, el Consejo de la Administración Municipal (CAM), los CP y los diagnósticos comunitarios, fueron identificadas las siguientes problemáticas:

- Falta de iniciativa ante el insuficiente transporte para el traslado de pasajeros.
- Situación crítica de los viales y aceras.
- Ineficiencia de las direcciones de Aguas de La Habana y Saneamiento Básico para la supresión de salideros de agua (potable y albañales).
- Deficiente alumbrado público hacia el interior de los barrios.
- Deterioro del fondo habitacional y creciente necesidad de viviendas de la población.
- Inestabilidad en la recogida de desechos sólidos.
- Poca efectividad en la implementación del reordenamiento del comercio.
- Altos precios de los productos de bienes y servicios que se ofertan a la población.
- Insuficiente desempeño de las instituciones gubernamentales.
- Limitada producción y comercialización de alimentos debido, en lo fundamental, a los siguientes factores:
 - * Existencia de tierras ociosas y/o deficientemente explotadas, además de dilaciones en el proceso de actualización de los certificado de tenencia de la tierra.
 - * Lentitud en los procesos de entrega de tierras en usufructo.
 - * Subutilización de la infraestructura ganadera.
 - * Insuficiente aplicación de la ciencia y la técnica en función de la producción.
 - * Inseguridad de los productores con sus cosechas, incremento de los robos.
 - * Inexistencia de una empresa agropecuaria municipal que administre el área agrícola del territorio.

Con el objetivo de profundizar en las problemáticas del territorio y su relación con las desigualdades sociales, se realizó un grupo focal con actores de la Dirección de Desarrollo del Gobierno Municipal del Cotorro. El mismo estuvo integrado por 6 personas (3 hombres y 3 mujeres). A continuación, se sintetizan los resultados:

- Deterioro de redes técnicas (acueducto y alcantarillado, alumbrado público) y viales (salideros de aguas blancas y negras, falta de agua); ello afecta más a mujeres, personas adultas mayores y con discapacidad.
- Problemas con el transporte público (afecta a toda la población).
- Insuficiente producción de alimentos (afecta a hombres y mujeres, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad y madres solteras).
- Precios elevados (afectan a toda la población).
- Insuficiente transparencia y compromiso participativo en la gobernanza (afecta a toda la población, especialmente a personas de grupos vulnerables).
- Problemas de vivienda (afecta a toda la población).
- Desaparición paulatina de la historia local.
- Zonas “muertas” de servicios.
- Falta de limpieza y mantenimiento de áreas locales.
- Deficientes condiciones ambientales.
- Insuficiente comunicación por parte de los principales factores del territorio con el pueblo, quien carece de información suficiente respecto a la vida interna del municipio.

También estos actores propusieron acciones para solucionar las problemáticas y reducir desigualdades sociales. Entre ellas se citan las siguientes:

- Elaborar y monitorear el mantenimiento sistemático de las redes técnicas y los viales, potenciando las alianzas con actores económicos con posibilidades.
- Abastecer de recursos a la población o formar brigadas para resolver la situación.
- Realizar estudios integrales que contribuyan a solucionar los problemas de salideros de agua, arreglo de calles y falta de agua.
- Mejorar la red hidráulica.
- Crear PDLs que le proporcione empleo a personas jóvenes para resolver el tema de los viales, que no siempre depende de recursos del Estado.
- Buscar alternativas de escombros y escoria de la Antillana de Acero para el arreglo de las calles en mal estado, y energías renovables para el mejoramiento del alumbrado público
- Comprar piezas y ómnibus nuevos.
- Activar las redes ferroviarias que dan acceso a La Habana.
- Buscar soluciones con empresas estatales o MYPIMES para resolver el tema de las piezas de repuesto que necesitan los ómnibus del municipio y no esperar a importarlas.

- Diseñar, implementar y monitorear estrategias para el autoabastecimiento local, coherentes con el contexto del territorio y que potencien la articulación de actores con una visión de economía circular. Con ello aumentaría la producción de alimentos y contribuye a disminuir los precios. Movimiento de patios y parcelas.

- Crear y extender condiciones de vida y trabajo a las mujeres en su casa y áreas de estar propia y de la familia.

- Atender de manera diferenciada a grupos vulnerables.

- Cumplir lo que está establecido en la legislación cubana y en los principios y lineamientos políticos aprobados. Detener el proceso de deterioro sistemático y profundo del municipio, durante más de 10 años.

- Construir más viviendas.

- Realizar talleres y conversatorios sobre la historia local del municipio.

- Crear una red de comunicación por cada Consejo Popular donde se brinde la información que el pueblo necesita y así poner fin a las especulaciones.

Al indagar con los participantes sobre las desigualdades sociales que toman expresión en el municipio, se hace referencia a las raciales, etarias, territoriales, económicas y por la condición de discapacidad.

- *Raciales*: Del negro con respecto al blanco, la raza negra está empoderada (femenina, blanca, 65 años). Aunque comentan que en algunos centros laborales existe discriminación de manera solapada.

- *Etarias*: Poca atención a las personas mayores y poca calidad en la educación de niños y jóvenes.

- *Territoriales*: Existen 6 CP en el municipio, de ellos dos (Santa María y Cuatro Caminos) están más afectados por la distancia al centro del municipio. Se les dificulta la movilidad y el acceso a servicios.

Mencionan, además, que deben realizarse acciones para mejorar el sistema educativo y la labor del personal docente, mejorar los sistemas de transportación ecológica en el municipio, acercar todos los servicios a cada una de las comunidades aisladas del territorio y promover más ofertas de empleo con convocatorias abiertas para todas las personas.

De manera general, el grupo refleja poca percepción acerca de las desigualdades sociales que existen en el territorio; considera que una problemática afecta a todos por igual.

Con relación a las potencialidades y recursos del territorio, la EDM (2023) refiere las siguientes:

- Se cuenta con potencial científico técnico entre sus pobladores (Doctores en Ciencias, Máster en Ciencias e innovadores); el Centro de Investigaciones Científico Técnicas se halla enclavado en el territorio, en centros industriales y de trabajo existen áreas de investigaciones, Filiales Universitarias, MIPYMES con trabajadores emprendedores, y un fuerte trabajo de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR).

- Apreciable patrimonio cultural, arquitectónico, urbanístico y natural, fundamentalmente en el poblado de Santa María del Rosario, donde se encuentra el único balneario de agua – minero medicinal de la ciudad.

- Soluciones alternativas de los aniristas⁴⁴ del territorio ante los problemas que puedan presentarse en los trabajos de desarrollo en el municipio.

- El territorio cuenta con 4.690,46 hectáreas de tierras vinculadas a la producción agropecuaria y con diversos espejos de agua como la presa El Cacao, la laguna Margarita y los de la finca La Esperanza, que pueden aportar los productos necesarios para garantizar la alimentación de sus pobladores y la materia prima para una fuerte agroindustria, con posibles áreas de recreación, socio-culturales e históricas y con un polo turístico de salud de cobertura provincial. Cuenta, además, con talleres y pequeñas industrias de reparaciones y conformación de piezas, fundamentalmente, de gomas y resinas.

- La población manifiesta un gran sentido de pertenencia por la localidad, con una fuerza de trabajo con la necesaria capacidad técnica, creativa e intelectual para desarrollar, mejorar y mantener las condiciones de vida alcanzadas, la que se enriquece con el apoyo de las áreas y centros de investigaciones locales, la sede universitaria local y otros recursos que se pueden presentar en la solución de los problemas del desarrollo local.

- El territorio cuenta con 10 empresas estatales, 79 MIPYMES privadas, 2 estatales, 6 Cooperativas no Agropecuarias (CNoA)⁴⁵, y 6 209 trabajadores por cuenta propia (TCP). En el territorio existen 10 PDL, ubicados en la categoría económico productivo.

- Se encuentran en funcionamiento 3 policlínicos, un Hogar Materno, 3 clínicas estomatológicas y 84 consultorios del Médico de la Familia para la atención primaria de salud; un Hospital Psiquiátrico, 4 casas de abuelos para la atención terciaria de salud y, además, un Centro de Salud Mental.

En los talleres participativos con actores de las Direcciones Municipales de Desarrollo de La Habana, también se hizo alusión a recursos poblacionales y talento humano entre los que destacan: la diversidad del talento creativo en los CP de Santa María del Rosario y San Pedro-Centro-Cotorro, la presencia de trabajadores sociales en todos sus CP, organizaciones profesionales con voluntad de ejecutar proyectos (Asociación Nacional de Economistas y Contadores (ANEC), Asociación de Pedagogos, Asociación de Combatientes, profesionales, glorias del deporte, técnicos y ciudadanos identificados y comprometidos con el proceso de cambio municipal⁴⁶.

Uno de los aspectos a destacar de este territorio fue la elaboración de la EDM a partir de los CP y mediante el uso de la metodología de *El Cataurito*⁴⁷, elaborada por el Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL), derivándose las cinco líneas estratégicas del territorio (EDM, 2023, pp.11-14):

44 Así se denominan las personas que pertenecen a la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores.

45 Donde se incluyen 1 de transporte, 1 mercado agropecuario, 3 de gastronomía y 1 de servicios.

46 El entrenador Rolando Veitía, gloria del deporte, creó en Santa María del Rosario un área deportiva de judo. También está el pintor Wada, con una galería.

47 Herramienta dirigida a aquellos que trabajan por el desarrollo de los municipios cubanos; contiene la metodología para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM), y cinco herramientas complementarias relacionadas con la participación de los decisores y la población, las políticas locales, los programas y los proyectos.

1. Seguridad–soberanía alimentaria y nutricional⁴⁸

- Elevar la producción, productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas agroalimentarias, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador, incrementar la sustitución eficiente de las importaciones y generar empleos e ingresos, particularmente, en la población rural.
- Elevar y fortalecer el papel de la ciencia y la tecnología en el crecimiento de la eficiencia económica y la productividad.
- Garantizar la protección y el uso racional de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas, y el cuidado del medio ambiente y del patrimonio natural de la nación en beneficio de la sociedad.
- Garantizar una transformación productiva con equidad y justicia social.
- Evaluar ex ante y ex post los impactos y posibles efectos de la transformación productiva.
- Diseñar una política de financiamiento con enfoque de encadenamientos productivos y de un programa de estímulo para el acceso al crédito.
- Crear alianzas público-privadas para el apoyo a proyectos con impactos productivos y sociales.

2. Gestión integral del hábitat a nivel local⁴⁹

- De orden geográfico – ambiental: el desarrollo económico y social del municipio. En este aspecto constituye el municipio un potencial para nuevos emprendimientos económicos y evolución futura. Aprovechar condiciones y recursos naturales para mitigar los riesgos, es un elemento determinante para lograr calidad en el hábitat local. Se cuenta con áreas naturales. Ordenar, ampliar y sostener los servicios de agua potable y saneamiento, enfocado a su gestión de forma segura.
- De orden económico: El sector agropecuario y el industrial dieron inicio a la economía del municipio.
- De orden social: Se diseña a partir de la identificación de brechas sociales que conllevan al desigual aprovechamiento de las oportunidades que brindan las políticas sociales universales, impactando en el acceso equitativo a los servicios sociales. Prevé la consolidación de las conquistas sociales de la Revolución, con elevados niveles de calidad en los servicios que se prestan. Se diseña a partir de la necesidad de prevenir, atender y transformar situaciones de vulnerabilidad de personas, familias, grupos y comunidades que limitan el aprovechamiento de las oportunidades. Prevé impulsar su inclusión económica, política y social, promoviendo acciones que refuercen recursos y capacidades. La Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social cuenta con la base de datos que recoge la vulnerabilidad de cada familia a nivel de Consejo Popular.

48 Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional.

49 Programa de Gestión Integral del Hábitat.

- De servicios públicos: Movilidad y conectividad social a través de los servicios públicos de transporte local. Rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos garantizando su seguridad y funcionalidad. Evaluación del estado técnico del fondo habitacional para adoptar alternativas y soluciones. Impulso a las formas no estatales en la producción de materiales de la construcción, aprovechando los recursos para la producción de los mismos.

3. Desarrollo del turismo local⁵⁰

- Incrementar la exportación de servicios turísticos del país.
- Diversificar el producto turístico cubano y aumentar su competitividad en el área del Caribe.
- Potenciar la introducción y generalización de los resultados de la ciencia, la tecnología avanzada y la innovación.
- Impulsar la formulación y aplicación de políticas para el desarrollo tecnológico en los proyectos de desarrollo del sector.

4. Proyección sociocultural y comunitaria desde una visión integradora⁵¹

- Estimular el trabajo cultural en las comunidades con la colaboración de todos los recursos humanos e institucionales existentes, independientemente de las formas de gestión que utilicen para su participación en los procesos culturales; que potencie el desarrollo del movimiento de artistas aficionados, los grupos portadores y otras tradiciones culturales locales.
- Proteger y gestionar el Patrimonio Cultural en el territorio, conforme establecen la Ley y sus normas complementarias.
- Difundir e informar acerca del arte y la literatura a través de la prensa, la radio, la televisión, las redes sociales digitales y otros medios de comunicación territorial.
- Programación cultural del municipio y, una vez aprobada, implementarla en coordinación con otros organismos, organizaciones y entidades municipales.
- Garantizar fuerza laboral para el sistema de la cultura en el municipio; asegurar y acompañar los procesos de formación artística, en correspondencia con las proyecciones del Programa Municipal de Desarrollo Cultural.
- Fomentar la lectura, integrando el sistema de bibliotecas, librerías, Casas de Cultura y otras instituciones de la demarcación que tengan implicación en ello.

5. Gobernabilidad democrática y desarrollo de capacidades municipales⁵²

- Consolidar el Estado socialista y democrático y fortalecer la participación popular decisiva en todas las esferas.

50 Programa de desarrollo del turismo.

51 Programa de Desarrollo Cultural 2030.

52 Programa de Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial Sostenible.

- Garantizar un sistema de administración pública transparente, ágil, eficaz y eficiente, cuyo propósito esencial sea la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
- Perfeccionar el sistema de control interno y externo, así como el control social, que incluye el popular; la prevención y el enfrentamiento oportuno, riguroso e integral a la corrupción, las ilegalidades, el delito, las indisciplinas sociales y administrativas.
- Perfeccionar los mecanismos de acceso de la ciudadanía a la información de la administración pública, con el propósito de garantizar la rendición de cuentas a todos los niveles y la calidad y la eficacia de las políticas públicas.
- Alcanzar el desarrollo territorial mediante el fortalecimiento de las atribuciones y las capacidades de planificación y gestión de los territorios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados internacionales y de la sustitución de importaciones en el mercado nacional.
- Consolidar un sistema financiero confiable, eficiente y eficaz, que estimule la generación de ahorro y su canalización oportuna al desarrollo productivo y que asegure la sostenibilidad financiera del proceso de transformación estructural. Consolidar un marco regulatorio que promueva el funcionamiento ordenado y eficiente de los actores y mercados.
- Avanzar en la implementación de los sistemas institucionales de gestión documental y archivos, que propicie un sistema de administración pública transparente, ágil, eficaz y eficiente.

Principales problemáticas del desarrollo desde un enfoque de equidad



Dimensión demográfica

La Habana se caracteriza por ser netamente receptora de población. En el año 2022 recibió 23 386 personas provenientes de otras provincias, incluyendo el Municipio Especial Isla de la Juventud, para un 35.44% de la migración interna que tiene lugar en el país. Por sexo, recibe más población femenina que masculina (ONEI, 2023b). Las provincias que mayor población aportan a la capital son, en ese orden: Holguín, Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo; Artemisa y Mayabeque también contribuyen. Aunque en menor medida, La Habana emite población —sobre todo— a dos provincias limítrofes: Artemisa (716) y Mayabeque (647), así como a Santiago de Cuba (503), y Holguín (428); esta movilidad es ligeramente superior en los hombres.

El saldo migratorio interno en 2022 fue de 18 394 y la tasa de migración interna de 8.6 por cada 1000 habitantes. Los municipios con mayor saldo migratorio interno son: Boyeros, Playa, Diez de Octubre, Cerro y San Miguel del Padrón. Por su parte, el saldo migratorio externo fue de 885 y la tasa de migración externa de 0.4 por cada 1000 habitantes. Es la provincia que aporta mayor cantidad de personas a la migración externa. En cuanto al saldo migratorio total, fue de 19 279 y la tasa de migración total de 9 por cada 1000 habitantes (ONEI, 2023). Los municipios con mayor saldo migratorio externo son: Plaza, Diez de Octubre y Playa.

El índice de envejecimiento da cuenta de 23.7% de personas con 60 y más años respecto a la población total (CEDEM, 2023), valor que ubica a la capital como la segunda provincia más envejecida del país⁵³.

Tabla 10. Personas de 60 años y más en La Habana e índice de envejecimiento 2022

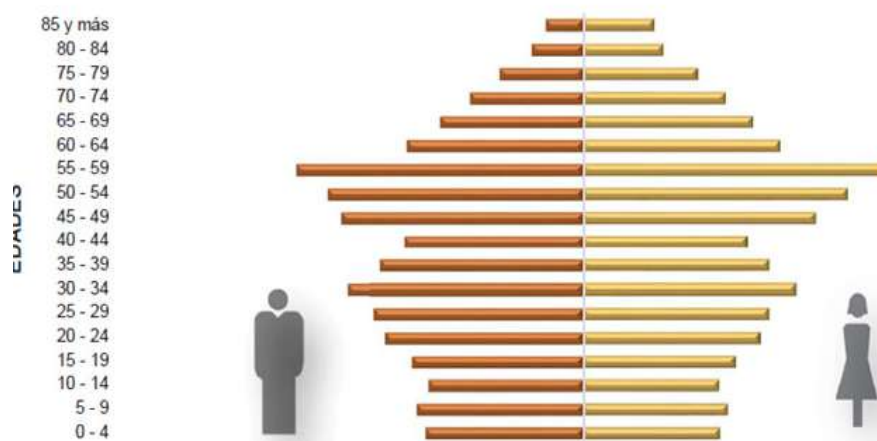
Provincia/municipios	Personas de 60 años y más	Índice de envejecimiento
CUBA	2 478 392	22.3
La Habana	506 467	23.7
Playa	47 121	26.4
Plaza de la Revolución	2 195	30.3
Centro Habana	31 648	23.9
Habana Vieja	17 935	22.5
Regla	9 766	22.1
Habana del Este	44 633	25.7
Guanabacoa	27 876	21.7
San Miguel del Padrón	32 325	20.1
Diez de Octubre	52 160	26.1
Cerro	30 574	24.5
Marianao	30 958	23.1
La Lisa	32 443	22.0
Boyeros	44 852	22.0
Arroyo Naranjo	43 846	21.2
Cotorro	18 135	21.8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos seleccionados por el CEDEM de la ONEI.

Según indica la tabla, el índice de envejecimiento de La Habana es mayor que el de Cuba; a su vez, los municipios Playa, Plaza de la Revolución, Habana del Este, Cerro, Centro Habana y Diez de Octubre muestran índices de envejecimiento que superan al de la provincia; este último concentra la mayor cantidad de personas adultas mayores de la capital.

En 2022, la relación de dependencia de la provincia fue de 619 aproximadamente. De ella, 235 es a cuenta de la población de 0-14 años, mientras 383 es debido a los mayores de 60 años. Ello implica desafíos para los servicios de cuidados, tanto de las personas mayores como de la población infanto-juvenil (CEDEM, 2023).

Fig. 2 Pirámide de Población, año 2022



Fuente: Tomado de Anuario Estadístico de La Habana 2022. Edición 2023 (ONEI, 2023a).

Como se observa, La Habana muestra una tendencia coherente con la del país. Entre todos los grupos de edades, el de 0 a 4 años es el de menos sujetos, en lo que puede estar influyendo la disminución de nacimientos en los últimos años. Las franjas etarias de 30-34 años y 35-39 años concentran más población que las edades precedentes, mientras que la población de 65 y más es la más numerosa.

Desde la perspectiva de los actores sociales de los territorios⁵⁴, se identifican como problemas:

- Alta emigración externa y pérdida de población, presente en todos los municipios; involucra a personas de ambos sexos, en su mayoría jóvenes y de mediana edad y con solvencia económica. Población afectada: niños y niñas cuyos padres emigran y quedan al cuidado de otros familiares, así como personas mayores que quedan solas.
- Elevado envejecimiento poblacional en todo el territorio, con afectaciones para las personas mayores según: espacio donde residen, nivel socioeconómico, cercanía o lejanía del centro de la capital y sus principales instituciones, en especial para: adultos mayores solos, con enfermedades crónicas y/o con discapacidad, los que viven donde no hay aceras, en lugares alejados o en comunidades de tránsito.

54 Se realizaron dos talleres (febrero y marzo de 2024), para validar los resultados del estudio diagnóstico y retroalimentar los resultados a partir de los enfoques de los actores sociales e institucionales de municipios y de la provincia.

- Alta emigración proveniente de otras provincias —fundamentalmente de las orientales— que radican en asentamientos informales (los llamados *llega y pon*) en las periferias de La Habana, con viviendas precarias⁵⁵. Incluye tanto a hombres como mujeres, mayoritariamente jóvenes. Algunos de estos asentamientos han transitado a la condición de comunidades en situación de vulnerabilidad.

En resumen, La Habana es la segunda provincia más envejecida del país, es receptora de población por la migración interna y la mayor emisora de población al exterior. En todos los escenarios propuestos hasta 2040 la población de la provincia disminuye y se incrementa la población de más de 65 años; las variables que más influyen en este comportamiento son el componente migratorio y la fecundidad —con menores valores de la tasa global de fecundidad (TGF) y la tasa bruta de reproducción (TBR)—, así como un menor peso de la fecundidad adolescente (Vázquez, 2021).

Tabla 11. Principales indicadores demográficos de Cuba y La Habana 2022

Indicadores demográficos	Cuba	La Habana
Población al inicio del año	1 1 113 215	2 129 561
Nacimientos	95 403	15 278
Defunciones	120 098	26 271
Saldo Migratorio Interno		
Saldo Migratorio externo	991	885
Saldo Migratorio Total	991	19 279
Población al 31 de diciembre	1 1 089 511	2 137 847
Crecimiento absoluto	-23 704	8 286
Tasa Global de Fecundidad (hijos por mujer)	1.41	1.15
Tasa Bruta de Reproducción (hijas por mujer)	0.68	0.56
Porcentaje de población de 60 años y más	22.3	23.7
Tasa de Fecundidad Adolescente (nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años e incluye a las menores de 15)	50.6	34.4
Peso de la Fecundidad Adolescente (% de fecundidad adolescente con relación al total de la fecundidad)	17.9	14.9
Tasa de mortalidad infantil (defunciones en menores de un año por mil nacidos vivos)	7.5	9.5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos seleccionados por el CEDEM, de la ONEI.

Dimensión social

Trabajo

La población en edad laboral de La Habana es de 1 350 333 personas. Se encuentran vinculadas laboralmente 836 563, de ellas 363 901 son mujeres; es la segunda provincia con las tasas de ocupación más altas del país (66.3%), precedida de Mayabeque (ONEI, 2023c).

55 Este tipo de asentamientos pueden encontrarse en: La Cueva, Diezmero, Güinera, El Moro-Portocarrero, Guásimas, Managua, Párraga, Cruz de Piedra, Estrella Roja, El Hueco, El Palenque, 8 de enero, Tierra Brava, Minas-Barrera, Peñalver-Bacuranao, Casitas Antillanas, San Pedro-Centro Cotorro, Alberro, etc. Pero también en: Habana Vieja, Marianao (Pogolotti, CAI Los Ángeles, Pocito-Palmar), Playa (Las Canteras, Bajos de Santa Ana y Romerillo) y Regla (Casablanca y Loma Modelo).

Según sectores de la economía, 276 195 féminas se ubican en el sector estatal y 87 706 en el no estatal (4 254 en cooperativas y 83 452 en el privado (ONEI, 2023a, p.61). La población prelaboral es de 348 874 personas y la postlaboral de 438 640 (CEDEM, 2023); esta última es mayor que la precedente, a causa del envejecimiento demográfico.

Tabla 12. Recursos laborales de La Habana según sexo 2022

Concepto	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Población en edad laboral	1 350 333	654 381	695 952
Población Económicamente Activa	854 061	373 122	480 939
Tasa de actividad económica %	63.2	57.0	69.1
Ocupados	836 564	363 901	472 663
Desocupados	17 497	9 221	8 276
Tasa de Desocupación %	2.0	2.5	1.7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos seleccionados por el CEDEM, de la ONEI.

El análisis por género revela que la tasa de desocupación femenina es mayor que la masculina y que la de ambos sexos⁵⁶, estas estadísticas permiten enfocar la mirada al trabajo de cuidado no remunerado, pues —básicamente— siguen siendo las mujeres quienes desempeñan dicho rol.

En cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo, de un total de 266 318 trabajadores, 119 321 son mujeres, ubicadas en la siguiente escala: operarios (11 892), técnicos (71 067), administrativos (2 466), de servicios (26 425) y directivos (7 471). Las mujeres sobrepasan a sus pares masculinos en las categorías de técnicos y ligeramente en la de directivos (ONEI, 2023a, p.65)⁵⁷. Otras disparidades manifiestas se relacionan con: ingresos, limitadas posibilidades de ser usufructuarias o cuentapropistas, mayor riesgo en procesos de disponibilidad laboral, roles tradicionales e insuficientes garantías laborales en el trabajo por cuenta propia, estereotipos de género en el proceso de elección profesional, desajustes entre formación y empleo, persistencia de la división sexual del trabajo y sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados, con implicaciones negativas para la salud, la vida cotidiana y el monto de las jubilaciones (Echevarría, 2020)⁵⁸.

Vivienda

La Habana es una de las provincias con mayores problemas de vivienda. En ella se observa una alta heterogeneidad: espacios luminosos o ventajosos; áreas con estado precario en una buena parte de sus viviendas, hacinamiento, dificultades con el hábitat y condiciones higiénico-sanitarias, permanencia de un número elevado de personas en albergues o comunidades de tránsito por prolongados períodos de tiempo; así como barrios, focos insalubres y comunidades vulnerables periféricas —algunos en condiciones de ilegalidad—,

56 La Encuesta Nacional de Ocupación 2022 muestra a La Habana con la mayor cantidad de desalentados en Cuba para ese año, específicamente, 14 343 personas integrantes de la población no económicamente activa (PNEA) en edad laboral (2023, p.18).

57 No pudo captarse esta información por clase de actividad económica, cuestión en la que varios resultados de investigaciones realizadas en el país han constatado brechas de género.

58 Aunque las investigaciones del país reconocen la ventaja económica de la población blanca —personas pensionadas por seguridad social, sector no estatal, cooperativas, agricultores pequeños, asociaciones mixtas, firmas extranjeras, dirigentes y gerentes—, no se obtuvo información sobre este comportamiento en la capital.

que presentan, además, deficiencias en: conectividad y accesibilidad a servicios de calidad, niveles educacionales por debajo de la media del país, problemas de salud, delitos, indisciplinas sociales y situaciones de disfuncionalidad familiar. Estas problemáticas se concentran, sobre todo, en los municipios Habana Vieja, Centro Habana, Arroyo Naranjo, Diez de Octubre y San Miguel del Padrón; en este último se destaca la precariedad del hábitat y la vivienda en asentamientos ilegales, que se refuerza con la existencia de desventajas económicas. En relación a las fuentes de abasto de agua, el 95.5% de las viviendas tiene como fuente de procedencia el sistema de acueductos —la mejor cobertura del país— y el 75.7% está conectada al sistema de alcantarillado (ONEI, 2016).

En 2022, en La Habana fueron terminadas un total de 1 777 viviendas, distribuidas por municipios como sigue: Playa 277, Plaza de la Revolución 326, Centro Habana 73, La Habana Vieja 25, Regla 54, La Habana del Este 117, Guanabacoa 85, San Miguel del Padrón 95, Diez de Octubre 59, Cerro 169, Marianao 200, La Lisa 86, Boyeros 78, Arroyo Naranjo 70 y Cotorro 62 (ONEI, 2023a, p.94). Como se observa, no fueron priorizados los municipios con mayores dificultades en su fondo habitacional.

Los actores sociales profundizaron en los problemas de infraestructura:

- Edificaciones y viviendas en malas condiciones, falta de recursos para realizar reparaciones y mantenimiento, hacinamiento —se resaltó la situación en Alamar—; problemas que, aunque afectan a toda la población, tienen mayor impacto en: personas mayores que no tienen capacidad económica, apoyo familiar ni posibilidades físicas, población negra y mulata, con mayor desventaja socioeconómica.
- Altos costos del alquiler de viviendas, afecta a jóvenes que desean emanciparse y a personas que vienen de otras provincias.
- Deficiencias en el suministro de agua potable y en el sistema de alcantarillado, resaltaron las inundaciones en varios CP de Diez de Octubre (Tamarindo, Lawton y Luyanó), situaciones que afectan, en especial, a personas mayores y mujeres.
- Deficiencias en el alumbrado público en casi todos los territorios, incluyendo avenidas principales de la ciudad. Mayor afectación para adolescentes, jóvenes, personas mayores, mujeres y personas con discapacidad visual.
- Salideros de agua (potable y albañales), se reporta mayor incidencia en Cotorro, Playa, La Lisa y Habana del Este⁵⁹.
- Calles y aceras en mal estado, algunas sin asfaltar, es una situación generalizada en la capital que afecta —en especial— a personas mayores y con discapacidad.

Salud

La Habana cuenta con 34 hospitales y 2181 de otras unidades de asistencia médica. En lo que se refiere a la Asistencia Social, posee 92 instituciones distribuidas en: Hogares de ancianos (35), Casas de Abuelos (45) y Centros Médicos Psicopedagógicos (12) (ONEI, 2023b). Sin embargo, los actores del territorio consideran que los servicios sociales para la atención de personas mayores son insuficientes, su calidad presenta dificultades, carecen de integralidad, y el Servicio de Atención a la Familia está sobrecargado.

⁵⁹ Como situación de emergencia se identificó la evacuación superficial de residuales en Cotorro (Cotorro, Lotería, San Pedro Centro Cotorro).

En 2022 la capital registró 15 278 nacidos vivos, de ellos el 99.7% en instituciones de salud, para una natalidad por mil habitantes de 7.2. Las cinco primeras causas de muerte en la provincia son: enfermedades del corazón, tumores malignos, enfermedades cerebrovasculares, influenza y neumonía, y accidentes (MINSAP, 2023); en todas, los hombres muestran tasas superiores a las mujeres.

En el período 2018-2020, la esperanza de vida al nacer fue de 76.73 años, más baja que la de Cuba (77.7 años), el diferencial por sexo es de 5.93 años a favor de las mujeres (CEDEM, 2023). La Tasa de mortalidad infantil fue de 9.5 por mil nacidos vivos, la Tasa de mortalidad materna de 52.4 por 100 mil y la de mortalidad general de 12.3, todas más altas que las del país. El índice de bajo peso al nacer es de 7.4 por cada 100 nacidos vivos (MINSAP, 2023).

En relación a la fecundidad adolescente, se constatan disparidades territoriales, y en cuanto al uso de anticonceptivos, lo hace el 66.6% de las mujeres entre 15 y 49 años, casadas o unidas, y el 82.6% de las solteras o que no están en unión (ONEI, 2023a). Todo ello implica desafíos de cobertura y calidad de la educación integral de la sexualidad y de los servicios de orientación en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos en escuelas, consultorios, consultas médicas, entre otros espacios.

Los actores del territorio identifican como problemáticas en los servicios de salud: escasa disponibilidad de recursos médicos, equipamiento y medicamentos, deterioro en la calidad de la atención, casos de mercantilización, falta de personal en los consultorios médicos, incumplimiento de los horarios y no aprovechamiento de la producción de medicamentos con productos locales. Los grupos más afectados son: personas mayores, infantes, mujeres y enfermos crónicos.

Educación

Los indicadores generales de educación ofrecidos por La Habana, en los cursos 2020-2021 y 2021-2022, se constatan en la siguiente tabla:

Tabla 13. Indicadores generales de educación. Cursos 2020-2021 y 2021-2022

Concepto	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022
Escuelas	1 204	1 204
Personal docente	24 002	31 585
Matrícula inicial	262 616	307 384
Becarios	2 006	1 965
Seminternos	168 963	179 882

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ONEI, 2023a, p.126.

El curso 2020-2021 resultó altamente irregular debido a la pandemia de COVID-19, que exigió de manera inmediata, y no prevista, reajustes en el sistema nacional de educación, incluyendo el cierre de las escuelas y el reto de dar continuidad, en la modalidad de distancia, y con las menos afectaciones posibles, al proceso docente-educativo. Comparando ambos cursos, se aprecia que el número de escuelas se mantiene, y aumentan los indicadores referidos a: docentes (en lo que pudiera contribuir el proceso de recontractación a jubilados del sector), matrícula inicial y seminternos.

Según información ofrecida por la Dirección Provincial de Educación (ONEI, 2023a), los municipios con menos instalaciones educativas en el curso 2021/2022 fueron: Cotorro (57) y Marianao (63). Para el curso 2019/2020 los municipios con menos graduados fueron Regla (1216), Habana Vieja (1653) y Centro Habana (2310). La Habana cuenta con varias Universidades⁶⁰ y una Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno⁶¹.

Algunas problemáticas en el ámbito de la educación identificadas por los actores del territorio son las siguientes: deterioro de la calidad, no completamiento de la cobertura docente, drogas, violencia —y en los politécnicos, situaciones de fraude y corrupción—. Diverso estado constructivo de los círculos infantiles, insuficiente matrícula para trabajadoras y asistenciadas que desean trabajar, déficit de auxiliares, desarticulación con proyectos comunitarios y otras instituciones existentes en los territorios.

Cultura

La Habana destaca por una alta concentración de valores, actores, instituciones e iniciativas culturales. Al cierre de 2022, contaba con 200 instalaciones culturales en servicio, distribuidas como sigue: cines (10), salas de video (12), museos (16), bibliotecas (24), librerías (23), teatros y salas de teatro (26), Casas de Cultura (33) y Galerías de Arte (36)⁶².

En cuanto a la distribución espacial de los recursos culturales y creativos de la provincia: el 39% se encuentra localizado en Habana Vieja (144) y Plaza de la Revolución (77), el primero con un índice de 17 instituciones por cada 10 000 habitantes, mientras que en otros municipios es mucho menor: San Miguel del Padrón (1), Centro Habana (3), Arroyo Naranjo (0.97), este último, el más poblado de la capital (Anuario Territorial, ONEI, 2020). Esa distribución acentúa desigualdades relativas al aprovechamiento de estas oportunidades y genera movimientos de población hacia esos centros (Carballo et al., 2022). Por CP, del total de 105, solo 12 no poseen instalaciones, por ejemplo, Boyeros, Cerro y Guanabacoa tienen 2 CP sin instalaciones.

En la provincia hay 2 Centros Tecnológicos Recreativos y 85 Joven Club de Computación, diseminados en los 15 municipios. Sobresalen Arroyo Naranjo con 9, Diez de Octubre y Habana del Este con 8 cada uno y Playa con 7; mientras que Centro Habana y Regla son los que menos instalaciones de este tipo poseen (3 respectivamente) (ONEI, 2023a, p.161). Cuenta, además, con museos municipales en 12 de sus territorios⁶³, siete monumentos locales declarados⁶⁴ y un grupo importante de monumentos nacionales (anexo 2).

60 Universidad de La Habana, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", Universidad de las Artes, Universidad de Ciencias Informáticas, Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte "Manuel Fajardo", Universidad de Ciencias Médicas, Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría", Instituto Superior de Relaciones Internacionales.

61 No fue posible identificar los territorios con mayor acceso a la educación superior.

62 Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico de Cuba 2022. Capítulo 20 Cultura (p.9). Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), 2023.

63 Arroyo Naranjo, Boyeros (Francisco Fina García), Cerro, Cotorro (José María Chacón y Calvo), Diez de Octubre, Guanabacoa, Habana del Este, La Lisa, Marianao, Playa (Marcha del Pueblo Combatiente), Regla (Eduardo Gómez Luaces) y San Miguel del Padrón. En cuanto a museos especializados se hallan: Casa Museo Abel Santamaría (Plaza de la Revolución); Casa Museo José Lezama Lima (Centro Habana), Casa Natal Camilo Cienfuegos (Diez de Octubre), Museo Juan Manuel Márquez (Playa) y Museo Hurón Azul (Arroyo Naranjo) (<http://www.patrimoniociudad.cult.cu>).

64 Según la Dirección de Patrimonio de La Habana son los siguientes: Emita de San Francisco de Paula (San Miguel del Padrón), Cueva de la Virgen, en Colinas de Villa Real (Habana del Este), Reserva Ecológica La Coca (Habana del Este, al sur del poblado de Campo Florido), Sitio Natural Rincón de Guanabo (Habana del Este, en la Ensenada de Sibarimar), Liceo artístico y Literario de Regla (Regla), Casa Quinta de la familia Rosell (Habana del Este, poblado de Campo Florido) y Museo Juan Manuel Márquez (Playa, poblado de Santa Fe) (<http://www.patrimoniociudad.cult.cu>).

La Habana también se distingue por un grupo de tradiciones culturales y costumbres que son parte de su identidad, algunas con un alcance a nivel de provincia, como pueden ser: el cañonazo de las nueve, el malecón, las tres vueltas a la ceiba de El Templete, en la víspera de la fundación de la ciudad el 16 de noviembre, el carnaval (patrimonio intangible), la fiesta patronal de la Virgen de Regla, o la peregrinación al Santuario de San Lázaro, en El Rincón, cada 17 de diciembre. Otras se focalizan más en determinados barrios, por ejemplo:

- La tarde de los museos, que se lleva a cabo los terceros viernes de cada mes por parte de los museos pertenecientes a la Red de Patrimonio Cultural de La Habana.
- Coloquio Presencia africana, evento teórico que auspicia el Museo Municipal de Guanabacoa, desde 2004.
- La fiesta de los Alfareros, promovida por el Museo Municipal de La Lisa.
- El Callejón de Hammel, en la barriada de Cayo Hueso, municipio Centro Habana, fundado en 1990.
- El Barrio Chino de La Habana, municipio Centro Habana.
- Procesión de la Virgen de la Caridad del Cobre (festividad religiosa católica), municipio Centro Habana.
- Las comparsas: *La Rumba* (patrimonio intangible), muy extendido entre los barrios de Los Sitios y Dragones, municipio Centro Habana; *Los componedores de batea*, barrio de Cayo Hueso, municipio Centro Habana; *La Sultana*, barrio de Colón, municipio Centro Habana, *Las Bolleras*, y *Los Guaracheros de Regla*, municipio Regla (<http://www.patrimoniociudad.cult.cu>).

Sobresalen importantes figuras de la cultura nacional, entre las que se encuentran: el escritor José Lezama Lima, el ingeniero Francisco de Albear, el arquitecto Félix Cabarrocas, los artistas de la plástica Mariano Rodríguez y Flora Fong, el poeta Jesús Orta Ruiz, el indio Naborí, los cantantes Rita Montaner (La única), e Ignacio Villa (Bola de Nieve); la escritora Dulce María Loynaz y la escultora Rita Longa (<http://www.patrimoniociudad.cult.cu>).

La ciudad tiene entre sus áreas protegidas: la Bahía de La Habana, los Elevados y su entorno, el Malecón, la 5ta Avenida y sus alrededores, zonas de valor histórico-cultural del Vedado (Castillo de El Príncipe, Torreón de La Chorrera, la Batería de Santa Clara, Cementerio de Colón, Esquina 23 y 12 y Hotel Nacional de Cuba, entre otros Monumentos Nacionales); sitio urbano de Campo Florido, zona de valor histórico del Cerro, vivienda de Antonio Castells (en la barriada de Santo Suárez), Santa María del Rosario, las construcciones y el parque que conforman el entorno de la iglesia, así como los baños medicinales y el sitio urbano de Regla (Zonas protegidas. <http://www.patrimoniociudad.cult.cu>).

Se destaca el Centro Histórico de la Habana y el Sistema de Fortificaciones Coloniales, con un valioso patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, declarado Monumento Nacional y Patrimonio Cultural de la Humanidad. Otro espacio cultural de la capital es Habana CreActiva, un espacio-laboratorio inaugurado en julio de 2019 que promueve la formación, el intercambio y la experimentación de jóvenes en los distintos ámbitos de las artes, la comunicación y las

nuevas tecnologías. Involucra a actores públicos, privados y de la sociedad civil para contribuir a procesos de desarrollo local inclusivo y sostenible en La Habana, a través de la cultura y con base en las potencialidades del sector cultural y creativo.

La visión de los recursos sociales y culturales, desde la perspectiva de los actores sociales del territorio, apunta a:

- El reconocimiento del patrimonio cultural e histórico y del talento creativo existente en la provincia, la presencia de industrias culturales y creativas, proyectos comunitarios, PDL, proyectos de cooperación internacional en algunos municipios, resiliencia comunitaria, conciencia ambiental, participación comunitaria, identidad y sentido de pertenencia, cohesión social y colaboración. Sin embargo, se perciben diferencias en cuanto a su abundancia, asequibilidad y distribución, así como en su atención sistemática por las instituciones correspondientes y su articulación con el desarrollo territorial. En el caso del patrimonio cultural e histórico, se incluyen diferencias en cuanto a su reconocimiento y conservación.
- Limitaciones en algunos de estos recursos: PDL (en Marianao, Cerro, Diez de Octubre, San Miguel del Padrón, Arroyo Naranjo); Proyectos de cooperación internacional (no existen en Playa, Marianao, La Lisa, Boyeros, Arroyo, Cerro, Diez de Octubre); los relacionados con la vida comunitaria: resiliencia, participación, cohesión, identidad y sentido de pertenencia (Playa, Marianao, Boyeros, Arroyo Naranjo, Habana Vieja, San Miguel del Padrón y Habana del Este).
- Asequibilidad y fácil movilización de los recursos patrimoniales y culturales, aunque los municipios periféricos identifican barreras debido a la logística y movilidad; en el caso de los PDL, coinciden con este criterio Playa, Marianao, Habana del Este, La Lisa, Centro Habana, Boyeros, Arroyo Naranjo y La Habana Vieja.
- Distribución no equitativa en los casos de Boyeros, Habana Vieja, Diez de Octubre, San Miguel del Padrón, Playa, Marianao, Arroyo Naranjo y Cerro.

Otras problemáticas identificadas fueron: insuficientes espacios recreativos, culturales y deportivos en algunos territorios⁶⁵ y limitaciones en la actividad cultural en las comunidades; los grupos más afectados son: infantes, adolescentes, jóvenes y personas mayores.

Desde las percepciones de adolescentes y jóvenes de la provincia⁶⁶ se resaltan varios aspectos. Se reconocen espacios y proyectos culturales concebidos para este grupo poblacional, entre ellos el *Centro A+ Espacios adolescentes*⁶⁷, la *Quinta de los Molinos* y su proyecto *Quinta por la inclusión social*⁶⁸, talleres promovidos por el museo de Bellas Artes, espectáculos en el parque Almendares y el parque Forestal, Parque Tecnológico *Finca de los Monos*, Club deportivo de

65 Por ejemplo, en el Cotorro se han cedido espacios a PDL y MYPIMES, con altos precios y una oferta que transmite valores inadecuados.

66 Para captar esas opiniones fue aplicado un cuestionario en la plataforma Google Forms mediante la técnica de bola de nieve, dirigido a adolescentes y jóvenes residentes en la capital cubana; fue respondido por 36 sujetos en octubre de 2023, con edades comprendidas entre los 17 y los 29 años, el 75% estudiantes, seguidos de trabajadores estatales, otras ocupaciones y trabajadores privados, pertenecientes a 12 municipios habaneros.

67 Espacio por y para adolescentes, donde se estimula su desarrollo desde un enfoque de derechos y equidad, a partir de la puesta en marcha de múltiples servicios culturales, artísticos, tecnológicos, de consejería y orientación profesional. Ubicado en La Habana Vieja, su propósito es contribuir a elevar los niveles de inclusión social y participación de los/as adolescentes, así como apoyar el desarrollo de sus potencialidades.

68 Proyecto dirigido a adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad intelectual y sus familias; cuenta también con el proyecto: *Abriendo caminos para la inserción laboral*, por el que ha integrado a su colectivo de trabajadores a jóvenes en condición de discapacidad, así como a madres, padres o tutores de una parte de ellos que lo necesitan.

Fontanar, Joven Club de Computación, proyectos comunitarios —culturales, medioambientales, agroalimentarios y comunicacionales— y diferentes talleres; así como parques, gimnasios, y áreas deportivas. Sin embargo, sus aspiraciones en términos de esparcimiento y recreación incluyen espacios no existentes o insuficientes en sus barrios: cines, bibliotecas, librerías, piscinas, teatros, casas de cultura, salas de video, parques de atracciones, discotecas, salas de juegos, entre otros. Así mismo, se pronuncian por actividades culturales, ferias, fiestas juveniles, funciones de teatro al aire libre, cine o teatro ambulante, venta de libros, juegos de mesa, ferias de ciencia comunitaria, etc. También identifican problemáticas que deben ser atendidas, entre ellas: su accesibilidad, fundamentalmente por su alto costo —en especial, opciones de recreación y esparcimiento como restaurantes, cafeterías y bares privados— y las dificultades del transporte, esto último coloca en desventaja a los residentes en municipios periféricos; igualmente señalan diferencias en la calidad de las ofertas del sector estatal y privado.

Seguridad y Asistencia social

Al igual que en el país, en La Habana se aseguran garantías para la protección de los trabajadores, jubilados y personas que no están en condiciones de satisfacer sus necesidades por sí mismos. En la seguridad social predominan las pensiones por edad, invalidez o muerte, y en la asistencia social las correspondientes a las personas mayores.

Tabla 14. La Habana: Gastos del régimen de seguridad social (millones de pesos)

Año	Total	Pensiones por edad, invalidez y muerte	Pensiones por invalidez parcial	Pensiones por maternidad	Otras
2022	7 088.1	6 835.3	0.3	248.3	4.3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico de Cuba 2022. Capítulo 7 Empleo y salarios. (p.18). Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2023).

Desde la perspectiva de los actores sociales de los municipios y la provincia se identifican otras problemáticas en la dimensión social:

- Alto consumo de psicofármacos y drogas en todos los territorios, aunque se destacan varios focos con mayor incidencia en algunos casos vinculados a situaciones de vulnerabilidad y en otros a: turismo, heterogeneidad socioeconómica y elevada concentración de población flotante. Población más afectada: adolescentes, jóvenes, sexo masculino.
- Consumo excesivo de bebidas alcohólicas —algunas de producción artesanal— y proliferación de su comercio, situación presente en todos los territorios, aunque destacan algunos con mayor incidencia, relacionado con: distancia de los espacios al centro de la ciudad y escasas ofertas recreativas. Población más afectada: adolescentes, jóvenes, sexo masculino, distinciones en cuanto a calidad de las bebidas según nivel socioeconómico y color de la piel de los consumidores.
- Movilidad: Falta de transporte, comunidades desconectadas, mal estado de calles y aceras limita la movilidad a pie. Se afecta toda la población, sobre todo, adultos mayores y personas con discapacidad.

Tabla 15. La Habana: principales indicadores del sistema de asistencia social

Gastos por la Asistencia Social	Beneficiarios de la Seguridad Social	Núcleos protegidos por la Asistencia Social	Adultos mayores beneficiarios	Personas con discapacidad beneficiarios de la Asistencia Social	Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la Asistencia Social	Beneficiarios del servicio de asistente social
1 135,7	63 967	35 801	18 719	12 727	617	4 259

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico de Cuba 2022. Capítulo 7 Empleo y salarios. (p.18). Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2023).

Seguridad

No se tuvo acceso a información sobre delitos en la capital, sin embargo, los actores sociales del territorio señalan que existe una percepción de baja seguridad ciudadana en la población, situación presente en todos los municipios. Ello se relaciona con: el incremento de los delitos de arrebato, robo de celulares, robo con fuerza y hurto en cualquier horario; el insuficiente completamiento y actuación de la fuerza de orden público; la desvinculación laboral, el consumo de alcohol y drogas, el aumento de carencias por situación de crisis, la demora en responder y/o solucionar los problemas sociales, lo que afecta la confianza en algunas instituciones; la creciente visibilización de la violencia en las redes sociales, y la falta de respuesta oportuna y pública respecto a los actos delictivos.

Con relación a la violencia de género, no están disponibles datos desagregados por provincias. En el país, entre las víctimas de violencia el 60% son negras y mulatas, menores de 35 años, con promedio de escolaridad de 9no grado, una parte se encuentra desvinculada del trabajo o son trabajadoras domésticas no remuneradas. Al cierre de 2023 se reportaron 117 muertes violentas de mujeres; La Habana se encuentra entre las provincias con mayor incidencia⁶⁹.

Dimensión económica

La Habana cuenta con un total de 3 523 entidades, organizadas en: 514 Unidades Presupuestadas (UP), 604 empresas estatales y 32 filiales; 239 Sociedades Mercantiles (SM), 30 MIPYMES estatales y 1 723 privadas, además de 387 Cooperativas, distribuidas en: 274 Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), 26 Unidades de Producción Agropecuaria (UBPC) y 87 Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) (ONEI, 2023a, p.50).

La capital concentra la mayor cantidad de nuevos actores económicos: 59% de las CNoA, 37% de las MIPYMES, 32% de los TCP y solo el 16% de los PDL. En todos los casos, su actividad predominante es la de servicios: el 51% de los TCP, el 60% de los PDL, alrededor del 55% de las CNoA y el 56% de las MIPYMES se dedican a los servicios. La ciudad también dispone de 11 MIPYMES que están enclavadas en Parques Tecnológicos, fundamentalmente en el municipio Boyeros (Tamayo, 2022).

⁶⁹ Las otras provincias son: Matanzas, Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo. Véase: En Cuba, tolerancia cero a la violencia de género. Cubadebate, 17-dic-2023.

Por territorios, en las empresas estatales y sociedades mercantiles sobresalen Playa y Plaza de la Revolución; en las MIPYMES privadas Playa, Plaza, Boyeros, Diez de Octubre y Arroyo Naranjo; en las cooperativas Boyeros, Plaza, Playa, Guanabacoa, Habana del Este y Marianao. Por otro lado, los municipios con más avance en aprobación de PDL son: Guanabacoa, Habana Vieja, Plaza de la Revolución y Centro Habana (Góngora et al., 2023).

Lo referido al salario mensual por municipios⁷⁰, se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 16. Salario medio mensual en entidades estatales por municipios 2022

Provincia/Municipios	Salario mensual en pesos	Provincia/Municipios	Salario mensual en pesos
La Habana	4 686	San Miguel del Padrón	4 085
Playa	4 889	Diez de Octubre	3 472
Plaza de la Revolución	4 491	Cerro	4 599
Centro Habana	4 445	Marianao	5 718
Habana Vieja	4 732	La Lisa	5 042
Regla	5 011	Boyeros	5 427
Habana del Este	4 732	Arroyo Naranjo	4 204
Guanabacoa	5 005	Cotorro	3 745

Fuente: Elaboración propia según datos de la ONEI. Anuario Estadístico de La Habana, 2023, p.63

Hay 8 municipios cuyos salarios medios mensuales sobrepasan el de la provincia; 7 municipios están en una situación contraria; dentro de ellos, Diez de Octubre y Cotorro resultan los menos favorecidos.

Desde la perspectiva de los actores sociales de los municipios y la provincia, se identifican como problemas en la dimensión económica:

- Jóvenes desvinculados del trabajo. Preferencia por sector no estatal, aunque no asegure estabilidad laboral y seguridad económica, desinterés por las ofertas estatales y emigración como proyecto de vida. Esta situación es sin distinción de género, territorio o color de piel.
- Dificultades para acceder a oportunidades laborales estables y bien remuneradas: el sector estatal oferta empleos que no son bien remunerados, el sector no estatal ofrece mejores salarios, pero explota a los trabajadores y ofrece menos garantías. Se encuentran en desventaja: personas con discapacidad, jóvenes, migrantes, residentes en barrios vulnerables, algunos territorios —por ejemplo, Alamar, por la limitada oferta de empleo y la compleja situación del transporte—, varones, las mujeres, aunque más seleccionadas, son víctimas de acoso y son mayoría en el trabajo informal, que no asegura estabilidad laboral ni seguridad económica.
- Altos precios, inflación, incapacidad de satisfacer necesidades básicas, poca capacidad para producir alimentos. Se encuentran en desventaja: todos los territorios, mujeres y hombres, con mayor afectación para las personas mayores, cuyas bajas pensiones contrastan con los altos precios.

70

No contempla el aumento salarial a los sectores de educación y salud, que se hizo efectivo en 2024.

- Familias sin libreta de abastecimiento y con dificultades para acceder a los alimentos por los altos precios. Se encuentran en desventaja: territorios con mayor cantidad de ilegales, por ejemplo, los CP Los Sitios y Dragones (Centro Habana), Luyanó, Lawton, Vista Alegre (Diez de Octubre), La Cueva (SMP), Bajos de Santa Ana y Cantera (Playa), barrios vulnerables, personas mayores.
- Dificultades para acceder a servicios financieros convencionales como préstamos, cuentas bancarias y otros recursos que son fundamentales para el desarrollo económico y la estabilidad financiera. Se encuentran en desventaja: mujeres, personas vulnerables y desvinculados, personas mayores, personas en situación de discapacidad auditiva.
- Insuficiente producción de alimentos para abastecer el territorio. El Cotorro es un territorio meramente agrícola, sin embargo, más del 50% de las tierras están ociosas y las 9 vaquerías que existían no producen en la actualidad. Guanabacoa está tratando de establecer un encadenamiento económico entre el Centro de Elaboración de Alimentos y una MIPYME. En Regla la producción de PRODAL es muy intermitente.
- Se destaca el importante rol de nuevos actores económicos (MIPYMES) en la generación de ingresos y satisfacción de necesidades básicas de la población. Es menester fortalecer sus vínculos con gobiernos locales.

Dimensión política-institucional

En las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular (AMPP) de 2022 votó el 57.1% de los electores registrados, el menor valor desde 1981; y en las elecciones de diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) ejerció ese derecho el 65.8%, el menor valor desde el proceso 1992-1993.

En 2022 el 50.9% (679 de un total de 1 335) de los delegados electos a la AMPP fueron mujeres, incluso son mayoría también como diputadas a la ANPP en el período electoral 2022-2023 (61.1%) (ONEI, 2023a).

En la encuesta aplicada a un grupo de mujeres de la capital⁷¹ se identificaron como obstáculos para alcanzar el municipio que desean, varios elementos relacionados con la dimensión político-institucional: insuficiente administración y gestión de las autoridades municipales, poca voluntad popular, falta de atención a la población, falta de unidad, limitada organización y cumplimiento de las leyes. Entre las recomendaciones realizadas a gobiernos municipales en esta dimensión se destacan: escuchar más al pueblo, mayor acercamiento a la comunidad —y en especial a los jóvenes—, sensibilidad y compromiso, trabajo directo con las masas, rescate y funcionamiento de las organizaciones de base, cohesión en el trabajo, mayor exigencia en el cumplimiento de las leyes, lograr una buena gestión administrativa y financiera, y fortalecer el trabajo interactoral.

⁷¹ Mediante la plataforma Google Forms fue aplicada una encuesta a 69 mujeres que residen en la capital, con un promedio de edad de 39 años; mayor representatividad de mujeres negras y mulatas, de nivel universitario o medio superior y vinculadas al sector estatal de la economía, aunque también respondieron mujeres vinculadas al trabajo por cuenta propia, proyectos socioculturales, MIPYMES e industrias culturales creativas. En cuanto a su situación conyugal, predominan las solteras y casadas, alrededor de la tercera parte no tiene hijos y otra parte similar solo tiene uno. La mayoría reside en un municipio y provincia distinta a las de su nacimiento,

Dimensión ambiental

La capital posee una cobertura de agua potable y saneamiento del 100%, la mejor del país, una escasa superficie plantada de árboles (21.5ha) y realiza gastos en inversiones para la protección del medio ambiente, que se concentran en la protección del aire, el clima y la gestión de las aguas; por territorios se destacan Habana Vieja y Boyeros.

Los estudios de contaminación ambiental en La Habana mediante técnicas nucleares y conexas muestran: niveles de polución en la Bahía de La Habana, concentraciones de metales pesados en los sedimentos del río Almendares, en los suelos urbanos de la provincia, en arenas de balnearios y playas de la costa habanera, y en polvos urbanos de varios municipios (Habana Vieja, San Miguel del Padrón, Centro Habana, Regla y la comunidad de Alamar, en la Habana del Este (Díaz et al., 2019).

Para 2022, el municipio con mayores gastos en inversiones para la protección del medio ambiente fue Boyeros (399 799,8 pesos); no tuvieron gastos en este indicador los municipios: Regla, Habana del Este, Guanabacoa, Marianao, La Lisa y Arroyo Naranjo.

En la capital se desarrollan acciones vinculadas a la Nueva Agenda Urbana (NAU): Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad del Centro Histórico de La Habana, Neomovilidad (implementación de un sistema de transporte bajo en carbono), recuperación de áreas verdes y accesibilidad a espacios públicos seguros en la capital, peatonalización, acciones del Plan Maestro de la OHCH y de la Empresa RESTAURA en la Habana Vieja; cuya implementación deberá tener en cuenta la Estrategia de Medio Ambiente —en proceso de actualización⁷²—. Estas acciones pretenden, además, beneficiar a niños y personas mayores, contribuir a la accesibilidad y reducir brechas de equidad en personas con movilidad reducida —personas con discapacidad, adultas mayores, mujeres embarazadas, mujeres que se desplazan con niños, personas en situación de vulnerabilidad, etc.— en sus desplazamientos cotidianos; brechas de género en la movilidad ciclística, entre otras (PMUS, 2021).

Los actores sociales de los municipios y la provincia aportaron sus percepciones en torno a estas problemáticas.

- Insuficientes depósitos y carros recolectores de desechos sólidos. En este momento es una situación generalizada, pero se reporta en especial: Guanabacoa (Mañana-Habana Nueva, Debeche Nalón), Habana Vieja, Regla (Casablanca), Centro Habana (Colón, Dragones, Los Sitios), Diez de Octubre (Santo Suárez, Luyanó, Tamarindo, Vista Alegre), San Miguel del Padrón, Marianao, Playa (La Ceiba, Miramar y Santa Fe, avenidas que no son principales), Boyeros, Arroyo Naranjo (Managua, La Güinera, Párraga, Calvario, Poey, Los Pinos), La Lisa. Personas más afectadas: personas en situación de discapacidad, población negra y mulata, residentes en calles no principales, adultos mayores solos, personas encamadas.
- Acumulación de basura que provoca contaminación del suelo y del agua. Aunque es una situación generalizada, se alude a: Guanabacoa (Mañana-Habana Nueva, Debeche, Calle 4ta, 7ma y E), Habana Vieja (Bahía de La Habana), Regla (Emboque,

72 Se propone el uso por el proyecto de la herramienta metodológica Creando Espacios. Cartilla para el enfoque de equidad de género, etaria y la accesibilidad en la gestión del proyecto "Neomovilidad: Sistema de transporte bajo en carbono en la ciudad de La Habana" (Pedroso, W.; Díaz, D.; Salazar, Y. (2021), desarrollada en el marco del Proyecto PNUD/GEF. Esta herramienta propone un análisis de género, edad y situación de discapacidad en la gestión de proyectos de movilidad.

Cayo Blanco, Guaicanimar), Centro Habana, Diez de Octubre (Santos Suárez), San Miguel del Padrón, Marianao, Playa (La Ceiba, Miramar y Santa Fe), La Lisa, Boyeros (Managua), Arroyo Naranjo (La Güinera, Párraga, Calvario-Fraternidad, Poey, Los Pinos, Mantilla). Personas más afectadas: personas en situación de discapacidad, los más distantes del centro y calles principales, personas mayores, embarazadas, madres solas con niños, personas que buscan en la basura.

- Contaminación del aire por emisión de gases tóxicos. Industrias: Regla, Guanabacoa (Café Regil), Emboque, refinería, PRODAL, Guaicanamar, Canteras, El Bote (vertedero provincial en el CAI Los Ángeles), Ceiba (Avenida 51). Tráfico vehicular: Avenidas principales de Centro Habana (Infanta, Belascoaín, San Lázaro, Carlos III), Calzada de Diez de Octubre (Diez de Octubre) Calzada de Güines y Calzada de San Miguel (San Miguel del Padrón), Boyeros, Arroyo Naranjo (Managua, La Güinera, Párraga, Calvario-Fraternidad, Poey, Los Pinos, Mantilla), Playa, La Lisa (Basurero El Bote, 114 y autopista). Personas más afectadas: personas con enfermedades respiratorias, infantes, personas mayores, embarazadas.

- Escombros en la vía pública: Guanabacoa (Regla, Villa 1), Habana Vieja (San Isidro y Jesús María), Centro Habana, Diez de Octubre, San Miguel del Padrón, Playa (Ceiba, Buena Vista, Sierra), Arroyo Naranjo. Personas más afectadas: personas con discapacidad físico-motora, personas mayores.

- Falta de áreas verdes: Habana Vieja, Centro Habana, Diez de Octubre, y Marianao. Personas más afectadas: todas las personas, infantes.

- Falta de espacios recreativos: Guanabacoa, Regla, San Miguel del Padrón, Diez de Octubre (Lawton y Luyanó), Playa (Ceiba, Buena Vista, Sierra), Boyeros, Arroyo Naranjo, La Lisa. Personas más afectadas: mujeres porque son las principales cuidadoras y, además, llevan la sobrecarga doméstica; infantes, adolescentes y jóvenes.

- Exceso de ruidos: Habana Vieja, Centro Habana, San Miguel del Padrón, Diez de Octubre (Luyanó, Lawton, Calzada de Diez de Octubre), Playa (Buena Vista), La Lisa (El Palenque, Bello 26 y El Hueco). Personas más afectadas: personas con discapacidad psíquica e intelectual, personas mayores, embarazadas, personas enfermas.

- Vulnerabilidad a desastres naturales: Habana Vieja (inundaciones, derrumbes), Guanabacoa y Regla (inundaciones), Plaza de la Revolución (penetraciones del mar), Centro Habana: Dragones, Cayo Hueso y Colón (penetraciones por inundación del mar), Los Sitios y Pueblo Nuevo (inundaciones por lluvias), Diez de Octubre (Luyanó, Tamarindo, Lacreí, Juan Delgado), San Miguel del Padrón (Luyanó Moderno y Jacomino), Marianao (Pocito-Palmar, La Escalera), Playa (Ceiba, Cantarrana, Santa Fe, Jaimanitas, Naútico, El Palenque, El Morado, Ampliación Almendares), La Lisa (El Hueco, San Agustín). Personas más afectadas: personas en situación de discapacidad, mujeres (por la sobrecarga doméstica), hombres (porque asumen situaciones de riesgo y peligro), personas enfermas, infantes, personas mayores, mujeres solas con más de 3 hijos.

- Contaminación costera por "brujería" Playa (Playita 110).

- Existencia de plomo en algunas comunidades: Villa María, Albergue La Yuca (Cementerio de acumuladores) (Guanabacoa), San Miguel del Padrón.

- Aguas albañales: La Lisa (San Agustín) y Diez de Octubre.

Se establece una relación entre la situación de insalubridad y la pobreza, tanto en la labor del personal de comunales (remuneración económica), como en las acciones individuales de la población para eliminar desechos sólidos.

Desde la perspectiva de las mujeres encuestadas⁷³ se resalta la necesidad de trabajar más en la educación ambiental y el reciclaje, mejorar la recogida de la basura y fortalecer la educación ambiental.

Dimensión ciencia, tecnología e innovación

La Habana concentra un volumen significativo de centros de investigación, que constituyen un potencial científico relevante: 149 entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación, de ellas, 87 Centros de Investigación, 34 Unidades de Desarrollo e Innovación, 17 Centros de Servicios Científicos y Tecnológicos, entre los que destaca el Polo científico del oeste. Sobresalen, además, las universidades radicadas en el territorio, lideradas por la Universidad de La Habana, la más antigua y prestigiosa de Cuba, considerada Monumento Nacional.

En 2022 existían 11 409 trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología, de ellos 2 502 con nivel superior. Las mujeres representaban el 44.42% del total de trabajadores del sector.

El análisis integral de las problemáticas del desarrollo, desde la perspectiva de diferentes grupos poblacionales residentes en la capital, aporta un conjunto de elementos de interés:

- Las mujeres encuestadas manifiestan que todas las problemáticas presentes en sus comunidades las afectan en mayor grado a ellas: escasez y altos precios de alimentos, falta de abasto de agua, de electricidad, y de combustible para cocinar; ausencia total o parcial de equipos electrodomésticos en el hogar, contaminación ambiental, mal estado constructivo de viviendas, precaria situación económica, dependencia económica, nivel educativo bajo, atención especializada para casos de violencia, y falta de espacios recreativos.

- Los adolescentes y jóvenes encuestados ⁷⁴destacan como problemáticas más importantes de los barrios donde residen las siguientes: mal estado constructivo de las calles, mal servicio o escasez de transporte público, falta de higiene, de espacios recreativos, culturales y deportivos. Otras dificultades señaladas fueron: contaminación ambiental, música alta, mala conexión para los dispositivos móviles, mal estado constructivo de las viviendas, robos, asaltos, y pobreza.

73 Se hace referencia a la encuesta descrita en la nota al pie # 71.

74 El cuestionario fue diseñado y aplicado a través de la plataforma Google Forms y respondido por 164 adolescentes y jóvenes en febrero de 2024, comprendidos entre los 12 y los 30 años, residentes en la capital (en 14 de sus 15 municipios), de los cuales el 18% proviene de otras provincias. Destacan entre sus particularidades sociodemográficas: el 62.8% de los encuestados es del sexo femenino y 36.6% del sexo masculino, la distribución por color de la piel es similar a la del país, el 40.9% es estudiante y el 37.2% trabaja, de ellos, el 50% en el sector no estatal de la economía, solo el 4.1% refiere contar con alguna discapacidad (baja visión, hipoacusia, y síndrome de Moebius).

- Las personas en situación de discapacidad encuestadas⁷⁵ identifican las barreras que experimentan: dificultades para trasladarse de un lugar a otro, limitada participación en proyectos de desarrollo comunitario, barreras arquitectónicas, dificultades para acceder a un empleo, a espacios culturales y recreativos, a tecnologías, información y redes digitales. Más de la mitad de estas personas señalan que, alguna vez, se han sentido discriminadas por la condición de discapacidad; entre los ámbitos en que han sentido discriminación, se mencionan los siguientes: movilidad cotidiana, servicios, empleo, cultura, salud, educación y comunicación. Por otro lado, señalan que, solo en ocasiones, las estrategias de desarrollo tienen en cuenta a la población con discapacidad, no se consideran sus necesidades, intereses y diferentes tipos de discapacidad, limitada presencia en espacios televisivos, hay subvaloración, inferiorización, insensibilidad, y asistencialismo⁷⁶. Se destaca, en particular, la desfavorable situación de los adolescentes y jóvenes, una vez terminado el ciclo educativo.

Con respecto a las acciones que se han realizado en el territorio donde residen a favor de las personas con discapacidad, alrededor de la tercera parte de los sujetos encuestados hace referencia a proyectos comunitarios que tienen en cuenta a esta población⁷⁷. En correspondencia, proponen recomendaciones para lograr un desarrollo inclusivo de estas personas en La Habana, que incluye: propuesta de normas jurídicas, seguimiento y monitoreo de las disposiciones existentes, información, sensibilización, participación de las personas con discapacidad en la toma de decisiones y en las estrategias de desarrollo locales, apoyo a las asociaciones de personas con discapacidad, eliminación de barreras, movilidad, acceso al empleo, capacitación para lograr una mayor inserción sociolaboral, accesibilidad informativa y tecnológica en los servicios, mejora de la calidad de la Educación Especial y la atención médica de estas personas, diseño y promoción de mecanismos de denuncia ante situaciones de discriminación y exclusión social, así como desarrollar enfoques de inclusión social y de derechos.

⁷⁵ Participaron y aportaron información 53 personas, más del 80% en condición de discapacidad y el resto familiares y expertos en el tema, residentes en todos los municipios de la capital –excepto Habana Vieja–, de ellas el 70% son mujeres, las edades están comprendidas entre 8 y 90 años, la distribución por color de la piel es similar a la del país.

⁷⁶ Es de resaltar que se comentaron expresiones como “menosprecian nuestra vida”, “nos creen inservibles”, “nos ignoran, nos hacen a un lado”. En sentido favorable se destacan los proyectos de la Oficina del Historiador de la Ciudad (Cultura entre las Manos y Quinta de los Molinos).

⁷⁷ Como Granjita Feliz en Guanabacoa, actividades culturales con las asociaciones de personas con discapacidad en el Cerro, ayuda entre vecinos a favor de estas personas en San Miguel del Padrón, una escuela de ciegos que los integra a la sociedad en Marianao, grupos de apoyo comunitarios liderados por organizaciones de masas (CDR, FMC) para ayudar a las personas con algún tipo de discapacidad en Boyeros, acciones de donación en La Lisa, la creación de la filial municipal de la Asociación Cubana para personas en situación de discapacidad intelectual y el seguimiento al Acuerdo 9040 para la atención a las asociaciones en el Cotorro.

Gobernanza y participación ciudadana para procesos de desarrollo territorial



En los talleres participativos, las entrevistas, el análisis de contenido de las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM) y la sistematización de resultados de investigación, se identificaron avances y desafíos relacionados con las capacidades de los actores sociales e institucionales para involucrarse en procesos de desarrollo territorial

Gestión del conocimiento

Se han desarrollado capacitaciones y otros procesos de formación para el desarrollo territorial por parte de entidades diversas⁷⁸. Sin embargo, estas acciones no han llegado a todos los actores que necesitan ser capacitados debido, entre otros factores, a los cupos y recursos limitados, así como a los problemas de sistematicidad en la asistencia, dada la sobrecarga de tareas institucionales. A esto se adiciona la movilidad laboral y la migración, que hacen insostenible la instalación de dichas capacidades por la rotación de plantillas y su insuficiente cobertura.

De ahí que se subraye, de forma general, una insuficiente mejora de las capacidades para promover el desarrollo local en actores de gobierno y otras instituciones⁷⁹ para participar en procesos estratégicos de desarrollo local en el caso de los actores económicos (MIPYMES, unidades empresariales básicas, cooperativas, TCP, emprendimientos), de las organizaciones de masas y políticas, y de los diferentes grupos poblacionales.

Destacan retos como el desconocimiento y/o poca aplicación del repertorio de más de 11 fuentes de financiamiento para promover el desarrollo territorial⁸⁰, aprobadas en el Decreto 33/2021; una mayor capacidad para ver problemas que para proponer e implementar soluciones; las dificultades para el diseño y gestión de políticas públicas locales, de programas y proyectos con enfoque de equidad y sostenibilidad; así como para organizar procesos participativos y articuladores que involucren a diferentes grupos sociales e instituciones en todas las etapas de un proceso de desarrollo.

Según el cuestionario aplicado por el CEDEL (Guzón y Vázquez 2023), este insuficiente desarrollo de capacidades se ha suplido con procesos de asesorías; más institucionalizados en algunos casos a través de la constitución de Consejos Técnicos Asesores y en otros es menor, ya que ni siquiera han logrado completar y estabilizar el equipo de trabajo de la oficina de Desarrollo Local. Todos los municipios de La Habana, excepto Centro Habana y Arroyo Naranjo, declaran haber estado acompañados por universidades, centros de investigación de otros organismos, gobierno provincial, OACEs, o proyectos de colaboración internacional durante la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Municipal.

78 Entre estas entidades se encuentran: la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT), el Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Programa Cuba), el Centro de Estudios de Administración Pública (CEAP), la Facultad de Economía, la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, el Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria (CIERIC), la Red de Desarrollo local, la Red GUCID y la OHCH.

79 Por ejemplo, en uno de los talleres participativos, actores de los municipios Centro Habana, La Lisa y Habana del Este intercambiaron acerca de la falta de competencias en algunos territorios para el buen desempeño de ciertos cargos: "los maestros que están ocupando cargos en la dirección de construcción y que carecen de capacidades para estar en esos puestos de trabajo."

80 Ello coincide con los resultados hallados por Guzón y Vázquez (2023) en un estudio de todos los municipios de Cuba, donde las percepciones sobre los niveles de importancia de las fuentes de financiamiento sitúan a la contribución territorial para el desarrollo local, los fondos de la cooperación internacional y las asignaciones del presupuesto y el Plan de la Economía entre las mejores valoradas, mientras que Fondos como el Forestal, el Fondo Nacional para el Desarrollo de Ciencia, la Tecnología y la Innovación y el Fondo Nacional de Medio Ambiente, el crédito bancario y los fondos propios de las instituciones y actores son tomados en cuenta por menos del 45%, 61%, 55%, 16% y 12% de los municipios, respectivamente.

También han dispuesto de diversas herramientas metodológicas que varían entre territorios. Predominan las referidas en el Decreto 33/2021 del Consejo de Ministros (Sistema de trabajo para la Planificación y la Financiación para el Desarrollo Territorial Integral, Procedimiento Integral de Financiación para el Desarrollo), el *Cataurito de herramientas para el desarrollo local*, y otros elaborados por proyectos de investigación y de cooperación internacional⁸¹.

En otros casos, sí hay reconocimiento de que existen capacidades endógenas creadas (no solo en el plano cognitivo, sino también en otras habilidades y en la disponibilidad de recursos); pero a la gestión ineficaz de las mismas en cuanto a su movilización y uso adecuado se suman a los retos. En este sentido, se reproducen las desigualdades territoriales en la toma de decisiones sobre distribución de recursos y de cupos para procesos de formación; hay una invisibilidad y subutilización de las capacidades de muchos actores locales que pueden contribuir al desarrollo territorial⁸²; existen actores institucionales que subestiman las capacidades de otros actores locales; los diferentes grupos poblacionales no siempre son conscientes de sus propios potenciales y las contribuciones que pueden hacer desde ellos.

Dado este autorreconocimiento respecto a las limitaciones en los conocimientos y habilidades para el desarrollo territorial, 12 de los 15 municipios habaneros incluyen como un elemento estratégico para su desarrollo el fortalecimiento de la gestión del gobierno o el mejoramiento de la gobernanza (Boyeros, Centro Habana, Cerro, Cotorro, Diez de Octubre, Guanabacoa, Habana del Este, Habana Vieja, Marianao, Playa, Plaza de la Revolución y Regla) y nueve también recalcan en la gestión del conocimiento o la formación de capacidades (Arroyo Naranjo Boyeros, Cerro, Cotorro, Guanabacoa, Habana del Este, Habana Vieja, Marianao y Regla).

Capacidades organizativas y directivas para el desarrollo territorial

Todos los territorios que conforman la provincia cuentan con una EDM como instrumento de gestión que articula y organiza a los actores en función de una visión y acción estratégicas. Sin embargo, su uso como instrumento de trabajo y su implementación concreta no fluye orgánicamente en varios de ellos (Cotorro, Boyeros, Arroyo Naranjo, Cerro, San Miguel, Diez de Octubre, Marianao y Playa), lo que alerta sobre la capacidad estructurante de la misma para nuclear actores y procesos. Otra debilidad señalada está en la indefinición del índice de desarrollo que oriente el seguimiento de los resultados, efectos e impactos; así

81 Centro Habana, Guanabacoa, Playa, Marianao, Cerro y Habana Vieja son los municipios que más herramientas declaran, pues incluyen también: la Guía para la evaluación de impactos y daños ambientales de situaciones, la planeación de proyectos de desarrollo con perspectiva de género, el análisis de la factibilidad ambiental de proyectos de desarrollo local, la Guía para la elaboración de planes de desarrollo urbano integral sostenible, la Guía para la gestión de gobierno digital en municipios cubanos, la Guía rápida de sistematización para decisores territoriales, la Herramienta índice de desarrollo territorial, la Herramienta para la implementación y gestión de programas de líneas estratégicas, la concepción cultural en los procesos de desarrollo local y comunitario, la Metodología del proceso de construcción de capacidades para el desarrollo local, el Modelo y procedimiento gestión de políticas territoriales de desarrollo local (PTDL), los Pasos metodológicos para desarrollar el trabajo comunitario, la Plataforma Lab-ODS Cuba Herramienta para apoyar el seguimiento de los ODS a lo largo del período de la agenda 2030, el Procedimiento metodológico para la elaboración de los planes de ordenamiento territorial y urbanístico y la Sistematización del ejercicio de presupuesto participativo «Por tu barrio».

82 Un ejemplo es el caso de los resultados arrojados por el cuestionario aplicado a mujeres negras. Generalmente este grupo es percibido como beneficiario de políticas por su situación de vulnerabilidad; sin embargo, el 76,8% refiere que puede aportar recursos humanos a su comunidad, el 23,2% recursos materiales, igual por ciento recursos históricos, el 21,7% recursos naturales y el 18,8% recursos financieros.

como la atención priorizada del gobierno a las urgencias⁸³ (derrumbes, penetraciones del mar, población flotante) que desplazan la atención a los objetivos estratégicos, esto último más enfatizado por Centro Habana. En La Habana Vieja se destaca la experiencia positiva, en tanto se realizan seminarios donde se explica el procedimiento de las estrategias; aunque falta llegar a los CP. Otro elemento importante es que el Cotorro es un municipio seleccionado para el experimento de descentralización de competencias.

Algunos territorios destacan la existencia de estructuras para el desarrollo local como Cotorro, Boyeros, Arroyo Naranjo, Cerro, Habana Vieja y Marianao; pero en la mayoría de los casos se identifica el desafío de mejorar los estilos de dirección con modelos más participativos en la toma de decisiones y liderazgos colaborativos; así como la necesidad de mayor autonomía para los municipios. En el caso de Playa, se subraya que algunas de las direcciones en el nuevo diseño están vacías y sin dirección.

Otros elementos estructurales para tomar en consideración es el sistema de comunicación como soporte para la elaboración, implementación, evaluación y actualización de la EDM diseñado por el Consejo de la Administración Municipal en Diez de Octubre, Plaza de la Revolución, Guanabacoa, Playa, Marianao, Habana Vieja, Habana del Este, Cotorro, San Miguel del Padrón y La Lisa (Guzón y Vázquez, 2023), que incluye el establecimiento de vías para la comunicación sobre la EDM, donde la mayoría de los municipios reconocen los medios de comunicación locales, las sesiones de las Asambleas Municipales, las redes sociales, la página web del municipio / Portal del ciudadano, los despachos con los delegados de circunscripciones y la rendición de cuenta de estos a sus electores.

Capacidades desarrolladas a partir de la experiencia en el diseño y gestión de procesos locales

En todos los municipios de La Habana ha habido experiencia en la construcción y actualización de la EDM, aunque no es generalizada a todos los actores sociales e institucionales; pero sí es posible identificar actores que contribuyan a trabajar el proceso estratégico provincial. Otras experiencias acumuladas están relacionadas con las políticas locales. Según la encuesta aplicada por Guzón y Vázquez (2023), 8 municipios cuentan con experiencia en el diseño y aprobación de políticas públicas locales: Centro Habana con 8 políticas, Guanabacoa, con 7, Habana del Este con 5, Regla con 4, San Miguel del Padrón y Plaza de la Revolución con 3 y Diez de Octubre con 2.

También es válido tomar en cuenta otras prácticas como las de diseño e implementación de PDL que, aunque no son abundantes en todos los territorios, sí son de fácil acceso y movilización para el desarrollo local. Estos están presentes en:

Habana Vieja (con 38); La Lisa y Centro Habana (con representación en todos sus CP); Boyeros (con 29 distribuidos en todos sus CP, especialmente Santiago, Capdevilla y Calabazar); Playa (con 28 concentrados en Miramar, Almendares y Siboney); Cerro (con 21 distribuidos en todos sus CP); Diez de Octubre (con 16 concentrados en Santo Suárez, Víbora, Lawton y Luyanó); Arroyo Naranjo (con 11, fundamentalmente en Mantilla, La

83 *“Desde mi experiencia en mi municipio creo que también tiene que ver el tema de la sensibilización. Muchos a lo mejor sí conocen la ley o tienen la disposición de aprobar un proyecto equis, pero no están sensibilizados con lo que puede pasar a futuro. Ellos están centrados en resolver el problema de todos los días, y no están viendo lo que podemos resolver de aquí a tres meses o a tres años”.* (Participante en taller sobre potencialidades y recursos).

Güinera y Managua); Marianao (con 10 concentrados en la parte norte); San Miguel del Padrón (con 6 distribuidos en todos los CP) y Habana del Este (con 4 en Campo Florido, Guanabo y Cojimar). Se suman las experiencias con proyectos comunitarios en todos los municipios con una presencia marcada, de fácil movilización y accesibilidad; aunque no siempre distribuidos equitativamente entre todos los CP.

Motivación y voluntad

En cuanto a la motivación para promover el desarrollo territorial, han influido de forma positiva la novedad de estas experiencias descentralizadoras, la capacidad resolutive y de agencia que promueven, la proximidad del cambio, los efectos demostrativos de transformaciones concretas que se han materializado y que se pueden constatar en la vida cotidiana y en los medios de comunicación.

Los actores locales reconocen organizaciones profesionales con voluntad de ejecutar proyectos en diferentes municipios, a saber:

Tabla 17. Organizaciones profesionales con voluntad de ejecutar proyectos en los municipios

Municipio	Organizaciones profesionales con voluntad de ejecutar proyectos
Boyeros	Escuela Nacional de Gimnasia; Centro de Alto Rendimiento Cerro Pelado.
Centro Habana	UNEAC, Proyecto La Incubadora, con la Universidad de La Habana, PDL Circuito Cultural del Barrio Chino, proyecto de reanimación de la Calle Galiano, PDL Integra-chica con aplicación para móviles y computadoras con normas jurídicas internacionales y nacionales y otros recursos.
Cerro	CP El Canal: ANEC; CP Palatino: Centro de Investigaciones del Deporte; CP Latinoamericano: Centro de Investigaciones del Petróleo. Incorporados todos estos centros al Consejo Técnico Asesor del municipio.
Cotorro	ANEC, Asociación de Pedagogos, Asociación de Combatientes de la Revolución, Ciencia y Técnica.
Habana del Este	En cada CP hay un coordinador de la UNEAC; hay más de 12 proyectos socioculturales y 4 PDL socioculturales y un número considerable de artistas aficionados. El CP Campo Florido es el menos desarrollado, pero con mucho potencial.
La Lisa	La UCI tiene un Parque Tecnológico y 3 PDL, el Centro de Investigaciones Metalúrgicas está encadenado con MIPYMES.
Marianao	Playa
Playa	Playa

Fuente: actores municipales participantes en los talleres de validación y retroalimentación de los resultados del Estudio de diagnóstico integral territorial de La Habana (16 de febrero y 15 de marzo de 2024).

Las motivaciones coexisten con factores desestimulantes. Las dificultades económicas que afectan a los actores institucionales y a la población en la actualidad influyen en una menor motivación y dedicación a procesos de desarrollo local. A ello se adiciona que algunos sectores ciudadanos consideran que el desarrollo local es un tema del que debe ocuparse el gobierno. Las marcas generacionales también repercuten, ya que se identifica que la mayoría de los jóvenes están más focalizados en sus proyectos personales que en procesos comunitarios.

En el caso de las instituciones, una parte del funcionariado público que trabaja en ellas percibe el desarrollo local como una tarea adicional que implica trabajo extra, que interrumpe las formas más tradicionales de su cultura institucional y les mueve de las “zonas de confort” en sus estilos de gestión. Algunas opiniones al respecto se exponen a continuación:

“Que quede reflejado que los decisores, que al final son los que tienen la última palabra, no siempre se identifican con estas cosas. No entienden que esto que estamos hablando es una necesidad. Yo siempre digo que al final todo es en beneficio del pueblo, cuando se habla de desarrollo local”.

“Si el gobierno municipal, que al final es el más cercano al pueblo, no acaba de entender eso, no vamos a lograr el objetivo de bienestar de las personas. Por eso es importante que acaben de interiorizarlo y priorizarlo”.

“Todo el mundo siguió con los mismos programas de hace 20 años y nadie quiere cambiar una tecla. Eso es lo que hay”.

“A veces tenemos la percepción de que la estrategia va a ser una más. Todo el mundo habla de estrategia y de las actualizaciones que se han hecho, pero en la práctica nos damos cuenta que es por gusto. Todo el mundo tiene una estrategia ya aprobada por la Asamblea Municipal. ¿Qué se ha hecho con esa que lleva tres años aprobada? Nada.”

“Hay proyectos que tienen un alcance local y que van a traer beneficios, aunque sea en el barrio. Dale lo que necesita, dale el campo abierto, dale la vía libre, la oportunidad. La oportunidad que, además, está establecido que se la puedes dar, o sea, que no es que es algo ilegal”.

“Tienen miedo de aprobar los proyectos. Se presenta un proyecto que solicita dinero, que es factible, y no lo quieren aprobar. Un proyecto que está funcionando solicita que le den más dinero y no quieren dar esa aprobación”.

“Muchos documentos programáticos que luego no se implementan”.

Por otra parte, no todas las dimensiones del desarrollo motivan de la misma manera, ya que los proyectos socioproductivos resultan más atractivos que los otros 4cuatro establecidos en la tipología del Decreto 33/2021. Además, persiste el problema de direcciones administrativas que tienen más compromiso con las políticas orientadas nacionalmente que con el desarrollo territorial. Algunos criterios son: *“En cuanto al tema de la autonomía no hay aterrizaje y, por tanto, falta fuerza a la hora de la toma de decisiones”.* *“Todo el mundo hace lo que dicen los de arriba y no hay espacio de tiempo para trazar estrategias que permitan llegar a ser autónomos de verdad”.*

Según los resultados de los talleres participativos, todos los municipios refieren la existencia de una voluntad política del gobierno y el Partido; pero el accionar es insuficiente. El apoyo de las organizaciones de masas es mejor percibido en algunos territorios (Playa y Marianao) y peor en otros (Centro Habana). Se muestra que existe aprobación de proyectos de desarrollo local por parte del gobierno de Marianao y Playa, pero el apoyo es insuficiente. El apoyo se efectúa más a nivel municipal que en los CP “el Consejo Popular

es flojo en ese sentido, en todo". Se resaltó como un ejemplo de compromiso el municipio de Playa, cuyo gobierno ha movilizó 122 millones de pesos para el desarrollo local a través de los proyectos, siendo el municipio que más ha aportado a este rubro, tomando en consideración que los contribuyentes al desarrollo territorial también son más. En el municipio Habana del Este se considera que el apoyo del gobierno local es poco; no obstante, después de la aprobación de la EDM y con la presión del gobierno provincial, se evidencia un poco más de soporte. En Centro Habana también se valora que el apoyo es insuficiente y se refleja en la escasez de personal que trabaja en función del desarrollo local (solo un funcionario, quien atiende a los actores económicos de las 11 personas que deberían estar en plantilla).

Capacidades sustentadas en alianzas y articulaciones para la gobernanza local

Otros desafíos relacionados con la gobernanza están en la disposición al diálogo, la negociación y la construcción colectiva para el desarrollo territorial que aún es baja en muchos actores sociales de diverso tipo, aspecto en el que repercuten otros problemas como: la existencia de tensiones entre actores económicos e instituciones estatales que dañan la cohesión social necesaria, las disputas de poder entre actores institucionales y líderes de la sociedad civil y el hecho de que las relaciones personales entre algunos actores afectan alianzas y articulaciones clave entre instituciones y otros espacios sociales.

Según el trabajo grupal con los directores y directoras municipales de desarrollo local, se identificaron colaboraciones entre municipios de la provincia y fuera de esta, aunque no es una práctica frecuente de trabajo. Por ejemplo, existe colaboración entre La Habana Vieja, Guanabacoa y Regla. El Cotorro colabora con Habana del Este y la provincia de Cienfuegos. En el caso de San Miguel del Padrón, se han realizado intercambios intergubernamentales y entre emprendedores con Guanabacoa. Habana del Este colabora con la provincia de Sancti Spíritus. Marianao y Playa realizan alianzas de colaboración con otros territorios a nivel provincial, aunque en general refieren que son escasas. En el caso de Marianao, realiza alianzas con el municipio especial Isla de la Juventud.

Sobre experiencias de trabajo en plataforma, se resalta a PADIT, que apoya iniciativas y proyectos de agroturismo, producción de alimentos en el Cotorro, Boyeros, Habana Vieja, San Miguel del Padrón, Diez de Octubre, Cerro, La Lisa, entre otros; pero algunos actores participantes en los talleres mostraron desconocimiento sobre este recurso.

Estado de la participación en el desarrollo territorial

Existe una percepción bastante generalizada sobre la disminución de la participación ciudadana en espacios formalmente constituidos y en otros organizados desde los barrios. En algunos casos se identifican barrios dentro de los municipios donde hay más participación y que, generalmente, coinciden con espacios en situación de vulnerabilidad, donde figuran proyectos comunitarios sólidos o con espacios de fuerte tradición e identidad como Buena Vista, Santa Fe, Romerillo en Playa; así como barrios de Centro Habana, La Lisa, Cerro⁸⁴, Diez de Octubre y San Miguel del Padrón.

84 En referencia a este municipio, actores de nivel municipal y provincial sostuvieron que: "El Cerro funciona por bomba —corazón—. Es el único municipio de la capital que tiene la estrategia de lucha contra la violencia con participación de la población y liderazgo comunitario".

En estos y otros municipios se identifica como fortaleza la movilización espontánea ante eventos meteorológicos adversos que provocan daños como tornados, inundaciones, huracanes, incendios, etc. que da cuenta de una solidaridad que se activa en estas circunstancias extremas; pero ello dista de la capacidad de convocatoria que tienen los procesos organizados para promover el desarrollo territorial.

Pueden estar influyendo diferentes elementos de concepción de proceso, forma de convocatoria, credibilidad y legitimidad de quien convoca; manejo de tiempos y estrategias personales y familiares en un contexto de escasez, entre otras causales. En un ejercicio desarrollado en el taller participativo con los coordinadores y especialistas de las oficinas de desarrollo local de los municipios Cerro, La Lisa, Diez de Octubre, Arroyo Naranjo, Marianao, Playa, Centro Habana, La Lisa, Plaza de la Revolución, Boyeros, Habana del Este y San Miguel del Padrón y actores provinciales, se ratificó que aún predominan los espacios de información y consulta sobre los espacios de codecisión y cogestión. Las personas identificadas como población meta de las políticas no participan o participan escasamente en el diseño, planificación y evaluación de sus resultados, aspecto que es más extendido en el caso de los niños, niñas y adolescentes, con excepción del Cerro y Diez de Octubre.

En la mayoría de los territorios estudiados (excepto Cerro y Boyeros), se considera que las personas con discapacidad, migrantes irregulares, personas con otras identidades de género y orientación sexual y quienes viven en barrios periféricos y estigmatizados, son menos convocados a participar en actividades para el desarrollo estratégico territorial. También desde el enfoque de género, se subrayó que las mujeres tienden a participar más en procesos de desarrollo local y comunitario que los hombres, aspecto que coincide con otras investigaciones desarrollados en Cuba y América Latina.

Respecto a la participación en las EDM, el 67%⁸⁵ de quienes dirigen las oficinas municipales de desarrollo local, declara que intercambia sistemáticamente con los delegados de circunscripción acerca del estado de su implementación⁸⁶. El porcentaje es menor que el 85% obtenido por Guzón y Vázquez (2023) en el estudio a nivel de país.

Según la base de datos generada por este mismo estudio, el 60% de los municipios habaneros aprovechan el marco de las rendiciones de cuenta de los delegados a sus electores para dar información sobre la implementación de la EDM y recoger opiniones y propuestas (Plaza de la Revolución, Marianao, Diez de Octubre, Regla, Guanabacoa, Playa, Habana del Este, Cotorro y San Miguel del Padrón), mientras que el 53% ha convocado a Consultas Populares en temas relacionados con la EDM (Marianao, Diez de Octubre, Habana Vieja, Guanabacoa, Playa, Habana del Este, Cotorro, San Miguel del Padrón).

En ocho municipios se reconoce que la población ha propuesto, a través de sus delegados, el análisis en la AMPP de temas relacionados con la EDM (Marianao, Habana Vieja, Guanabacoa, Plaza de la Revolución, Playa, Habana del Este, Cotorro y San Miguel del Padrón), aunque solo Habana del Este declaró contar con evidencia mediante las actas de rendición de cuentas de los delegados.

85 El porcentaje es menor que el 85% obtenido por Guzón y Vázquez (2023) en el estudio a nivel de país.

86 Así lo declararon los representantes de los municipios: Plaza de la Revolución, Marianao, Diez de Octubre, Habana Vieja, Regla, La Lisa, Guanabacoa, Playa, Cotorro y San Miguel del Padrón.

Entre los principales aportes de la población están ideas generales para mejorar o completar la EDM en 47% de los territorios (Marianao, Habana Vieja, Habana del Este, Guanabacoa, Playa, Cotorro y San Miguel del Padrón); propuestas de proyectos específicos en 40% de los territorios (Plaza, Habana del Este, Guanabacoa, Playa, Cotorro y San Miguel del Padrón); opiniones negativas o críticas en cuanto a resultados de la estrategia en 27% de los territorios (Guanabacoa, Playa, Cotorro y San Miguel del Padrón); propuestas para incrementar la eficiencia en la implementación de la EDM en 20% de los territorios (Guanabacoa, Playa y Cotorro); y propuestas para el control popular del proceso en 20% de los territorios (Habana del Este, Guanabacoa y Cotorro).

Todos estos elementos alertan sobre la necesidad de fortalecer la gobernanza para el desarrollo, razón por la cual el fortalecimiento institucional y de participación ciudadana son reconocidos como elementos a trabajar de forma estratégica en la mayoría de los municipios.

Entre los actores clave⁸⁷ para la promoción del desarrollo territorial en la provincia se identifican los siguientes:

Tabla 18. Actores claves para el desarrollo territorial

Actores	Potenciales contribuciones					
	Coordinación, Gestión y liderazgo de procesos	Financiamiento	Provisión de bienes y servicios	Gestión del conocimiento	Gestión de la comunicación	Seguimiento y evaluación
Gobierno	x	x		x	x	x
GDIC	x			x	x	x
PADIT	x	x		x	x	x
Partido Provincial	x				x	x
Delegación Territorial CITMA	x			x		
Delegación Provincial de la Agricultura	x					
Dirección Provincial de Educación	x		x	x		x
Dirección Provincial de Salud	x		x			
Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social	x		x			
Dirección Provincial de Cultura	x		x	x		x
Dirección Provincial de Servicios Comunes	x		x			
Dirección Provincial de Deportes	x		x			
Filial Provincial INASS			x			

87 Todas corresponden a la provincia La Habana.

Delegación Provincial de Ordenamiento Territorial y Urbanismo	x		x	x		
Comisión Provincial Programa Nacional contra el racismo y la discriminación racial	x			x		x
GT del Programa para el adelanto de las mujeres	x			x		x
Oficinas Municipales para el desarrollo				x	x	x
Oficina de Atención a la Población			x	x		x
TTIB				x	x	x
Banco Metropolitano	x					
Empresa de Aseguramiento a la Educación		x	x			
Empresa Provincial de Servicios Técnicos del Arquitecto de la Comunidad		x	x			
Empresa Inmobiliaria del Comercio Interior		x	x			
Empresa Provincial comercializadora de la música y los espectáculos Benny Moré		x	x			
Empresa Provincial de Industria Alimentaria		x	x			
Empresa Provincial de Farmacias		x	x			
Empresa Provincial de Industrias Locales		x	x			
Empresa Provincial de Servicios Informáticos del Consejo de la Administración Provincial		x	x			
Aguas de La Habana		x	x			
Grupo Empresarial Correos de Cuba		x	x			

Empresa de Telecomunicaciones de Cuba SA		x	x		x	
Dirección Provincial de Radio					x	
Joven Club				x	x	
Universidad de La Habana				x		
CUJAE				x		
Redes ⁸⁸				x		
Casa de Las Américas			x			
Centro Martin Luther King				x	x	
CIERIC				x		
ANEC				x		
ACTAF		x		x		
ACPA		x		x		
ANAP		x		x		
FMC				x		x
CDR				x		x
CTC Provincial				x		x
OPJM				x		x
FEEM				x		x
FEU				x		x
ANSOC				x		x
ANCI				x		x
ACLIFIM				x		x
ACPEDI				x		x
Agencias de cooperación internacional		x		x		
MIPYMES		x	x			

Fuentes: Talleres participativos con Grupo de Desarrollo Integral de la Capital, equipos de dirección de las oficinas municipales de desarrollo local, especialistas de Talleres de Transformación Integral del Barrio y trabajadoras sociales, realizados en el marco del diagnóstico integral de la capital, 2024; cuestionario a mujeres jóvenes, negras y mulatas, realizado en el marco del diagnóstico integral de la capital, 2024; grupos focales con trabajadores; base de datos a partir del cuestionario aplicado por Ada Guzón y Yarbredis Vázquez (La planificación estratégica municipal en Cuba vista por sus protagonistas, 2023).

88 Red de Desarrollo Local, Red de Administración Pública, Red de Emprendimiento e Innovación, Red de Políticas sociales, Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial, Red de Cuidados.

Posibles soluciones viables para impulsar el desarrollo

- Valorar la incorporación de un especialista en Economía y/o Contabilidad y Finanzas al equipo de la Dirección de Desarrollo Territorial, que pueda comprender, planificar, reportar y asesorar a gestores de los PDL y a actores económicos —cooperativos y privados— en los procedimientos, estrategias o acciones concretas que tributen a su crecimiento y sostenibilidad.
- Incorporar un especialista en comunicación social y/o organizacional en las Direcciones de Desarrollo Territorial, que asesore las iniciativas existentes en el territorio, con vistas a potenciar su visibilización y fortalecimiento —dentro y fuera de su municipio—. Otra de las alternativas propuestas consiste en la creación de una página web o un perfil en redes sociales, que funcione como espacio de difusión y promoción de los productos o servicios de cada iniciativa; o bien un espacio físico que funcione como tienda expositora. Por ejemplo, proyectos “Mujeres emprendedoras” y “Neu-Vire”, pertenecientes a San Miguel del Padrón.
- Continuar potenciando la colaboración y el diálogo entre diferentes actores sociales y económicos del territorio, que se concretan en amplios y reconocidos espacios de comercialización y socialización de cada municipio, como es el caso de las Ferias Agroalimentarias y las Ferias de Empleo.
- Crear y rescatar espacios recreativos del propio territorio, que se encuentran sub-utilizados o completamente inhabilitados. En este sentido, se propone potenciar la concepción de un mecanismo para contratar actores o artistas para espacios que, a pesar de existir, actualmente no aprovechan todas sus potencialidades. También se enfatiza en incentivar el encadenamiento productivo y en el fortalecimiento de alianzas con actores del sector privado de la economía, en las acciones de restauración y revitalización de estos espacios.
- Incorporar a las personas empleadas en PDL al sistema del MTSS, de modo que este grupo también pueda comenzar a contribuir al sistema de Seguridad Social.
- Continuar profundizando en las realidades de cada municipio, desde el fortalecimiento de las alianzas entre los gobiernos locales, la comunidad y la academia; a partir del reconocimiento de la amplia heterogeneidad de costumbres, hábitos cotidianos, estilos de vida, concepciones del mundo, creencias, patrones de consumo cultural y recreativos, etc. de cada territorio o comunidad que conforma el municipio.
- Incluir en los diagnósticos territoriales el enfoque de las desigualdades sociales para identificar grupos en mayores situaciones de desventaja.
- Promover la participación de diferentes grupos poblacionales (mujeres, niños, jóvenes, personas con discapacidad) en el diseño, implementación y evaluación de estrategias, programas y políticas de desarrollo local.

Consideraciones generales del estudio

El diagnóstico territorial integral de La Habana revela situaciones diversas según: territorios, espacios y grupos poblacionales —acorde a edad, género, color de la piel, situación de discapacidad, entre otros—, lo cual refuerza la relevancia de los enfoques de equidad e inclusión social y alerta sobre brechas y disparidades existentes en la capital, que se manifiesta como un fenómeno estructural que socava el desarrollo inclusivo y equitativo. Fueron identificadas vulnerabilidades específicas en: mujeres, personas racializadas, adultos mayores, jóvenes, migrantes y algunos territorios.

El conjunto de dimensiones analizadas —demográfica, social, económica, ciencia, tecnología e innovación, política-institucional y ambiental— contribuyó al logro de una visión integral de las problemáticas existentes, que servirá de insumo para impulsar un desarrollo territorial, inclusivo y sostenible, mediante una estrategia orientada a la sostenibilidad económica, social, ambiental, institucional y cultural de la capital. Resultaron claves las informaciones oficiales disponibles, así como también la participación activa de las personas implicadas en el proceso —población y actores locales—, que aportaron percepciones y visiones disímiles.

Las desigualdades sociales en La Habana constituyen un fenómeno estructural que socava el desarrollo inclusivo y equitativo. Se constatan vulnerabilidades en las mujeres, dada la sobrecarga de las responsabilidades de cuidado, mayor tasa de desocupación que limita su estabilidad económica y el acceso a servicios esenciales, así como mayores riesgos de inseguridad en la movilidad urbana; la población no blanca se encuentra sobrerrepresentada en los barrios insalubres, hábitat y vivienda precarios, ambos grupos son afectados por la persistencia de estereotipos y discriminación. Existe una alta dependencia de la población adulta mayor y precarización de las oportunidades para los jóvenes. Se identifican significativas disparidades entre los territorios de la capital y situaciones de vulnerabilidad que afectan a: adultos mayores, jóvenes, personas en situación de discapacidad y migrantes.

Para impulsar el desarrollo endógeno sostenible, la investigación subraya la necesidad de fortalecer las capacidades de gobernanza y la implementación concreta de las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM), cuya ejecución aún no fluye orgánicamente en varios territorios. Los actores locales, a pesar de la voluntad política, enfrentan desafíos críticos como la limitada autonomía municipal para la toma de decisiones y el desconocimiento o subutilización de múltiples fuentes de financiamiento disponibles para proyectos de desarrollo. Las propuestas estratégicas, por tanto, deben centrarse en movilizar el vasto potencial científico, creativo y humano residente en la capital, asegurar la articulación eficiente entre los diferentes actores económicos y gubernamentales, e incorporar de manera sistemática y participativa a los grupos vulnerables (incluyendo migrantes y personas con discapacidad) en el diseño e implementación de proyectos, transformando la gestión local para que priorice los objetivos estratégicos de inclusión, equidad y sostenibilidad sobre la atención reactiva a las urgencias cotidianas.

Referencias bibliográficas

- Bello, W. et al. (2009). *Vulnerabilidad Socio-Ambiental en el Centro Histórico de La Habana*. La Habana.
- Campoalegre, R.; Chávez, E.; Samón, M.; Castro, A.; González, L.; Tejeda, J.; López, F.R.; Barriel, Y. y Manreza, Y. (2016). *Un estudio sobre familias en situación de vulnerabilidad social en los barrios habaneros el Fanguito, la Güinera, la Corea y el Palenque*. (Informe de investigación). CIPS.
- Carballo, A.; Rojas, J.; Larghi, P. y Deriche, Y. (2022). Recursos culturales y creativos para el desarrollo territorial en la Habana. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, Vol. 10, No. Especial 1, pp.1-17.
- CEDEM. (2024). El Observatorio Demográfico como instrumento para la aplicación de la Política de Atención a la Dinámica Demográfica en la capital del país. La Habana, principales características demográficas.
- CEDEM. (2023). La Habana 2022: Indicadores sociodemográficos seleccionados.
- CEDEM. (2022). Una ruta de trabajo para los Observatorios demográficos. Camino para la implementación de la política de atención a la dinámica demográfica en Cuba. CEDEM-Universidad de la Habana. UNFPA.
- Censo de Población y Vivienda realizado en octubre de 1995 (Habana Vieja).
- CEPAL. (2018). ¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en los municipios de Boyeros y Guanabacoa (La Habana). *Serie Asuntos de género*.
- CIEM/ PNUD. (2021). *IV Informe Nacional de Desarrollo Humano, Cuba ascenso a la raíz. La perspectiva local del Desarrollo Humano en Cuba 2019*. <http://www.ciem.cu>
- Colectivo de autores. (2023). *Metodología para la realización del estudio diagnóstico territorial*. (informe de investigación). FLAC-SO-Programa Cuba.
- Consejo de la Administración Municipal San Miguel del Padrón. (2023). *Dinámica demográfica*. Dirección de Gestión para el Desarrollo Territorial.
- CREART. (30 de octubre de 2023). Ministerio de Cultura de Cuba. YouTube.
- Dirección de Patrimonio de La Habana. <http://www.patrimoniociudad.cult.cu>
- Díaz, O.; Olivares, S.; Gelen, A.; D'Älessandro, K.; Lima, L; García, D.; Casanova, A.; García, C.; Manduca, M. (2019). Estudios de contaminación ambiental en La Habana mediante técnicas nucleares y conexas. En *Nucleus* (66). pp.58-65
- Echevarría, D. (2020). Desigualdades de género e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018, en: *Colección Tensión y complicidad entre desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008-2018*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Programa-Cuba), 2020. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.
- Favier, L.A. (2018). Aproximación a la construcción de un índice de condiciones de vida urbana. Caso de estudio: La Habana. En *Revista Novedades en Población*. 14(27), pp.1-11.
- Ferrás, N. (2 de marzo de 2023). Mujeres Trabajando desarrolla Encuentro de Arte Textil 2023. *Tribuna de La Habana*. <https://www.tribuna.cu/cultura>
- Figueredo; O.; Paredes, A.; Delgado, Y. y González, D. (17 de diciembre de 2023). En Cuba, tolerancia cero a la violencia de género. *Cubadebate*.

- Gobierno Municipal Cotorro. (2023). *Propuesta de Estrategia de Desarrollo Municipal del municipio Cotorro. 2023 – 2030.*
- Gobierno Municipal Diez de Octubre. (2023). *Estrategia de Desarrollo Municipal.*
- Gobierno Municipal San Miguel del Padrón. (2024). *Estrategia de Desarrollo Municipal. (Actualización a la Asamblea).*
- Góngora, L.C.; Tamayo, N. y de Armas, R. (2023). El desarrollo local en la Habana y sus municipios: realidades y perspectivas. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(1), Cienfuegos. pp.68-78.
- Guzón, A.; Vázquez, Y. y González, B. M. (2023). *La planificación estratégica municipal en Cuba vista por sus protagonistas. En: <https://cedel-cuba.medium.com/la-planificaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-municipal-en-cuba-vista-por-sus-protagonistas-5f097470a101>*
- Guzón, A. et al. (2020). *Cataurito de herramientas para el desarrollo local.* CEDEL.
- Íñiguez, L. (Coord). (2014). *Las tantas Habanas... Estrategias para comprender sus dinámicas sociales.* Editorial UH.
- Ledesma, A.M. y Rodríguez, V. (2020). El desarrollo local y las buenas prácticas desde la cultura. En *Revista del Desarrollo Local: Cuba y América Latina*. 8(2). Mayo-agosto. (pp.60-72). www.flacso.uh.cu
- Marrero, M. (2023). Medidas para dinamizar la economía cubana en 2024. <https://www.cubahora.cu/economia/medidas-para-dinamizar-la-economia-cubana-en-2024>
- MINSAP. (2022). *Anuario Estadístico de Salud 2022.* <https://temas.sld.cu/estadisticassalud/>
- MINSAP. (2023). Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud del Ministerio de Salud Pública de Cuba.
- ONEI / CEPDE (2016). El color de la piel según el censo de población y viviendas de 2012.
- ONEI. (2023a). *Anuario Estadístico de La Habana 2022. Edición 2023.* <https://www.onei.gob.cu>anuario>
- ONEI. (2023b). *Anuario Estadístico de Cuba 2022. Edición 2023.* <https://www.onei.gob.cu>anuario>
- ONEI (2023c). Encuesta Nacional de Ocupación, 2023.
- Pedroso, W.; Díaz, D.; y Salazar, Y. (2021). Cartilla para el enfoque de equidad de género, etaria y la accesibilidad en la gestión del proyecto "Neomovilidad: Sistema de transporte bajo en carbono en la ciudad de La Habana." Proyecto PNUD/GEF
- Pérez, M. e Iglesias, M. (2014). *Patrimonio y ciudadanía. Experiencias de participación en la Habana Vieja.* Colección Arcos. Ediciones Boloña. OHCH.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). (2021). Documento inédito.
- Plan Maestro. (2002). *Desafío de una utopía. Una estrategia integral para la gestión de salvaguarda de La Habana Vieja.* <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/libros/desafioutopia.pdf>
- Proyectos Culturales Comunitarios.* <https://pamarillas.cu>
- Proyecto Cultural Comunitario Atrapa Sueños.* <https://m.facebook.com>
- Rodríguez, J. (2023a). La economía cubana en 2023 y perspectivas para 2024 (I). <http://www.cubadebate.cu/opinion/2024/02/17/la-economia-cubana-en-2023-y-perspectivas-para-2024-i/>
- Rodríguez, J. (2023b). La economía cubana en 2023 y perspectivas para 2024 (III y final) <https://www.bc.gob.cu/noticia/la-economia-cubana-en-2023-y-perspectivas-para-2024-iii-y-final/1875>

- Rodríguez, P. (2011). Los marginales de las Alturas del Mirador. Un estudio de caso. La Fuente Viva.
- Rodríguez, P. (2008). Espacios y contextos del debate racial actual en Cuba. En *Revista Temas*, (53). pp. 86–96
- Rodríguez, M.; Martínez, X.; González, B.; Soroa, A.G. y Roque, O. (2006). Historia de Guanabacoa. En *Ciudad de La Habana. La identidad de la provincia y sus municipios*.
- Tamayo, N. (Coord.). (2022). *Una visión multidimensional del desarrollo local en La Habana. Realidades y desafíos*. UH / Miami: Ciudad Educativa.
- Vázquez, M. (2021). *La Habana, una mirada al futuro. Escenarios demográficos para la provincia La Habana en el período 2017-40*. Editorial CEDEM, UH.
- Zabala, M. del C.; Muñoz, M.R.; Fundora, G.; Díaz, D.; Hidalgo, V.; Jiménez, R.; Echevarría, D. (2017). *Guía metodológica sobre seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo local y comunitario con enfoque de equidad*. FLACSO Cuba / Universidad de La Habana.

Anexos

Anexo 1. Proyectos socioculturales Municipio Diez de Octubre

Proyecto Cultural Comunitario Muraleando: Premio Nacional de Cultura Comunitaria (2017). Se ubica en el consejo popular Lawton, y su esencia son los murales como elemento de decoración y de socialización del arte en los entornos comunitarios. Se ha logrado la transformación visual del barrio desde las artes plásticas; se han recuperado espacios en beneficio colectivo con obras de artes; su principal fuente de recursos es lo que realizan con sus manos (Ledesma y Rodríguez, 2020; Proyectos Culturales Comunitarios: <https://pamarillas.cu>).

Proyecto de Artes Visuales ARTE 92: Tiene su sede en la Casa de la Cultura (CP Víbora); sus principales gestores son Instructores de Arte, miembros de la Brigada José Martí, pero también se han unido jóvenes artistas de la capital. Trabajan con población vulnerable, esencialmente infantes, adolescentes y jóvenes. Realizan pinturas murales en plena vía, uno de los más grandes se encuentra en la icónica Plaza Roja, lateral de la Casa de la Cultura. Junto a la Dirección General de Transporte y una organización urbanista francesa, desarrollaron el primer proyecto de urbanismo táctico de Cuba. Tiene categoría nacional, otorgado por el Consejo de Casas de Cultura. Organiza anualmente el evento *Genearte*, dedicado a trabajar la equidad de género y el *Festival de Cultura Comunitaria Jesús del Monte* (CREART: Ministerio de Cultura de Cuba, YouTube, 30 de octubre de 2023).



Proyecto Cultural Comunitario Atrapa Sueños: Ubicado en el CP Santos Suárez; contempla disímiles manifestaciones artísticas: música, teatro, artes plásticas, danza, narración oral, audiovisual, entre otras. Los espectáculos son diseñados con artistas de la comunidad, profesionales y aficionados, que contribuyen a la transformación sociocultural del territorio (Proyecto Cultural Comunitario Atrapa Sueños <https://m.facebook.com>).



Anexo 2. Monumentos Nacionales enclavados en La Habana

Monumento Nacional	Año en que se otorga la condición	Municipio
Centro Histórico Urbano de la antigua Villa de la Asunción de Guanabacoa	1990	Guanabacoa
Torrefactora de Café Regil	2006	Guanabacoa
Ayuntamiento de Regla	1987	Regla
Iglesia de Nuestra Señora de Regla	1987	Regla
Colina Lenin	1984	Regla
Necrópolis de Cristóbal Colón	1987	Plaza de la Revolución
Quinta de los Molinos	1981	Plaza de la Revolución
Intersección de las calles 23 y 12	1979	Plaza de la Revolución
Plaza Mella	1978	Plaza de la Revolución
Universidad de La Habana	1978	Plaza de la Revolución
Apartamento de Abel Santamaría Cuadrado	1978	Plaza de la Revolución
Lugar donde cayó José A. Echeverría	1978	Plaza de la Revolución
Casa de Fernando Ortiz	1991	Plaza de la Revolución
Casa Natal de Dulce María Loynaz	1997	Plaza de la Revolución
Hotel Nacional de Cuba	1998	Plaza de la Revolución
Sede de la UNEAC	2009	Plaza de la Revolución
Casa de las Américas	2010	Plaza de la Revolución
Plaza de la Revolución José Martí	2010	Plaza de la Revolución
Hotel Habana Riviera	2012	Plaza de la Revolución
La Rampa y su zona de influencia	2014	Plaza de la Revolución
Cementerio Chino	1996	Plaza de la Revolución
Antiguo Centro Obrero	1980	Centro Habana
Antigua Sociedad de Torcedores	1978	Centro Habana
Casa Museo José Lezama Lima	2010	Centro Habana
Fragua Martiana y Rincón Martiano	1996	Centro Habana
Estación de Ferrocarriles Cristina	2002	Habana Vieja
Hotel Inglaterra	1981	Habana Vieja
Capitolio Nacional	2010	Habana Vieja
Centro Histórico de La Habana Vieja y el sistema de fortificaciones que lo circunda	1981	Habana Vieja
Museo Nacional de Historia de las Ciencias Carlos J. Finlay	1981	Habana Vieja
Estación Central de Ferrocarriles de Cuba	2002	Habana Vieja
Museo Casa Natal de José Martí	1978	Habana Vieja
Yate Granma	1978	Habana Vieja
Antiguo Palacio Presidencial	2010	Habana Vieja
Mausoleo del Cacahual	1978	Boyeros
Museo Casa Natal Camilo Cienfuegos		Diez de Octubre

Casa de Amelia Peláez	1991	Diez de Octubre
Casa Museo Hurón Azul	2000	Arroyo Naranjo
Iglesia Parroquial de Santa María del Rosario	1990	Cotorro
Edificio Central del Instituto Técnico Militar José Martí	1996	Marianao
Cabaret Tropicana	2002	Marianao
Ciudad Escolar Libertad	2008	Marianao
Escuela de Medicina Victoria de Girón	2014	Marianao
Ermita de Potosí y su Atrio	1996	Guanabacoa
La Junta (Locomotora)	1998	Habana Vieja
Sistema de Acueductos Históricos de la Ciudad de La Habana	2007	
Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical Alejandro Humboldt	2008	Boyeros
Escuelas de Arte de Cubanacán	2010	Playa
Unidad vecinal No.1 Camilo Cienfuegos	1996	Habana del Este
Tribuna donde habló José Martí	2014	Regla

Fuente: Elaboración propia a través de datos de Centro Provincial de Patrimonio Cultural (<http://www.patrimoniociudad.cult.cu>) y de la Comisión Nacional de Monumentos (ecured.cu).

Índice de Siglas y Acrónimos

- ACLIFIM:** Asociación Nacional de Limitados Físico Motores
- ACPA:** Asociación Cubana de Producción Animal
- ACPEDI:** Asociación Cubana de Personas con Discapacidad Intelectual
- ACTAF:** Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales
- AMPP:** Asamblea Municipal del Poder Popular
- ANAP:** Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
- ANCI:** Asociación Nacional de Ciegos
- ANEC:** Asociación Nacional de Economistas y Contadores
- ANIR:** Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores
- ANSOC:** Asociación Nacional de Sordos de Cuba
- CAM:** Consejo de la Administración Municipal
- CCS:** Cooperativas de Créditos y Servicios
- CDR:** Comité de Defensa de la Revolución
- CEAP:** Centro de Estudios de Administración Pública
- CEDEL:** Centro de Desarrollo Local y Comunitario
- CTC:** Central de Trabajadores de Cuba
- CIEM:** Centro de Investigaciones de la Economía Mundial
- CITMA:** Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- CIERIC:** Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria
- CNoA:** Cooperativas No Agropecuarias
- CP:** Consejo(s) Popular(es)
- CSC:** Centro Sociocultural
- CUJAE:** Ciudad Universitaria José Antonio Echeverría.
- EDM:** Estrategia de Desarrollo Municipal
- ETECSA:** Empresa de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima
- ETP:** Enseñanza Técnica Profesional
- FEEM:** Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media
- FEU:** Federación Estudiantil Universitaria
- FLACSO:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- FMC:** Federación de Mujeres Cubanas
- FRE:** Fuentes Renovables de Energía
- GEDIC:** Grupo Empresarial de Diseño e Ingeniería de la Construcción
- ICV:** Índice de Condiciones de Vida
- IDH:** Índice de Desarrollo Humano
- IDHM:** Índice de Desarrollo Humano Municipal
- IDHP:** Índice de Desarrollo Humano
- ITS:** Infecciones de Transmisión Sexual
- JBN:** Jardín Botánico Nacional
- MINSAP:** Ministerio de Salud Pública
- MIPYMES:** Micro, Medianas y Pequeñas Empresas
- NAU:** Nueva Agenda Urbana
- NNA:** Niños, niñas y adolescentes
- OACEs:** Organismos de la Administración del Estado
- ODIG:** Oficina de Desarrollo Integral de Guanabacoa
- ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONAT: Oficina Nacional de Administración Tributaria

OHCH: Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

OPJM: Organización de Pioneros José Martí

PADIT: Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial

PEA: Población Económicamente Activa

PDL: Proyecto(s) de Desarrollo Local

PEDI: Plan Especial de Desarrollo Integral

PIB: Producto Interno Bruto

PMUS: Plan de Movilidad Urbana Sostenible

PNEA: Población No Económicamente Activa

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNR: Policía Nacional Revolucionaria

PRODAL: Empresa Productora de Alimentos

SAF: Sistema de Atención a la Familia

SM: Sociedades Mercantiles

SMP: San Miguel del Padrón

TBR: Tasa Bruta de Reproducción

TCP: Trabajadores por Cuenta Propia

TGF: Tasa Global de Fecundidad

TICs: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

TTIB: Taller de Transformación Integral del Barrio

UBPC: Unidades Básicas de Producción Agropecuaria

UCI: Universidad de las Ciencias Informáticas

UNEAC: Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba

Fichas de los autores:

Díaz Pérez, Danay (Pinar del Río, 1984)

Licenciada en Sociología y Máster en Sociología, ambas titulaciones por la Universidad de La Habana; Máster en Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (2021) por la Universidad de Oviedo, España, y Doctora en Ciencias Sociológicas por la Universidad de La Habana (2024). Profesora Titular de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba) de la Universidad de La Habana, miembro del grupo de investigación, de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana, y de los Grupos de Trabajo CLACSO “¿Qué desarrollo? Diálogos multiactor y multinivel” y “Estudios Críticos en Discapacidad”. Autora y coautora de más de 80 artículos científicos sobre desigualdades sociales, discapacidad, género e infancia. Ha recibido varios reconocimientos, entre ellos tres Premio Academia (2015, 2021, 2023); así como premios otorgados por la Universidad de La Habana y el Ministerio de Educación Superior.

Contacto: danay.diaz84@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9988-4314>

Zabala Argüelles, María del Carmen (La Habana, 1955)

Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (UH), Máster en Desarrollo Social y Doctora en Ciencias Psicológicas. Profesora Titular y Consultante de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Cuba) y de la Universidad de La Habana. Coordina el grupo de investigación Desigualdades sociales y políticas de equidad, la Red de Políticas Sociales de la UH y el Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel. Se especializa en temas de pobreza, vulnerabilidad, desigualdades sociales y políticas de equidad. Ha participado o coordinado varios proyectos de investigación, presentado ponencias en eventos científicos nacionales e internacionales e impartido conferencias y cursos en universidades de Cuba y 18 países; ha sido Académica visitante de las universidades de Harvard y Rutgers (EUA), Dalhousie y Queens (Canadá). Ha publicado 45 artículos científicos, 53 capítulos y 12 libros (3 como autora y 9 como compiladora o coordinadora). Ha recibido premios y reconocimientos científicos de la UH, Academia de Ciencias de Cuba, y del Programa de Estudios Comparativos de Pobreza del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Posee la Distinción Por la Educación Cubana, los Sellos 280, 290 y 295 Aniversario de la UH y las medallas José Tey y Carlos J. Finlay. Es miembro Titular de la Academia de Ciencias de Cuba.

Contacto: maricarmenzabala@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4012-8864>

Fundora Nevot, Geydis Elena (La Habana, 1986)

Doctora en Ciencias Sociológicas, por la Universidad de La Habana. Máster en Desarrollo Social (FLACSO-Cuba) y Máster Ejecutiva en Políticas y Prácticas de desarrollo (IHEID). Profesora Titular y directora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba). Joven asociada de la Academia de Ciencias de Cuba. Miembro del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; del Grupo Asesor Científico del Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial y de la Secretaría Técnica del Macroprograma Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social del Plan 2030 en Cuba. Pertenece a la Red de Políticas Sociales de la UH; a la Red Desigualdad y Movilidad Social en América Latina (DEMOSAL) y a INCASI (*International Network for Comparative Analysis of Social Inequalities*). Integrante del Grupo Regional de Investigación (GRILAC) Género del Sistema FLACSO y del Grupo de Trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogos multiactor y multinivel. Ha coordinado proyectos de ciencia e innovación, organizado eventos y escrito libros y artículos sobre desarrollo local, equidad, desigualdades, interseccionalidad y políticas sociales. Ha recibido premios por su labor.

Contacto: geydis.flacso@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8450-9936>

Peñate Leiva, Ana Isabel (La Habana, 1965)

Doctora en Ciencias de la Educación, por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), Máster en Sexualidad, por el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y Licenciada en Historia, por la Universidad de La Habana. Diplomada en Pedagogía Universitaria (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana) y en Desarrollo Humano Local, Género, Infancia, Salud y Población (Universitas/Cuba-PNUD/PDHL). Investigadora y Profesora Titular. Docente en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba), adscripta a la Universidad de La Habana (UH), en el área de Desigualdades sociales y políticas de equidad. Coordina el Diplomado: Infancias, derechos y vulnerabilidades. Pertenece a la Red de Políticas Sociales de la UH; a la Red Desigualdad y Movilidad Social en América Latina (DEMOSAL) y a la Red Nacional de Investigadores sobre Juventud, donde coordina el Grupo de Trabajo Infancias: modos de interacción, derechos y protección. Está afiliada al Grupo de Trabajo de CLACSO: ¿Qué desarrollo? Diálogo multiactor y multinivel y del Grupo Regional de Investigación (GRILAC) Juventudes, del Sistema FLACSO. Ha coordinado varios estudios y ha sido organizadora y ponente en eventos nacionales e internacionales sobre infancias y juventudes. Integra varios órganos de evaluación científica y académica y forma parte de equipos de redacción y arbitraje de publicaciones seriadadas cubanas y extranjeras. Ha recibido varios reconocimientos y premios por su labor.

Contacto: anamaryanabel@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0001-7498-7379>

Jiménez Guethón, Reynaldo Miguel (Holguín, 1955)

Doctor en Ciencias de la Educación. Profesor Titular. Coordinador académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba), Coordinador académico de la maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas de FLACSO-Cuba. Coordinador de la Red de Estudios Cooperativos y presidente de la Cátedra de Estudios sobre Canadá de la Universidad de La Habana. Director de la Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. Publicación académica, de acceso abierto, arbitrada y con una frecuencia cuatrimestral. Autor de artículos y resultados de investigaciones, los cuales han sido presentados en diferentes eventos nacionales e internacionales. Ha impartido conferencias en universidades y centros de investigación de Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Finlandia, Guatemala, Honduras, Italia, México, Perú, Suecia y Turquía.

Contacto: jjimenezreynaldo59@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4450-445X>

Ramos Ojeda, Daliana (Sancti Spíritus, 1988)

Licenciada en Estudios Socioculturales (2011) por la Universidad de Sancti Spíritus, Cuba; Máster en Desarrollo Social (2018) por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba). Profesora Auxiliar de FLACSO-Cuba y miembro del área Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad. Doctoranda en Ciencias Sociológicas. Su línea de investigación son las migraciones internas y la vulnerabilidad social. Miembro de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana, y del Grupo de Trabajo ¿Qué desarrollo? Diálogos multiactor y multinivel, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Ha publicado un conjunto de trabajos, entre los que destacan: *Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos* (2019), *Propuesta de indicadores para el monitoreo y atención a la vulnerabilidad social presente en sujetos migrantes* (2020), *Migración interna en Cuba: ¿buenas prácticas inclusivas?* (2022), coautora de *Monitoreo y evaluación de políticas sociales en Cuba. Reflexiones desde la academia y la política* (2022) y *Política de población. Diálogos multiactorales para repensar Cuba* (2023), *La Habana: características, potencialidades y recursos* (2025).

Contacto: dalianar03@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-4338-1873>

Nuñez Morales, Ileana (La Habana, 1988)

Licenciada en Letras por la Universidad de La Habana y Máster en Desarrollo Social por FLACSO-Cuba. Profesora Instructora de FLACSO, en el área de investigación: Desigualdades sociales y políticas de equidad, y coordinadora de proyectos socioculturales de la Fundación Nicolás Guillén. Posee experiencias en la gestión de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y en el acompañamiento a estrategias, programas y proyectos territoriales con enfoque de equidad social. Sus

temas de investigación son: vulnerabilidad social en la infancia y la adolescencia, género y racialidad. Entre sus últimas publicaciones están los artículos: “Vulnerabilidad social en la infancia y la adolescencia en Cuba: oportunidades y retos de los espacios educativos y comunitarios para su atención” (2021), “Enfoque integral afirmativo en políticas públicas. Desafíos y propuestas para la superación de brechas de equidad racializadas en Cuba” (2021) y «Infantes y adolescentes frente a las TICs: un análisis desde el enfoque de vulnerabilidad social (2025).

Contacto: ileana.fng@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5734-2042>

Pelier Alvarez, Isys (La Habana, 1994)

Máster en Desarrollo Social y profesora asistente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Cuba). Colaboradora de las facultades de Psicología y Sociología, de la Universidad de La Habana (UH). Integrante del grupo de investigación Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad, del Grupo de Trabajo: ¿Qué desarrollo? Diálogos multifactor y multinivel (CLACSO) y de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana. Diplomada en Infancias, Adolescencias y Juventudes (Centro de Estudios sobre la Juventud) y en Psicología Social (Facultad de Psicología de la UH).

Contacto: isys.pelier@flacso.uh.cu

<https://orcid.org/0009-0000-4342-6018>

Salazar Cisnero, Yiglen (Guantánamo, 1985)

Socióloga, Máster en Desarrollo Cultural Comunitario (Universidad de Oriente, acreditado de Excelencia AUIP) y doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Valencia, donde integra actualmente el grupo de investigación GISBE (*Research Group on School Schedule, Well-being and Learning*). Cuenta con más de 16 años de experiencia como docente-investigadora en instituciones como FLACSO-Cuba, la Universidad de La Habana y la Universidad de Guantánamo, así como en proyectos de desarrollo local y con organismos internacionales como PNUD, UNESCO y UNICEF. Trabajó en redes académicas e institucionales vinculadas al desarrollo local, la educación y la equidad. Ha recibido reconocimientos como el Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba en dos ocasiones (2022 y 2023) y con el Premio a la Innovación de mayor impacto en el desarrollo local (2023). Es autora y coautora de más de diez publicaciones científicas en revistas y boletines internacionales sobre género, educación, movilidad, inclusión social y desarrollo local, y ha participado recientemente en la elaboración de guías metodológicas.

Contacto: yiglen.salazar@flacso.uh.cu/yisalci@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-4689-341X>



La Habana, una ciudad vibrante y llena de historia, enfrenta desafíos complejos que requieren un enfoque renovado y multidimensional. La propuesta editorial: *La Habana: lecturas desde la inclusión, la equidad y la sostenibilidad*, recoge algunos resultados del estudio diagnóstico llevado a cabo en la provincia, ante la necesidad urgente de comprender y abordar las problemáticas que la afectan.

Su enfoque interdisciplinario y su capacidad para vincular el análisis académico con propuestas de política pública, convierten este estudio en instrumento clave para construir una Habana más cohesionada, donde el acceso a servicios, oportunidades y espacios públicos sea equitativo para todos sus habitantes.

Su énfasis en la participación ciudadana y la articulación institucional refuerza la idea de que el progreso de La Habana depende de la corresponsabilidad entre gobierno, academia, sector privado y sociedad civil; es un llamado a la acción colectiva para un desarrollo equitativo y sostenible, de ahí su utilidad como instrumento práctico para transformar realidades desde lo local.

Que esta obra sea el punto de partida para un nuevo capítulo en la historia de la capital, donde la inclusión, la equidad y la resiliencia ambiental dejen de ser aspiraciones para convertirse en realidades tangibles. El desafío está planteado; el camino, trazado. Ahora es el turno de caminarlo juntos.

Dr. Anselmo Breto Vázquez
Director de Desarrollo Territorial del Gobierno de La Habana



ISBN: 978-959-7242-39-0



9 789597 242390